



Comisión de Asuntos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión número 13, celebrada el martes, 16 de febrero de 2021

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000031. Proposición no de ley relativa a la creación de una autoridad independiente estatal para la recuperación económica, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

COMPARENCIAS

11-21/APC-000433. Acuerdo sobre la procedencia de la comparecencia de un representante del Colectivo de Interinos de Fondos Europeos gestionados por la Junta de Andalucía, a fin de informar sobre proceso de verificación de los fondos europeos gestionados por la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-001634. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre medidas y acciones emprendidas a través de Extenda en

defensa de los productos andaluces tras la autorización de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a la aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, presentada por el G.P. Socialista.

- 11-19/APC-001987. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las medidas que tiene prevista impulsar a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda) para paliar las consecuencias del *brexit* en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-000047. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre medidas y acciones emprendidas a través de Extenda en defensa de los productos andaluces tras la autorización de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a la aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-000398. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre iniciativas y actuaciones llevadas a cabo desde la Oficina Extenda como respuesta a la aplicación de aranceles a los productos españoles desde el Gobierno de Estados Unidos, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-20/APC-002600. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre medidas de impulso previstas a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda) para paliar las consecuencias del *brexit* en Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000043. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar acerca de la apertura de la oficina del *brexit* en el Campo de Gibraltar, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-000187. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre consecuencias para Andalucía de la ratificación del *brexit* por parte del Parlamento Europeo, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-000497. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la apertura de una oficina de información sobre el *brexit* en La Línea de la Concepción (Cádiz), presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-000299. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la valoración, desde su consejería, del acuerdo finalmente alcanzado entre la Unión Europea y el Reino Unido (*brexit*) el pasado mes de diciembre de 2020 y sus consecuencias o impacto en territorio andaluz, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

- 11-21/APC-000440. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre efectos inmediatos en nuestra Comunidad Autónoma de la salida del Reino Unido de la UE, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-002227. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre fondos europeos de reconstrucción y su repercusión en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-002471. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre las líneas de trabajo de la consejería con respecto a los Fondos Europeos de Recuperación, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-002833. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre impacto y repercusión de los Fondos Europeos de Reconstrucción en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-000015. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre planes del Gobierno sobre los Fondos REACT-EU, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-000293. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre planes del Gobierno sobre fondos REACT-EU, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-000296. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre proyectos y planes elaborados desde las distintas consejerías de este Gobierno de Andalucía y presentados ante el Gobierno de España para su aprobación y ejecución a los distintos Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-000298. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre el resultado del Foro Extraordinario de Economía y Política Regional de 28 de diciembre, de la constitución de la Conferencia Sectorial del Plan de Reconstrucción, Transformación y Resiliencia para la programación y gestión de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y de la iniciativa REACT-EU, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-000368. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre los planes del Gobierno andaluz respecto del Fondo REACT-EU, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-000370. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre la posición del Gobierno andaluz respecto a la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, presentada por el G.P. Ciudadanos.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 334

XI LEGISLATURA

16 de febrero de 2021

- 11-21/APC-000372. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre impacto y repercusión en Andalucía de los Fondos Europeos de Reconstrucción, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-000426. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre los planes del Gobierno sobre los Fondos REACT-EU, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-000437. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre el posicionamiento del Gobierno andaluz respecto a los Fondos Europeos de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presentada por el G.P. Socialista.

11-21/APC-000436. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre ejecución de los Fondos Europeos del ejercicio 2020, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, cincuenta y ocho minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veintiuno.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-21/EMMC-000001. Elección de doña Noelia Ruiz Castro como vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Europeos, en sustitución de doña Manuela Serrano Reyes (pág. 8).

Interviene:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, presidente de la Comisión.

Votación: aprobada por unanimidad.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000031. Proposición no de ley relativa a la creación de una autoridad independiente estatal para la recuperación económica (pág. 9).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 8 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

11-21/APC-000433. Acuerdo sobre la procedencia de la comparecencia de un representante del Colectivo de Interinos de Fondos Europeos gestionados por la Junta de Andalucía, a fin de informar sobre proceso de verificación de los fondos europeos gestionados por la Junta de Andalucía (pág. 21).

Interviene:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, presidente de la Comisión.

Votación: aprobada por 9 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

11-19/APC-001634, 11-19/APC-001987, 11-20/APC-000047, 11-20/APC-000398 y 11-20/APC-002600. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre medidas y acciones emprendidas a través de Extenda en defensa de los productos andaluces tras la autorización de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a la aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, así como para paliar las consecuencias del *brexit* en Andalucía (pág. 22).

Intervienen:

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

11-20/APC-000043, 11-20/APC-000187, 11-20/APC-000497, 11-21/APC-000299 y 11-21/APC-000440. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las consecuencias para Andalucía de la ratificación del *brexit* por parte del Parlamento Europeo y de la apertura de la oficina del mismo en el Campo de Gibraltar (pág. 41).

Intervienen:

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/APC-002227, 11-20/APC-002471, 11-20/APC-002833, 11-21/APC-000015, 11-21/APC-000293, 11-21/APC-000296, 11-21/APC-000298, 11-21/APC-000368, 11-21/APC-000370, 11-21/APC-000372, 11-21/APC-000426 y 11-21/APC-000437. Comparecencia del consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre los Fondos Europeos de Recuperación, Transformación y Resiliencia y la iniciativa RE-ACT-EU (pág. 59).

Intervienen:

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 334

XI LEGISLATURA

16 de febrero de 2021

11-21/APC-000436. Comparecencia del consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre ejecución de los Fondos Europeos del ejercicio 2020 (pág. 81).

Intervienen:

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las veinte horas, siete minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veintiuno.

11-21/EMMC-000001. Elección de doña Noelia Ruiz Castro como vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Europeos, en sustitución de doña Manuela Serrano Reyes

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías.

Si les parece, vamos a dar comienzo a esta Comisión de Asuntos Europeos. Me dice el letrado que tenemos el quórum suficiente para iniciar la sesión.

Y, antes de hacerlo con el orden del día que dejamos hecho la Mesa de la pasada semana, tenemos que sustanciar, en primer lugar, un punto que ha incorporado de oficio el letrado ante el registro de la renuncia de la doña Manuela Serrano Reyes como vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Europeos por razones obvias —saben ustedes que fue elegida miembro de la Cámara de Cuentas— y el planteamiento de elección de la nueva sustituta de la vicepresidencia de esta comisión. Y, como saben, el acuerdo de las formaciones políticas..., recaería sobre una diputada del Partido Socialista. En este caso, el Grupo Socialista propone a doña Noelia Ruiz Castro.

¿Cuento con el asentimiento del resto de grupos para proceder a dicha sustitución?

Bien, pues así se declara y se deja constancia en el acta. Y yo le rogaría a la señora Noelia que ocupe el lugar de la presidencia.

Antes de proceder, señorías, al debate de la iniciativa que llevamos a lo largo de esta mañana, que es el punto primero, la proposición no de ley en comisión, se ha presentado una enmienda por parte del Grupo de Ciudadanos. El letrado tiene el okey conforme a su tramitación, la Mesa también. Por tanto, les comunico a sus señorías que forma parte del debate de esta iniciativa y, por tanto, será tenida en cuenta por la señora portavoz del Grupo del Partido Popular, que supongo que sustanciará la proposición no de ley para que, en su caso, se manifieste sobre si acepta o no la enmienda presentada.

Y, sin más dilación, señorías, sabiendo sus señorías que hemos modificado el tiempo de los turnos de participación, decidimos reducirnos, en este caso, a una intervención única de cinco minutos en las proposiciones no de ley, salvo el proponente, que tendrá un cierre, evidentemente, de otros cinco minutos.

11-21/PNLC-000031. Proposición no de ley relativa a la creación de una autoridad independiente estatal para la recuperación económica

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Para ello, vamos a dar comienzo al punto primero, proposiciones no de ley.

Proposición que presenta el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la creación de una autoridad independiente estatal para la recuperación económica.

La señora Ángela Hidalgo tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señorías, España se enfrenta hoy a uno de los mayores retos en su historia de los últimos 50 años. Nos toca superar esta maldita pandemia, toca iniciar el camino hacia la reconstrucción de nuestra economía y toca tomar decisiones que estén a la altura de las circunstancias. En estos cruciales momentos que atravesamos es necesario hacer una parada en el camino y reflexionar, reflexionar acerca del antes y del después de esta pandemia.

Y vamos a pararnos en Andalucía. Antes de la pandemia, Andalucía había iniciado ya ese camino hacia la plena convergencia con otras regiones de España y de Europa, y así lo reflejaban entonces los indicadores económicos. Veíamos cómo el paro descendía, cómo las grandes inversiones volvían a instalarse en nuestra tierra y cómo crecía el número de autónomos y pymes. Andalucía, tras la llegada de este nuevo Gobierno y de su gran gestión, estaba recuperando el pulso, tras ese encefalograma plano en el que nos habían dejado 40 años de anterior gestión socialista.

Pero esta horrible y maldita pandemia se ha empeñado en dar al traste con todos estos logros, y hoy cientos, y hasta miles de autónomos andaluces, de pymes, de trabajadores, están en la cuerda floja y dependen en gran medida de las decisiones que deba ir tomando ya, de inmediato, este Gobierno de España. A España llegan 140.000 millones de euros, como todos sabemos, y a los que debemos agarrarnos cual tabla de salvación para superar esta crisis social y económica causada por la pandemia. El Consejo de Europa así lo acordó el pasado 21 de julio de 2020, por el que España recibiría un total de 140 millones de euros de los fondos llamados Next Generation, a ejecutar en el periodo 2020-2026, y otros 2.400 millones de los fondos REACT, a ejecutar en el periodo 2021-2022. La Unión Europea está realizando un esfuerzo titánico, un ejemplo de rigor y responsabilidad sin precedentes.

Para este Grupo Parlamentario Popular es fundamental que el Gobierno de España sea también capaz de estar a la altura de las circunstancias y articular los mecanismos necesarios para que en los próximos seis años seamos capaces de absorber los 140.000 millones de euros y cumplir con los objetivos marcados por la Unión Europea. Pero, a la vista de la actuación del Gobierno en estos últimos seis meses, desde el 21 de julio al 21 de enero, mucho nos tememos que esto pueda ser una hecatombe, porque han sido seis meses perdidos, seis meses en los

que el Gobierno de España en lugar de gestionar desde el diálogo y desde el consenso lo está haciendo desde la falta de transparencia, la falta de colaboración y oscurantismo y desde la traición a nuestra tierra, a Andalucía.

El Gobierno de España ha adoptado decisiones de forma unilateral en cuestiones tan esenciales como medidas, reglamentos, modelo de cogobernanza, criterios de reparto y distribución. Y para este grupo parlamentario, además, la situación actual es sumamente preocupante. No queremos ser alarmistas, pero sí somos conscientes de que los fondos europeos Next Generation, los fondos europeos de recuperación, pueden —en concreto, los REACT— llegar a peligrar. No queremos ser alarmistas, pero sí somos conscientes de que los fondos europeos Next Generation, los fondos europeos de recuperación pueden, en concreto los REACT, llegar a peligrar. No olvidemos que estos fondos europeos tienen un periodo de ejecución, mientras los Next Generation se pueden ejecutar hasta 2026 y, en principio, no habría temor por ellos, sin embargo, los fondos REACT deben ser ejecutados en el periodo 2021 y 2022. Y así lo advierte no solo en Partido Popular, sino la mismísima ministra del Gobierno, de Transición Ecológica, cuando declara pública y literalmente que es necesario acelerar el ritmo para no perder recursos.

Sinceramente, señorías, a este Grupo Popular, tras 37 años de nefasta gestión de anteriores gobiernos socialistas en la Junta, nos cuesta confiar en que hoy sea un gobierno centroderechista quien tenga que gestionar esos 140.000 millones, porque, hagamos un breve ejercicio de memoria histórica, recordemos algo que dijo un prestigioso economista, en relación a la ejecución de los fondos europeos en el periodo socialista de la Junta de Andalucía, José María O’Kean, quien dijo literalmente: «los fondos europeos que han llegado a Andalucía durante todos estos años no se han gestionado ni empleado bien, no se han destinado al crecimiento económico, sino a políticas sociales y cursos de formación que han terminado en políticas corruptas, y que no han tenido la más mínima incidencia en el empleo».

Pues bien, esto lógicamente genera desconfianza en este Gobierno, hacia el señor Sánchez y hacia el señor Iglesias, no solo del Partido Popular, sino hasta de sus propias filas socialistas. Esta es la razón por la que hoy traemos a esta sede parlamentaria la creación, la proposición para que se apruebe la creación de una autoridad independiente estatal para la recuperación de la economía española. Una autoridad liderada por una persona de reconocido prestigio profesional, con personal funcionario, laboral a su cargo, que sean además expertos en la captación de empresas y en la gestión y ejecución de fondos europeos y de proyectos. En definitiva, una autoridad que nos permita y garantice usar de forma eficaz y eficiente los fondos europeos, que desarrolle en sus funciones y actúe con plena independencia orgánica y funcional, y que además nos ayude a España a dar esa imagen que tanto necesitamos de unidad y certidumbre.

Desde el Grupo Parlamentario apostamos por esa autoridad independiente como figura capaz, no solo de absorber tan ingente cantidad de millones de euros, sino además de darles el efecto multiplicador tan necesario en este momento. Y, por ello, les pedimos el apoyo a todas las formaciones políticas a la propuesta que hoy se debate.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Turno para el resto de grupos parlamentarios. Comenzamos con el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, el señor Fernández Martín tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días o buenas tardes ya, señorías.

Bien, la PNL que nos trae hoy aquí el Grupo Parlamentario Popular principalmente busca la creación de un Estado tecnocrático, vaciar el Estado de su capacidad de gestión, y que otros decidan, con un órgano que no sabemos qué legitimidad tiene, pero le quita legitimidad al órgano principal del Estado español, que es el Congreso de los Diputados.

Esta PNL se debatió precisamente en el Congreso de los Diputados hace unos meses, por cierto, Vox se abstuvo, literalmente. Dijeron: «nos abstenemos, nos vamos a abstener por lástima». No sé lo que votará hoy aquí sus socios de Vox.

Esta PNL nos parece un chiste, pero de los chistes mal contados. Y le explico por qué. Si este ente que ustedes buscan crear es tan importante, no entendemos cómo en el Congreso de los Diputados, donde existen numerosas medidas para dirigir al Gobierno hacia una acción concreta que ustedes le propongan, no entendemos cómo eso en el Congreso de los Diputados, que es directamente quien lo puede realizar, lo presentarían allí como proposición no de ley que, como bien ustedes saben, no es de obligado cumplimiento. Tampoco entendemos y, aunque estuviésemos nosotros a favor y realizándose esta propuesta, ya llegaríamos tarde a lo que ustedes plantean.

Tampoco en su texto se habla del planteamiento de lo que consiste la agencia. Por lo tanto, está vacía de contenido. Vacía también, y hay muchos vacíos en cuanto a la elección del presidente, porque no ponen ni cómo se elige ni qué criterios, eso sí, pone que va a ser de alto prestigio. Miedo me da, viniendo del Partido Popular, cuando hace diez años decían que, como persona de renombrado prestigio a nivel económico, era Rodrigo Rato. Miedo me da el Partido Popular sobre sus personas de reconocido prestigio.

También quería preguntarle que qué legitimidad se le da a este órgano cuando se les está quitando esa legitimidad a los 350 diputados y diputadas del Congreso de los Diputados, que más legitimidad que esas personas no la tiene nadie en este país.

Luego, también queremos preguntarle si ustedes, desde el Partido Popular, gobernarán el país, creemos que no presentarían esta propuesta, porque ustedes —entiendo que sí son de fiar—, los de la Gürtel sí son de fiar, en fin, los demás no, pero ustedes sí.

También ustedes, el Partido Popular vuelve a desconfiar de la Administración pública, ya que sin ustedes no funciona nada. Y les diría que dejen de mirarse el ombligo porque el mundo sigue girando, con ustedes o sin ustedes, y que hay otras personas que desde un prisma político diferente también sabemos hacer las cosas, que podemos meter la pata, pero nunca meter la mano, que eso es muy importante.

También, ustedes pedían, desde aquí desde Andalucía, más dinero, pero siempre les hemos dicho que para qué, puesto que no presentaban proyectos. Desde la Junta de Andalucía hemos estado demandando, aquí en el Parlamento andaluz, que qué proyectos iban a presentar ustedes para estos fondos, y han tardado

la vida en presentarlos. Y para lo que han presentado, destrozan el medio ambiente, como ocurre en Granada con el planteamiento de la [...], donde lo que buscan es destruir la poca vida que queda. Pues miren, ustedes, como Junta de Andalucía, han presentado los proyectos tarde, los han presentado mal, contra los colectivos y actuando contra el medio ambiente. Eso, señora diputada, sí es crear desconfianza.

Y, si hablamos de desconfianza, pues, hablemos del Tribunal de Cuentas de la Unión Europea, donde dice que en el marco financiero de 2014 a 2019, donde gobernó el Partido Popular, el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea dice que solamente se han justificado el 33% de esos fondos, es decir, vamos a hablar de desconfianza y de transparencia.

La Unión Europea pide, ante todo..., pide seriedad, y esta PNL si algo no tiene es precisamente seriedad ni rigor, ni crear confianza a la sociedad. Por lo tanto, nuestro grupo parlamentario va a votar en contra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Por el turno del Grupo Parlamentario Vox, toma la palabra la señora Piñero Rodríguez.

Tiene usted la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

El Partido Popular presenta una proposición no de ley para que el Parlamento de Andalucía se muestre favorable a la creación de una autoridad independiente estatal para la gestión de fondos europeos, fondos que se recibirán, tras la aprobación del pasado 28 de enero del Real Decreto Ley 36/2020, con la abstención de Vox, y el voto en contra de PP y Ciudadanos.

Hay que tener en cuenta que los criterios de reparto ya están predeterminados por la Unión Europea, en cuya votación participaron los distintos grupos parlamentarios europeos, en los que se incluyen a PP y a Ciudadanos, por lo que el debate en el ámbito nacional se centra en el quién, quién lo gestiona. Precisamente, el voto negativo en el Congreso por parte del Partido Popular encontraba entre sus fundamentos su oposición a que sea el Gobierno de la nación quien ejecute ese reparto. Por ello precisamente proponen la creación de este ente independiente. Sin embargo, tal y como se ha mencionado, esos criterios ya vienen predeterminados, y es por ello que Vox se abstuvo, puesto que en estos momentos lo más importante es hacer que dichos fondos lleguen de la manera más directa posible a los ciudadanos. Esto, evidentemente, excluye la posibilidad de que sean las administraciones autonómicas, así como todos aquellos entes que impliquen un aumento de la burocracia en el reparto de los mismos. La fórmula menos mala es que sean gestionados por la AGE, por medio del procedimiento resultante de la tramitación del decreto ahora tramitado como proyecto de ley, tal y como se aprobó el mismo día 28 de enero. Esta tramitación, por tanto, implica la posibilidad de introducir enmiendas, así como un posterior debate que permitirá la introducción de fórmulas que, en el caso de Vox, consistirán en auditorías, seguimiento, mayor transparencia....

que garanticen esa recepción lo más rápida y transparente posible, y evite disputas entre las administraciones de distinto signo por su gestión.

En primer lugar, desde Vox hemos dejado clara nuestra postura en lo que a estos fondos europeos y su gestión se refiere. La prioridad es que lleguen lo antes posible a quien lo necesita, y que se indemnice a quienes han perdido, por culpa de la nefasta gestión de este Gobierno de la nación, así como la falta de medidas suficientes por parte de la Junta, la cual también ha prohibido a los andaluces trabajar y a los que igualmente ha obligado a cerrar sus negocios.

En segundo lugar, hay que señalar que el Partido Popular trae aquí una iniciativa con la que se equivoca, tanto en la forma como en el fondo, puesto que esta cuestión no se debe debatir aquí. Su carácter nacional y de emergencia para tantos españoles que necesitan estos fondos exige su debate en el Congreso de los Diputados, y han de materializar su disconformidad al respecto mediante la elaboración de enmiendas, así como discurrir en el debate y en su tramitación. Y se equivocan en el fondo, puesto que lo último que necesitan los españoles son trabas burocráticas y marañas políticas que para lo único que sirven es para ralentizar su recepción. Nuestro estado del bienestar —el de los políticos— no se ha visto mermado durante esta situación de crisis, pero ahí fuera hay miles de españoles que necesitan urgentemente de la liquidez que traen consigo estos fondos.

Como saben, Vox se abstuvo y este Real Decreto Ley 36/2020 salió adelante, porque entendimos la importancia de estos fondos para los españoles. Pero el PP, igual que Ciudadanos, que ha servido de alfombra para las nefastas medidas que ha ido tomando el Gobierno desde el inicio de la pandemia, votaron en contra del mismo, demostrando carecer del sentido de Estado del que presumen, con la mirada puesta en las elecciones catalanas y actuando en clave electoral.

A partir de ese momento, ambos partidos fueron cómplices en una campaña de desinformación donde, de una forma absolutamente miserable, situaban a Vox al mismo nivel que Bildu, tras la aprobación del decreto.

Sin embargo, tuvieron el mismo ímpetu para explicar que en ese mismo acto se aprobó su tramitación como proyecto de ley, cuyo procedimiento permite su debate y la introducción de enmiendas, precisamente porque no estamos de acuerdo con el sistema de reparto, donde poder articular de la mejor manera posible la atracción y posterior gestión de estos fondos tan importantes.

Estamos abocados a una ruina económica sin precedentes por culpa de un Gobierno de la nación absolutamente incapaz y negligente. Y el Partido Popular pretende ahora, por medio de una proposición no de ley en un Parlamento autonómico, configurar la gestión de dichos fondos, llamando a ejercer un control sobre la actuación de este Gobierno socialcomunista al que ellos mismos renunciaron, propiciando un estado de alarma, dudosamente constitucional, de seis meses. Lo único que transmiten es confusión, inseguridad y una manera de hacer política, cuanto menos, peculiar. Hacen alusión, como justificación, a la posibilidad de lanzar, gracias a la creación de esta autoridad independiente, un mensaje de certidumbre al panorama internacional. Y hay que recordar que, con un Gobierno que ha triplicado la media de destrucción del empleo en la Unión Europea, no hay autoridad independiente que logre lanzar un mensaje de confianza.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe terminar, señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Termino.

Nosotros creemos, por tanto, que la gestión de estos fondos ha de hacerse de manera directa y, puesto que no van a llegar directamente desde la Unión Europea, la forma más rápida es que se haga por medio de la Administración General del Estado, y no por medio de otro conglomerado administrativo, tal y como viene a decir esta iniciativa, que lo único que evidencia es el nefasto sistema autonómico que..., como ya hemos podido comprobar sobradamente en el ámbito sanitario.

Termino. Pero es que, además, los criterios ya han sido predeterminados en Europa, corroborados por estos mismos partidos; por lo tanto, la discusión que ahora se trae tiene como epicentro quién los va a gestionar, cuando aquí lo único importante es su destino.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Turno para el Grupo Ciudadanos. Y, para ello, toma la palabra la señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, sus señorías.

Desde la llegada de la pandemia, al inicio de sus efectos derivados tanto en sanidad como en la economía, ha hecho que, tras este anuncio de la Unión Europea de dotar con recursos económicos a los diferentes países de la Unión, se haya abierto un haz de luz, de esperanza, para las economías. Por este motivo, resulta de vital importancia para Andalucía un reparto justo y equitativo de dichos fondos europeos, en relación al resto de las comunidades autónomas de España.

La economía española, cuyo..., en el primer trimestre del año cayó en un 18,5% con respecto a la media de la zona euro, e incluso redujo el empleo en un 7,5, que es más del doble de la media de la eurozona. Y, a finales de julio del 2020, se conoció el acuerdo histórico que, por la Unión Europea, sobre el plan de reconstrucción y la cuantía inicial asignada a España —en torno a ciento cuarenta mil millones de euros—. De ahí que, desde aquel momento, se preguntase desde el Gobierno de la Junta de Andalucía sobre los criterios de reparto del Gobierno de España, solicitando que fuesen los mismos que tuvo la Unión Europea; concretamente, los relativos a la población, al PIB y a la tasa de paro. Se dan una inyección equivalente al 11% del PIB español, que se concentrará en tres años —entre el 2021 y el 2023—, para reactivar una economía que por sus medios propios no lo conseguiría. Andalucía opta a 23.300 millones de los fondos europeos de reconstrucción. De ahí que nuestra comunidad deba recibir el 32,1% de los 72.700 millones de euros en subvenciones que corresponden a España entre el 2021 y 2023. Y esto hará que España sea el segundo país que más dinero reciba, al tener en cuenta su peso poblacional dentro de la Unión Europea, además del PIB y la tasa media del desempleo de los últimos cinco años.

Este paquete de reconstrucción girará sobre los ejes..., sobre dos cuestiones principales: la economía verde y el conocimiento; es decir, la aplicación de ciencia y tecnología para mejorar el desempeño económico de la región. Se trata, en definitiva, de convertir la lucha contra el cambio climático en una oportunidad de desarrollo social, económico, algo que ya constituye uno de los pilares de la denominación..., o denominada en Andalucía *revolución verde*, que se va a impulsar por y desde la Junta de Andalucía.

De todo el conjunto de medidas que la Unión Europea está desplegando para salir de la crisis del COVID-19, el programa de Next Generation es un mecanismo de recuperación y de resiliencia, y es el más esperado, porque incluye transferencias por valor de 390.000 millones de euros, de los cuales a España le corresponderían 72.700.

Desde el Gobierno de España no se ha dado a las comunidades autónomas ninguna información sobre los criterios establecidos para el reparto de dichos fondos dentro de España. Lo único que sí se sabe es que serán a través de proyectos donde van a tener importante peso la transformación digital, la transición energética y la lucha contra el cambio climático. Son muchas las voces que se han posicionado a favor del reparto justo de los fondos europeos —como la Confederación de Empresarios de Andalucía—, así como la necesidad de que España no renuncie a ningún dinero procedente de los fondos europeos de recuperación, sosteniendo que la crisis sanitaria y económica exige de decisiones que salvaguarden la sostenibilidad económica de los empresarios y de los autónomos y, en especial, de los afectados de forma directa en el ejercicio de su actividad por las medidas restrictivas.

Por su parte, la Junta de Andalucía ha remitido al Gobierno central un total de 151 proyectos, candidatos a la recuperación de los fondos de Next Generation de la Comunidad Europea. Pero han sido 35.450 millones de euros, tras una evaluación, descartando 166 de los 317 proyectos que se han presentado.

En definitiva, estos proyectos serán recepcionados y evaluados por el Gobierno central, para una remisión definitiva de la Unión Europea antes del 30 de abril del 2021. Sin embargo, el Gobierno de Andalucía se ha mostrado estricto para que a Andalucía lleguen los recursos que corresponden, y que son absolutamente necesarios para la recuperación tras la crisis sanitaria y económica. Y esto se conseguirá mediante el reparto interno de los países, según los parámetros establecidos por la Unión Europea, basados en la renta, población y tasa de desempleo. Sin embargo, la intención del Gobierno central se ha apropiado de la gestión de los fondos europeos asociados a los proyectos de reconstrucción, lo que supondrá poner la ideología por encima de las necesidades, donde Andalucía, una vez más, volverá a salir perjudicada, puesto que los criterios de la Unión Europea para repartir recursos han sido población, PIB, tasa de desempleo, por lo que han utilizado esos tres criterios, a Andalucía le correspondería el 32% de los recursos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Llopis, tiene que ir terminando.

La señora LLOPIS BARRERA

—... si nos...

Perdón, termino ya.

... ceñimos solo a la población, por los correspondientes 17 o 18. Pero sin embargo, se nos adjudica un 10%.

En este sentido, en esta proposición presentada por el Partido Popular, nosotros nos posicionamos a favor. Sí hemos presentado una enmienda y creo que..., tengo conocimiento que sí ha sido aceptada.

Así que muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Para finalizar los grupos parlamentarios, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Ferriz Gómez. Señora Ferriz, tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Buenos días, presidente.

Buenos días a todos y a todas.

Yo me imagino que la señora Hidalgo no está teniendo un buen día..., en fin, no son buenos tiempos ahora mismo para el Partido Popular. Pero yo le tengo que reconocer a la señora Hidalgo, como portavoz del Partido Popular, que, desde luego, osadía tiene, o —¿cómo decirlo de otra manera?—, como se diría en mi tierra, *cuajo*. Porque vamos, o sea, venir aquí a pedir una autoridad estatal independiente y tirarse el 80% de la intervención hablando de otras cosas... Claro, hay que tirar de mantras, hay que tirar de mantras. No le ha faltado ningún mantra, eh, [...] usted del *top mantra*: los cuarenta años de Gobierno Socialista, que tiene su mérito, teniendo ustedes, como tienen la sanidad hecha un desastre, derivando millones a las privadas, con un millón de parados que hay en Andalucía, —que tiene mérito; llevan ustedes dos años gobernando; a lo mejor se ha pensado usted que todavía... ¡dos años han pasado ya, eh, dos años!—. Privatizan ustedes quinientas unidades educativas, le echan dinero a la privada y quieren privatizar toda la parte del bachillerato; empresas que se les van sin que ustedes muevan un dedo... En fin, como le digo, cuajo. Y bueno, y luego, el mantra habitual, ¿no?, que es el de la corrupción, que le digo yo que hay que tener cuajo para venir aquí a hablar de corrupción hoy. Primero, porque tienen ustedes a Bárcenas dando vueltas, que les sirve para todo, hasta para justificar los resultados de Cataluña. Hoy la fiscal, los juzgados le han dado otro varapalo judicial a las contrataciones exprés, que hay que tener cuajo para venir... Se van ustedes de Génova, hoy, también, ha dicho su líder, Casado —que no sé cuántas veces ha perdido ya elecciones— que se va de Génova, y usted tiene el cuajo de venir aquí a hablar de corrupción. Y ahora me suelta usted la retahíla del mantra de los ERE —que por cierto están pagando ustedes también—, ahora me lo suelta usted. Entonces, hay que tener cuajo para venir aquí a hablar y, sobre todo, hay que tener cuajo para pedir una autoridad estatal independiente.

Primero, un debate que ya se ha producido, no que se va a producir, que ya se ha producido, se produjo en noviembre en el Congreso. O sea, que usted ya sabe el resultado del debate, porque todos los que están en el Congreso estamos aquí también, lo sabe usted. Entonces, ¿a qué traen ustedes aquí...? ¿Cuál es la finalidad de esta PNL? ¿Seguir confrontando con el Gobierno de España? Pues estupendo, pues confrontemos, venga. Ustedes han traído aquí esta PNL, cuestionan el resultado de la PNL y la soberanía nacional que se decide en el Congreso de los Diputados, y ahora traen ustedes... Bueno, pues yo les voy a hacer una

pregunta. Si en el Congreso perdieron ustedes la votación, aquí tienen ustedes mayoría en el Gobierno, señora Hidalgo. Ustedes, con el apoyo de su socio de Vox, tienen ustedes mayoría. ¿Por qué no hacen aquí una autoridad independiente autonómica para gestionar los fondos, los fondos COVID, los REACT, todo el dinero que venga a Andalucía que haya una autoridad independiente, no? ¿O tengo yo que pensar y mi grupo tiene que pensar que si ustedes piden una autoridad independiente es porque no se fían del Gobierno de España? ¿Y nos tenemos que fiar de su Gobierno, señora Hidalgo? ¿Del Gobierno de España no hay que fiarse y del suyo sí hay que fiarse? ¿O cómo va esto? ¿O la ley del embudo cómo va? Hombre, yo creo que no podemos pensar que..., hay que ser serios, y no podemos pensar que todo aquí es discrecional. Y yo entiendo, bueno, pues hay un refrán también muy al pelo que dice: «Se cree el ladrón que todos son de su condición», obviamente. Mire usted, hay un Gobierno que funciona con todos los controles habidos y por haber en el Gobierno, y por si usted tiene alguna duda, yo me he molestado en leerme el Real Decreto que ustedes votaron en contra, pues me he molestado en leerlo. Léanlo, ya sé que lo han votado en contra, pero léanlo. Y ustedes entenderán que existen estructuras de gobernanza y de cogobernanza, comisiones específicas, comités técnicos, foros de participación de grupos de expertos, foros de participación social para hacer constantemente seguimiento, la autoridad del control del plan de recuperación recae en la Intervención General del Estado, una conferencia sectorial específica —que, por cierto, ya se ha celebrado el 21 de enero—, la Intervención General del Estado va a ser quien va a vigilar las actuaciones, el ejercicio de control de los fondos, la exigencia de la normativa europea, de nuestra legislación, una auditoría de emergencia, de carga de trabajo y de medios. Miren ustedes, controles hay. Lo que pasa es que ustedes... Y además usted lo ha expresado muy bien, porque usted, de verdad, no se corta un pelo. Dice usted: «Nos cuesta que sea un gobierno socialista quien gestione». Pues que así lo decidió España, fíjese usted, esto es las cosas que tiene la democracia, la gente vota y decide que haya un gobierno socialista. Y váyanse ustedes acostumbrando porque les queda un ratito de gobierno socialista en España, les queda un ratito de gobierno socialista en España. Y si tanto les molesta que haya un gobierno socialista en España, pues lo que deberían hacer, señora Hidalgo, es ser serios, traer aquí propuestas serias, no propuestas que ya se han debatido. Y, desde luego, mostrar otra cara, que es la de... Bueno, ustedes son gobierno, han estado ustedes muchos años en la oposición, y ahora están desperdiciando completamente su posición en el gobierno, porque es que llevan ustedes dos años hablando de los 40 años de gobierno socialista, dos años enteros confrontando con el Gobierno de España. ¿Cuándo piensan ustedes gobernar Andalucía? Porque a Andalucía le sobran los problemas y le rebosan por todas partes.

Y, señora Llopis, mire, yo entiendo que ustedes vuelvan a traer otra vez el debate de los fondos europeos y de la enmienda que ya se ha debatido aquí también, ya se ha debatido, yo creo que esto podemos repetirlo 24.000 veces. La normativa para asignación de los fondos la decide Europa, y están ustedes sentados en Europa, señores. Los criterios que tienen los fondos están en Europa, y ustedes están sentados, los liberales y los conservadores están allí. ¿Qué han opinado ustedes allí?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que acabar, señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Termino, presidente.

Se quejan ustedes de unos fondos y de otros no. Y de otros no. Y ustedes saben perfectamente cómo se gestionan estos fondos. Y lo que están haciendo es una estrategia política que se les va a volver en contra. Hablaba usted de los fondos que han mandado, de los proyectos que han mandado. Hombre, pero si han mandado ustedes 80.000 millones de euros y hay 70.000 millones para toda España. Un poquito de seriedad, señora Llopis, que estamos hablando de Andalucía, de una crisis que vamos a tener que gestionar entre todos, y están ustedes con el mantra de los 40 años, de las corrupciones y la formación, y con el mantra de que nos perjudican y el agravio a Andalucía. Ya está bien, señores, pónganse a trabajar, que son ustedes gobierno y tenemos muchos problemas.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ferriz.

Ahora cierra el turno del debate la proponente, en este caso, la señora Hidalgo. Y yo le ruego que, aunque creo que la señora Llopis ya lo ha manifestado, pero que lo ratifique usted como proponente, que acepta la enmienda del Grupo de Ciudadanos.

Señora Hidalgo, tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Bien, gracias, señor presidente.

Bueno, respecto a la enmienda, aceptamos lógicamente la enmienda de Ciudadanos. Y respecto al resto del posicionamiento de los grupos, pues voy a ir uno por uno, y en la medida en que me permiten esos cinco minutos.

En primer lugar, Adelante Andalucía, he de decirle que lo siento y lo lamento muchísimo, pero creo que de sus siglas han perdido hoy una, la de Andalucía, ¿eh? Porque si este debate se produjo en el Congreso de los Diputados, me parece muy bien. Usted se ha leído el *Diario de Sesiones*, por su intervención se lo digo, porque sé que el marco financiero plurianual y el 14-20..., los datos que ha dado vienen de ahí, de esa acta del *Diario de Sesiones*. Pero usted está en el Parlamento de Andalucía, y ustedes están apoyando a un Gobierno de la nación que está recortando miles de millones de euros a los andaluces, que necesitan como agua de mayo y como una tabla de salvación a la que agarrarse, para superar esta pandemia, esos más de 20.000 millones que nos está recortando el Gobierno del señor Sánchez, 20.000 millones de los fondos, 15.000 millones de euros de los Next Generation, 1.319 de los fondos REACT, 4.000 de la financiación autonómica, 537 millones del IVA, y 222 de los millones de los planes de empleo. Ustedes, definitivamente, señores de Adelante Andalucía, han perdido de sus siglas la A de Andalucía, lógicamente.

A Vox, recordarle también, precisamente, ese debate parlamentario, me llama muy poderosamente la atención, porque intuyo de su intervención que van a votar en contra, cuando precisamente hace escasos meses votaron abstención, como bien lo ha dicho el compañero de Adelante Andalucía, se abstu-

vieron en aquel momento. Y, entre otras cosas, porque la propuesta de una autoridad independiente no les parecía del todo acertada, porque creían que era mejor un sistema parecido al comisionado italiano. Pues bien, finalmente se aprobó en Italia y en Francia, no solo en Italia sino también en Francia, una figura prácticamente idéntica a esta. En aquellos momentos, se hablaba de comisionado porque todavía no estaba creada, pero hoy en día, en Italia y en Francia, el sistema que rige para el modelo de cogobernanza de los fondos europeos es muy similar a la propuesta que se trae aquí y que fue también debatida en el Congreso de los Diputados. Mi único consejo a los compañeros de Vox, pues que un poco también piensen en Andalucía y que piensen también en los andaluces. En este caso, están apoyando al Gobierno central con su voto en contra —si lo es así finalmente—, que recorta dinero a los andaluces. Creo que deberían pensar menos en unos resultados electorales, porque ya han acabado las elecciones, y pensar más en los andaluces.

En cuanto al Partido Socialista, mire, únicamente le voy a decir, señora Ferriz, que para cuajo, para cuajo, el que tiene la señora Díaz, que después de meses y meses desaparecida, la señora Susana Díaz, desde que se aprobara el instrumento de los Next Generation, ahora, precisamente ahora que se va a debatir aquí en comisión, sale ayer a la palestra anunciando públicamente y criticando al Gobierno de la Junta de Andalucía, porque estamos engañando, porque no hay proyectos, porque hemos presentado miles y miles de proyectos... Por cierto, se contradice ella misma, ella sola consigo misma. Y para cuajo ella. Y que creo, además, desde las filas del grupo parlamentario andaluz, que es la menos indicada para dar lecciones de ejecución de fondos europeos, cuando —otra vez se lo voy a decir, señora Ferriz— ya lo sabemos, es público y notorio, y hay sentencias que así lo indican, que muchos miles de millones, creo, si no me equivoco, con riesgo a equivocarme, cerca de 8.000 millones de euros de fondos europeos, se perdieron en los ERE, en la formación de empleo, en corruptelas y en otras cosas que sobra aquí decirlas. Eso es cierto, eso es así de cierto, lo dicen muchas sentencias.

[Rumores.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor...

La señora HIDALGO AZCONA

—Muchas sentencias. En definitiva, sabrán ustedes, señorías, que esos fondos que llegan a España, como he dicho antes...

[Rumores.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías...

La señora HIDALGO AZCONA

—... es algo que puede suponer una tabla de salvación. Pero hay un gobierno central socialista que nunca ha sido claro ni transparente.

[Rumores.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón, señoría, señora Hidalgo, que veo que, por detrás, hay un debate diferente al que estamos teniendo usted y yo aquí. Así yo les rogaría que, por favor, les rogaría que, por favor, guarden silencio, que queda escasamente un minuto de intervención, que podamos proceder a la votación.

Señor Sánchez Haro y señor Herrera de las Heras, yo les rogaría que, si tienen algo que hablar, lo hablen fuera.

Señora Hidalgo, tiene un minuto para terminar, le ruego, por favor, que tome de nuevo la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Día sí, día no y en medio también, un gobierno oscurantista y opaco, que llega incluso a ocultar información al Congreso. Recordemos, si no, el famoso informe del Consejo de Estado, que era crítico con la gestión que le estaba haciendo este Gobierno de España con los fondos europeos, y todavía estamos esperando que salga a la luz ese informe del Consejo de Estado.

Señorías, todas estas circunstancias nos generan una gran preocupación y desconfianza hacia un Gobierno socialista al que consideramos, además, incapaz de llevar este barco a buen fin. Y es que está claro, no lo decimos nosotros, lo dice la ministra de Transición Ecológica, lo dice el gobernador de España, literalmente: «Hay gran incertidumbre provocada por la actitud de un Gobierno socialista que no colabora con otras administraciones, que no atiende criterios ni consejos de expertos independientes, que es incapaz de gestionar los fondos», lo dice el gobernador de España.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Con la enmienda incorporada al texto de la proposición no de ley, vamos a proceder, señorías, a la votación. Hay solo un voto delegado. Por tanto, los presentes tendrán que hacer uso del voto.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

Queda rechazada la proposición no de ley.

11-21/APC-000433. Acuerdo sobre la procedencia de la comparecencia de un representante del Colectivo de Interinos de Fondos Europeos gestionados por la Junta de Andalucía, a fin de informar sobre proceso de verificación de los fondos europeos gestionados por la Junta de Andalucía

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a votar, antes de hacer un alto en esta comisión, para proceder por la tarde a sustanciar las comparecencias del Consejo de Gobierno, a la votación de la solicitud de comparecencia de un representante del Colectivo de Interinos de Fondos Europeos, gestionados por la Junta de Andalucía, ante esta Comisión de Asuntos Europeos.

Esto es una votación que sería, en todo caso, para sustanciarse en una comisión posterior cuando corresponda.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido votos 9 a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

Incorporaremos en el orden del día...

[*Rumores.*]

Señorías.

Señor Ahumada, por favor, déjeme que termine que quede constancia en el acta que incorporaremos en el próximo orden del día la comparecencia de este colectivo, y lo haremos en un momento en el que no interrumpa el transcurrir de nuestra comisión.

Señorías, vamos a suspender la sesión de esta comisión hasta las 16:30.

Gracias.

[*Receso.*]

11-19/APC-001634, 11-19/APC-001987, 11-20/APC-000047, 11-20/APC-000398 y 11-20/APC-002600. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre medidas y acciones emprendidas a través de Extenda en defensa de los productos andaluces tras la autorización de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a la aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, así como para paliar las consecuencias del *brexit* en Andalucía

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías. Buenas tardes.

Reanudamos la sesión de esta Comisión de Asuntos Europeos, y lo hacemos con el punto tercero del orden del día: comparecencias. En este caso, las solicitudes de comparecencia..., vamos a sustanciar primero la solicitud de comparecencia del excelentísimo señor consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, ante esta Comisión, a fin de informar sobre las medidas y acciones emprendidas a través de Extenda, y todas las iniciativas de solicitudes de comparecencia que han sido agrupadas con respecto al mismo asunto; en este caso, teniendo como eje fundamental la oficina de Extenda, de tal manera que todos los grupos son grupos, en este caso, proponentes de esta solicitud de comparecencia.

Ya le he informado al señor consejero de que hemos hecho una modificación, en la Comisión, de los tiempos para el desarrollo de este punto del orden del día. Y, si les parece, sin más, si el consejero está preparado...

[Intervención no registrada.]

Venga, pues vamos a iniciar entonces la comparecencia, dándole la palabra primero al señor consejero, para que inicie su comparecencia.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Bueno, buenas tardes a todos señorías.

Presidente, muchas gracias.

Encantado de acudir una vez más a esta Comisión de Asuntos Europeos, porque, evidentemente, la Unión Europea juega un papel fundamental, no solo para Andalucía, sino para el conjunto de nuestro país. Lo ha jugado en los últimos años y lo va a seguir jugando en los próximos años, con esos fondos de reconstrucción de los que hablarán más tarde con el consejero de Hacienda y Financiación Europea.

Este debate agrupado, como ha dicho el presidente, se sustenta en varias peticiones de información que básicamente se dividen en dos: las actuaciones de Extenda en relación con el *brexit* y las actuaciones de Extenda en relación a los aranceles de los Estados Unidos.

Empezaré hablándoles del *brexit*, aunque, como luego hay una comparecencia específica para ello, cualquier asunto que no abordemos ahora podremos hacerlo en el segundo de los debates agrupados.

Con respecto al *brexít*, las implicaciones en las relaciones comerciales entre el Reino Unido y Andalucía, haré varias consideraciones:

El Reino Unido es uno..., sin duda, es uno de los principales mercados a los que se dirigen las ventas internacionales andaluzas; exactamente, ocupa el quinto lugar de destino de las exportaciones de Andalucía.

Con lo dados de los primeros once meses del año 2020, podemos decir que Andalucía ha mantenido una balanza comercial saneada con el Reino Unido, con exportaciones por valor de 1.800 millones de euros y un superávit comercial de 1.186 millones de euros, que implica una tasa de cobertura del 293% —es decir, prácticamente vendemos el triple de lo que le compramos a los ingleses; ese puede ser un buen mensaje—. Por tanto, la balanza comercial es netamente favorable a Andalucía; por tanto, debe seguir siendo así —esperemos— en las próximas fechas.

Claro, el *brexít* debe afectar a estos datos, eso nadie lo puede negar. El nuevo acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido no igualará en modo alguno el nivel de cooperación que existía cuando el Reino Unido era miembro de pleno derecho de la Unión Europea. Va mucho más allá de los acuerdos de libre comercio tradicionales y proporciona una base sólida para preservar la cooperación en el futuro, pero está claro que va a afectar. ¿Y lo va a hacer, fundamentalmente, por qué? Por varios motivos:

Uno de ellos, una mayor carga burocrática, ante la imposibilidad de que los productos puedan entrar y ser movidos en el territorio del Reino Unido y viceversa, como si de un mercado interior se tratase. Un ejemplo con el sector de productos agroalimentarios: desde el pasado 1 de enero de este año, se requieren las siguientes gestiones por parte de las empresas andaluzas:

Han de cumplir la normativa de productos fitosanitarios.

Disponer de un número *EORI GB* como operador económico europeo y solicitar un certificado fitosanitario de la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria pertinente antes de exportar.

En cuanto al transportista:

Deberá utilizar el servicio Check and HGV, para la autocertificación de vehículos de carga pesada. Si no se hiciese, sería necesario pagar el arancel, al no acreditarse el origen, seguir los nuevos procedimientos de gestión de tráfico en los puertos para evitar retrasos, y portar la documentación correspondiente a la mercancía, así como a realizar *on line* los nuevos trámites para cruzar la frontera.

¿Esto qué es? Papeleo, más papeleo y más papeleo. El *brexít* nos ha traído fundamentalmente, a las empresas andaluzas, papeleo, papeleo y más papeleo. Y, evidentemente, eso causa problemas; y eso, en todos los sectores, y les podía poner ejemplos en cada uno de ellos.

Como conocen, dentro del acuerdo *brexít* se ha establecido un periodo de gracia de seis meses —hasta el 1 de julio de 2021—, momento a partir del cual serán exigibles todos los requisitos establecidos para tramitar el despacho de importación de la mercancía. Con este periodo de gracia se intenta reducir, en la medida de lo posible, el impacto que sobre la economía británica puede tener este nuevo sistema de controles, derivado de la no pertenencia al Mercado Único. Durante ese período, se pretende que se vaya engrasando el sistema y ganando el músculo necesario, de manera que se pueda alcanzar la fluidez deseada en los intercambios y que no haya disfunciones importantes cuando los productos pasan por la frontera —esperemos que sea así.

Estas son las reglas del juego. Nuestra filosofía, y la que transmite Extenda, a todas las empresas es que hay que aprovecharlas al máximo. Ahora no es el momento de lamentarse, sino de tratar de ver cómo podemos sacar el máximo rendimiento. Por ejemplo, hay aspectos positivos:

Una zona de libre mercado sin aranceles supone una ventaja respecto a terceros mercados, que no poseen un acuerdo similar. Los comerciantes pueden autocertificar el origen de mercancía o presentar una declaración del importador de que el producto es original.

Interdependencia del Reino Unido y la Unión Europea. Aquí, el 80% de productos que se venden en supermercados británicos son de origen en la Unión Europea y aquí no se esperan grandes barreras, para evitar un posible desabastecimiento.

Por tanto, este acuerdo debe generar oportunidades. Entre otras, Andalucía puede promocionarse como un punto atractivo de anclaje, dentro de la Unión Europea, para atracción de inversores británicos que busquen implantarse en territorio comunitario o buscar aliados estratégicos. Se reforzaría el sector logístico —especialmente, el puerto de Algeciras— como punto principal dentro de la ruta de tráfico de mercancías para el norte de Europa y el puerto de Cádiz; el sector aeronáutico no se verá muy afectado, ya que es uno de los sectores donde existe un mayor grado de cooperación transfronteriza.

Por último, con respecto a este bloque, les diré que Extenda está presente en el mercado a través de una oficina comercial, que está ubicada en Londres desde el año 2006. Y que actualmente, para mejorar la eficiencia, se encuentra ubicada en la Oficina Comercial Económica de la Embajada de España en el Reino Unido.

En 2020 se generaron más de cien acciones con mercado objetivo en el Reino Unido y con cerca del millar de participaciones de empresas.

A pesar de la crisis del COVID, se han organizado catas *on line* de vinos y aceites, la campaña de promoción de aceituna de mesa, *webinars* de diversos sectores, como la moda infantil, naval, el agro y el *brexit* o el fraude *on line*, emisiones directas *on line* de pescado fresco y cárnicos.

Para el 2021 vamos a seguir en la misma línea. Además, dentro del Plan de Contingencia ante el *brexit* que aprobó el Gobierno andaluz, Extenda ofrece un servicio de consultoría estratégica, legal y de implantación personalizada a las empresas. También ofrece formación *on line* sobre el *brexit*, resolución de consultas sobre el *brexit* y promueve un plan de promoción en el Reino Unido, a coste cero, para las empresas, que incluye misiones comerciales con sectores estratégicos, campañas específicas, como la promoción de aceitunas de mesa en el Reino Unido o la de vinos de Jerez.

Todas estas medidas se encuentran en una *landing page* creada para informar del proceso del *brexit* y que se ha adaptado recientemente para afrontar el Plan de Contingencia de Extenda en el nuevo escenario, tras la firma del Acuerdo con el Reino Unido: www.extenda.es/servicios/brexit/, esa es la web que tenemos activa.

La Oficina de Información Ciudadana y Empresaria sobre el *brexit* en La Línea de la Concepción, como saben, se abrió el 11 de febrero del año 2020 —es decir, ya hace un año— y está resultando realmente útil.

Aquí, Extenda ha sido proactiva y ha ido a buscar a las empresas, propiciando en un año 11.320 contactos, al margen de su actividad ordinaria.

A continuación, les voy a hablar de los aranceles de los Estados Unidos. Aquí existía cierto optimismo con la victoria de Biden en las elecciones. La política de aranceles de Estados Unidos pensábamos que iba a cambiar. De momento, acaba de aterrizar, de momento no ha sido así. Vamos a seguir a la expectativa,

aunque pedimos al Gobierno de España, que creo que aún no ha tenido interlocución con el Gobierno de los Estados Unidos, como sí han tenido otros presidentes, que presione a la Unión Europea para que aborde este problema.

En octubre de 2019, la Organización Mundial del Comercio autorizó a los Estados Unidos a imponer aranceles a productos importados desde la Unión Europea por valor de 7.500 millones de dólares, que son 6.900 millones de euros. En respuesta, ¿a qué? Este es el origen de los aranceles, a los subsidios que concedieron los gobiernos europeos a Airbus para el desarrollo de dos modelos, el A-350 y el A-380. Es decir, las ayudas directas a empresas que se dieron, ayudas de Estado, es lo que nos penalizó a la Unión Europea y lo que hizo que Estados Unidos nos impusiera estos aranceles. Entendían que, en este caso, se situaba al constructor aeronáutico europeo Airbus en situación de ventaja respecto a su competidor estadounidense Boeing.

Los aranceles oscilan, como saben, entre el 10 y el 25% para productos agrícolas —aceites, quesos, vinos y licores— y también para otros bienes importados de la Unión Europea, con mayor peso a los procedentes de Francia, Alemania, España y Reino Unido.

Dicha medida de la Organización Mundial de Comercio hubiera de tener especial incidencia de forma directa sobre las exportaciones del sector agroalimentario andaluz, que en 2018 había exportado a Estados Unidos por un valor de 678,6 millones de euros, y de forma indirecta sobre sectores como el aeronáutico. La repercusión económica en las exportaciones andaluzas en 2020 aún no está cerrada aunque ha existido una incidencia destacada en productos agroalimentarios como el aceite de oliva, las aceitunas o el vino.

Por tanto, aquí la responsabilidad, la interlocución, mejor dicho, la tiene el Ministerio de Asuntos Exteriores, como responsable único de la política exterior de nuestro país, de España. Y les diré que en 2020 Extenda ejecutó 147 acciones con mercado objetivo en Estados Unidos, teniendo que reconvertir muchas de ellas a formato *online* y cancelando 33 acciones debido a las circunstancias adversas derivadas de esta pandemia. Dichas acciones generaron 1.296 participaciones de empresas andaluzas, que es un 16% más que en las participaciones registradas en el año pasado, en el año 2019.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Turno ahora para los grupos parlamentarios proponentes.

Empezamos por el Grupo de Adelante Andalucía, el señor Fernández Martín tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Muchísimas gracias por la exposición de todo lo desarrollado por Extenda, donde a través de su consejería se va a realizar una reorganización de diferentes agencias, donde precisamente la Agencia Extenda formará parte de Andalucía Trade, junto a otras como Idea, Agencia Andaluza del Conocimiento y Andalucía Emprende.

Sé que no tiene objeto de lo que es la comparecencia, puesto que no es sobre temas de asuntos europeos, pero sí es sobre el tema de la plantilla, que nos concierne, porque al hacer esta reorganización estamos muy preocupados por el tema de los despidos, evidentemente. Y desde Andalucía Emprende pues nos vuelven a decir, y usted tiene muchísima mano en eso, para poder solucionar esa situación, porque necesitan ya una equiparación salarial de forma urgente. Porque, como usted sabe, hay dos grupos de trabajadores y trabajadoras desarrollando el mismo trabajo con una desigualdad salarial. Por lo tanto, pedimos nuevamente que solucionen ese problema.

En cuanto al objeto de la comparecencia, evidentemente con el *brexít* no vamos a decir más de lo que usted ha dicho, sobre la incidencia que tiene el comercio con el Reino Unido. Ya sabemos que somos la cuarta comunidad autónoma en cuanto a comercio con el Reino Unido, que el turismo británico supone un 10% del gasto turístico que se deja aquí en nuestra tierra, y supone un 1,1% del PIB andaluz. También sabemos que el 12% de las personas extranjeras que viven en nuestro país son del Reino Unido. Pero aparte de lo que usted ha dicho en cuanto a las acciones que ha llevado a través de la oficina de Londres, a través de la oficina del Campo de Gibraltar, vimos que por parte de su Gobierno había poca previsión en cuanto a la dotación presupuestaria para actuar contra el *brexít*, ya se lo dijimos cuando presentaron los presupuestos en 2020, cuando dotaron con solamente 4 millones de euros una partida específica para combatir contra el *brexít*, donde solamente incidía en el Campo de Gibraltar.

Haciendo análisis, contemplando que el impacto económico iba a oscilar entre una horquilla entre un 0,24 y un 0,69, según varios estudios, incluso según otros estudios podría llegar a un 2,4 sobre el PIB andaluz, 4 millones de euros eran totalmente insuficientes para combatir el *brexít*, porque entre otras cosas pues nos encontramos con que el 15% de los trabajadores y trabajadoras que se encuentran en el Campo de Gibraltar son trabajadores y trabajadoras transfronterizos, es decir, son personas que viven directamente de la relación contractual entre los dos países. Entonces, necesitábamos una planificación no solamente económica, que como he dicho anteriormente es insuficiente, sino una planificación global de acciones.

Hemos visto lo que usted ha estado comentando, que han realizado diferentes acciones en cuanto a consultoría, al asesoramiento y a la promoción. Queríamos saber cuáles se van a llevar a cabo en un futuro próximo, puesto que hemos estado accediendo a la página que usted ha comentado anteriormente y en algunas secciones pone «próxima apertura». No sabemos cuándo se van a ejecutar, no sabemos cuándo se van a desarrollar, no sabemos la evaluación que ustedes o el balance que ustedes han hecho sobre aquellos proyectos que se han llevado a cabo a través de Andalucía Extenda, que no ponemos en tela de juicio que no hayan sido efectivos, pero necesitaríamos saber cuál es el plan, y un portal de calidad para que las personas que se han visto beneficiadas a través de estos sistemas o de estos programas puedan dar su opinión. Es decir, no hay un portal donde podamos ver esa información.

Y también queremos saber, lo que he dicho anteriormente, cuáles van a ser las propuestas a futuro, porque tal y como recogen diferentes organizaciones sindicales, inciden no solamente en materia económica o en materia empresarial, sino también en dotaciones globales, que se basen en la salud, en educación y en los servicios sociales. Eso en cuanto al *brexít*.

En cuanto al tema de los aranceles, pues ya lo hemos estado viendo, el tema de la llegada de Biden va a suponer un cambio o puede suponer un cambio a mejor. Ustedes han sacado a través de Extenda un programa

ma que se llama Era Biden, que está financiado en un 80% con los planes Feder, donde según cuentan ustedes de forma textual pues van a actuar sobre las energías renovables, las tecnologías limpias y el aumento de los servicios digitales, la biotecnología, la farmacia y las infraestructuras, y que actualmente han contado con la participación de 66 empresas. Queríamos saber qué propuestas tienen para que esa participación vaya en aumento.

También queríamos preguntarle respecto a este proyecto de Era Biden, porque viendo la incidencia de este proyecto donde actúa, sobre todo en Estados Unidos, en cuanto a aspectos como la biotecnología, la farmacia y los servicios digitales, nos sorprende mucho el análisis que se hace por parte de Extenda en cuanto al porcentaje de participación en el comercio exterior con... Ya tendría que ir terminando, ¿verdad? Bueno, pues eso ya me lo dejo para la segunda intervención. Es que me he bloqueado y pensaba que eran ocho minutos y por eso me he extendido.

Únicamente decirle que han desglosado por provincias qué incidencia tiene cada provincia en Andalucía, y queríamos saber qué política van a desarrollar para que esos porcentajes de actuación o de comercio con Estados Unidos se puedan equiparar entre ellas.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Por el Grupo Vox Andalucía, tiene la palabra la señora Piñero Rodríguez.

Señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Bendodo, por su exposición.

Partimos de la base de que, en este asunto, desde mi grupo traemos hoy a comisión que los sucesivos gobiernos españoles deberían haber cultivado una mejor relación con Estados Unidos, a esto se le une el hecho de que Europa no ha defendido los intereses de España y su soberanía. Y una vez más han sido nuestros productores españoles los que han sufrido las consecuencias, viéndose obligados a abrir mercados nuevos para compensar las pérdidas.

Nos encontramos grandes contrastes al respecto en el panorama internacional, así destaca la diferencia de aranceles entre España e Italia, porque Italia negoció aranceles mucho más favorables que España, por lo que a las multinacionales les compensa vender como producto italiano la mezcla de, por ejemplo, aceites nacionales y extranjeros, lo que reduce los beneficios, por ejemplo, de nuestros agricultores.

En Vox consideramos que los intereses de nuestros empresarios y agricultores están por delante de los tratados comerciales y globalistas. El Gobierno de Sánchez e Iglesias, más pendiente de su agenda ideológica que de los problemas reales de los españoles, fue absolutamente incompetente a la hora de negociar los aranceles, y ahora son los trabajadores españoles quienes sufren la mediocridad de este Gobierno. Además

de las actuaciones importantes en este sentido, la Agencia Extenda debe formular, desde Vox proponemos que se lleven a cabo las medidas que desde todos los ámbitos puedan contribuir a dar una respuesta a la aplicación de los aranceles a los productos españoles, como por ejemplo que se establezca una garantía de calidad para el aceite español y otros productos del campo que muestren sobresaliente calidad de nuestras materias frente a nuestros vecinos.

Somos conscientes de que otros proyectos de sellos de calidad no han resultado útiles, por lo que necesitamos una garantía unificada que certifique la calidad de nuestro producto y lo diferencie de la de otros países.

Pese a las restricciones arancelarias, según los datos de Extenda, las exportaciones acumularon un total de 665 millones de euros en los primeros 11 meses de 2020, que suponen un 6,4% del total de ventas agroalimentarias de Andalucía al mundo, con tan solo un descenso del menos 2,6%. Estados Unidos se consolida así como el séptimo país del destino agroalimentario andaluz en el mundo, y primero no comunitario, con el 6,7% del total.

Debemos, por ello, seguir insistiendo desde Extenda en la línea de promoción y exportación de nuestros productos. Ante esta situación, desde Vox exigimos al Gobierno de España que renegocie los aranceles para lograr mejores condiciones de venta de nuestros productos. Ahora bien, debemos ser realistas y preguntarnos cuál es la posición que España tiene ante Estados Unidos actualmente, y si tiene capacidad de negociar. Ante lo cual, también debemos preguntarnos qué podemos hacer para intentar paliar esta situación desde nuestro ámbito competencial, por medio, en este caso de Extenda, teniendo en cuenta que la imagen de España ante Estados Unidos está seriamente dañada, y en este momento el Gobierno de España depende del partido que está apoyando al chavismo. Y tampoco hay que olvidar las públicas simpatías del líder de Podemos ante los grupos terroristas como ETA. España es, por tanto, el mayor impedimento dentro de la Unión Europea para enfrentarse al régimen de Maduro. Estados Unidos considera a nuestro país como el mayor impedimento, por tanto, dentro de la Unión Europea para lograr una postura común que haga frente al régimen.

Dejo para mi segunda intervención el resto.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, muchísimas gracias, señora Piñero.

Turno para el Grupo de Ciudadanos, y para ello toma la palabra la señora González Insúa.

Señora González.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Y buenas tardes, señor consejero.

Gracias por su intervención, que ha sido una intervención en tres ejes fundamentales. Y desde luego se ha centrado esa intervención en la problemática del *brexit*, y todo lo que trae alrededor y cómo está afectando no solamente..., está afectando únicamente a las exportaciones.

Pero usted ha dado datos que yo creo que son importantes en esta intervención, usted ha dicho que nosotros vendemos el triple de lo que compramos, con lo cual creo que es importante ese dato, y que es evidente que el *brexit* va a afectar sobre todo por el nivel de cooperación que no va a ser nunca el mismo. Está claro que con esta nueva situación se abre un escenario absolutamente distinto y que, como dije, los trámites serán también tediosos y causarán también problemas. Pero también ha dicho algo que es importante, que se abre un momento en el que puede haber oportunidades y, de hecho, va a haber oportunidades.

Yo no sé si usted recordará en una comparecencia que tuvo en Presidencia, que estuvimos hablando de la problemática del *brexit*, de lo que podía acarrear y que podía ser una oportunidad para Andalucía, por esas empresas deslocalizadas y que podríamos atraerlas a Andalucía para que se consolidaran aquí. Yo creo que ese es el momento o estamos en el momento, de verdad, de atraer por medio de Extenda esas empresas deslocalizadas.

Usted hablaba también de que ha habido más de 100 acciones y un millar de participaciones de empresas en Extenda, en misiones comerciales y formación también *online*. Hablaba también de esas políticas de aranceles con el cambio de gobierno de Biden, y que creía que íbamos a tener un cambio de política que iba a ser más rápido, pero que a día de hoy no se ha producido.

Yo le diría, consejero, que habiendo conocido Extenda en la época en la que me dedicaba al mundo de la empresa, sé perfectamente que Extenda es una herramienta fundamental para las empresas andaluzas, que es una herramienta a la que tenemos, desde luego, que prestarle muchísima atención, y hay que fortalecerla, por supuesto, y darle el dinamismo que necesita, que desde luego tiene dinamismo, pero que necesita que, desde la Junta de Andalucía, desde las políticas de este Gobierno, que son políticas, como siempre digo, absolutamente certeras, tener una carta de navegación bastante clara, porque las empresas necesitan de nuestro apoyo, de fortalecimiento y necesitan de una dirección clara, porque ya sabemos que, como usted ha dicho en su intervención, que con el *brexit* nada va a ser igual. Afortunadamente, este Gobierno, este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular se anticipó, y se puso en el centro la problemática que podía acarrear un *brexit* duro. Y digo que nos anticipamos, porque había grupos políticos que decían que íbamos a estar improvisando, como ellos decían, que no estábamos centrados.

Extenda no solamente ha dado una lección de cómo hay que hacer las cosas, como le digo, en esas misiones comerciales, sino que también ha sabido adaptarse a la situación y ha demostrado una vez más que su servicio es un servicio bastante importante.

Y luego, al hilo, porque no me quiero extender, porque usted ha dado los datos, han sido datos, y además objetivos, pero que no hay que tampoco hacer demasiado hincapié en aquellas cosas que ya se han dicho, porque son obviedades.

Decía el portavoz de Adelante Andalucía que no venía al hilo de esta comparecencia, que estamos hablando de Europa, estamos hablando de la importancia que tienen nuestras empresas, del momento crucial en el que estamos viviendo, estamos hablando del *brexit*, estamos hablando de Extenda, pero que tenía que hablar de las diferencias salariales de esos dos grupos de trabajadores con la unificación en la Agencia Trade. Y tengo que recordarle al portavoz de Adelante Andalucía, que ya lo dijo el consejero Rogelio Velasco, dejó bastante claro que no iba a haber ninguna merma en esas agencias. Por tanto, creo que no era el sitio don-

de plantear reivindicaciones sindicales, ni es el sitio, y de lo que nos tenemos que preocupar es de nuestras empresas, porque el motor económico de Andalucía, sin ninguna duda, son nuestras empresas.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González Insúa.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Herrera de las Heras.

Señor Herrera, tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, permítame iniciar esta comparecencia agradeciéndole sus palabras, su información. Y también felicitándole, porque hoy hemos tenido conocimiento de la aprobación del Anteproyecto de Ley de Función Pública que tanto necesitaba nuestra tierra después de 36 años. Vaya mi felicitación.

Bien, señorías, he tenido la suerte de conocer Extenda en primera persona desde hace muchos años, los años que estuve trabajando en Bruselas. Vi de primera mano cómo los trabajadores de la Agencia Exterior colaboraban y ayudaban a las empresas de una manera muy directa, muy cercana. Y realmente ahí es donde uno aprecia el trabajo que desarrolla esta agencia, y yo por eso quiero felicitar, no solamente a los responsables, sino también a todos los trabajadores que durante tantos años han venido realizando esta labor una vez más, como hice por cierto el otro día en la presentación de la estrategia de internacionalización de la economía, que quiero nuevamente agradecer la predisposición, por parte de la Secretaría Exterior y de la dirección de Extenda, para que los grupos podamos participar en dicha estrategia. Que, por cierto, ya dejaron claro que el *brexít* formaba una parte muy importante de ese periodo de Plan Estratégico 2021-2027, que creo que además es muy importante.

Como ha dicho el señor consejero, aquí había dos circunstancias que pueden modificar, lógicamente, lo relativo a los aranceles y el *brexít*, una ha sido lógicamente el cambio de Gobierno, al que ha hecho referencia el señor consejero, que esperemos, como él ha dicho, que el Gobierno de España también se lo tome en serio y pueda hablar de una vez con la Administración norteamericana, para poder llevar a cabo las funciones o las negociaciones necesarias para que nuestros agricultores, nuestros exportadores dejen de verse perjudicados por unas ayudas que además nadie entiende que fueron al sector aeronáutico y ahora penaliza al sector agrícola. Y, por lo tanto, yo creo que es importante hacer eso.

Y, por otro lado, evidentemente la llegada del *brexít*. A nadie se le escapa que la llegada del *brexít* es un golpe duro para la economía, en este caso europea, también la británica y especialmente la de Andalucía, porque, como ha dicho el consejero, hay una exportación muy importante —somos, en este caso, importadores netos—, con lo cual, no podemos engañarnos que genera una situación complicada, pero también se convierte en una oportunidad, una oportunidad en la que Andalucía puede posicionarse de una manera, digamos, más profesional, más presente en el mercado británico y, a través del gran trabajo de las empresas

andaluzas y, a través —cómo no— de Extenda, de Extenda, que, sin duda, puede ser una herramienta fundamental en este sentido.

Por otro lado, también tenemos que ser conscientes de que, efectivamente, la llegada del *brexit* ha provocado, como ha dicho el señor consejero, un aumento de la burocracia. Y, precisamente, la burocracia no hace otra cosa que aumentar los costes y que reducir la competitividad. Y, ante eso, tenemos que intentar ayudar a esas empresas. El consejero ha puesto aquí un ejemplo claro de cómo..., o qué tiene que hacer ahora una empresa que quiera exportar al Reino Unido y, sin duda, el trabajo que pueda hacer Extenda a la hora de facilitar los procedimientos, los formularios, el conocimiento de esas acciones, también va a ser importante.

Este Gobierno, como ya se ha demostrado, precisamente huye de eso, de la burocracia. Curioso que, por cierto, tengamos que aprobar un decreto para eliminar esa burocracia y el Partido Socialista lo haya recurrido ante el Tribunal Constitucional. Creo que, si queremos de verdad hacer avanzar a nuestra tierra, tenemos que colaborar y no poner piedras en el camino.

Por otro lado, también quería poner de manifiesto que esos aranceles generan un daño, sin duda, directo, a nuestro sector vinícola, y especialmente olivarero, al que yo creo que es necesario mandar también desde aquí un respaldo importante, y un respaldo importante en el sentido de que esos aranceles, somos conscientes de que son un daño importante para el sector..., como lo es, por cierto, también la PAC, que tanto nos preocupa, porque si los aranceles y el *brexit* van a ser un duro golpe, la convergencia de la PAC va a ser un duro golpe, aún mayor, me atrevería a decir, especialmente para el sector olivarero, ganadero, también de nuestra comunidad autónoma.

Señor consejero, finalizo reiterando mi agradecimiento y animándole a que el trabajo de Extenda siga por el camino que ha emprendido, y agradeciendo una vez más su presencia.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Herrera.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista. Y toma la palabra el señor Ramírez de Arellano.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero.

Permitan que centre mi intervención en algunas cuestiones de carácter general y, sobre todo, en las materias arancelarias con los Estados Unidos, para que mi compañera, Ángeles Férriz, en su intervención en la comparecencia que sigue a esta, hable del *brexit* más concretamente.

Su comparecencia de hoy, señor consejero, no ha hecho más que confirmar lo que esperábamos: tras todo este tiempo de conflictos arancelarios con los Estados Unidos, ustedes no han hecho nada sustancial sobre la cuestión, más allá de acciones rutinarias —que ya hacían—, cuestión que también hemos visto que ha sucedido en el caso del *brexit*. Y tienen competencia —y, además, tienen razones— para ayudar a las em-

presas exportadoras andaluzas ante esta situación. Y tiene, además, un instrumento potente, como aquí se ha dicho, que es Extenda.

En efecto, la cuestión arancelaria de fondo, en el caso de Estados Unidos —de todos los países externos a la Unión Europea—, depende de Bruselas. El mercado norteamericano ha ido creciendo en relevancia para las exportaciones andaluzas, para convertirse, como también se ha dicho, en el más importante fuera de la Unión Europea. Los refinados de crudo, los productos alimentarios son, en efecto, los protagonistas de esta evolución positiva. Me pregunto qué han hecho de manera más concreta durante este año para ayudar, sobre todo, a los productos agroalimentarios, al sector agroalimentario del aceite, de la aceituna, de los vinos...

En los últimos diez años cerrados —nueve de ellos, con Gobiernos socialistas en Andalucía—, las exportaciones a los Estados Unidos de nuestra región han crecido un 300%. De hecho, en el año 2019, ya bajo su Gobierno, registró una de las subidas más bajas de la década, con un incremento de solo el 18%.

La ralentización de las exportaciones andaluzas era ya un hecho antes de la pandemia de COVID y, como verán, los números hablan por sí solos. En 2018, Andalucía cerró con el mejor registro exportador de la historia, con un total de 32.439 millones de euros, creciendo a un ritmo del 4,9%; cuando la media española crecía al 2,8%. Llegaron ustedes al Gobierno en 2019 y todo empezó a ir peor en materia económica, de manera casi automática. Las exportaciones andaluzas cayeron en el año 2019 un 2,2%, hasta los 31.738 millones de euros, frente a los casi 32.500 del año anterior y, de hecho, significando la primera caída desde el año 2015 en las exportaciones. Ello sucedía mientras las exportaciones españolas en 2019 subían un 1,8%. La tendencia negativa, en términos diferenciales, con España ha continuado en un año especial y difícil —2020—. En el periodo enero-noviembre, las exportaciones españoles cayeron un 10,9% respecto al mismo periodo de 2019 —como digo, efectos de la pandemia—, pero es que las exportaciones andaluzas han caído un 13,2%.

El Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza, Horizonte 2020, elaborado por el anterior Gobierno, cumplió sobrada y anticipadamente la mayor parte de sus objetivos. En junio de 2020, ustedes han anunciado una estrategia de internacionalización 2021-2027, sobre la que más nos vale tener éxito, dado que cobra especial importancia tras la pandemia. Llama la atención que uno de los objetivos de este plan, según reza el acuerdo que tomaron en su día en el Consejo de Gobierno, fuera el siguiente: «Coordinación entre consejerías y entidades instrumentales para garantizar la coherencia y la sinergia de las políticas del Gobierno de Andalucía en materia económica y multiplicar su efecto, especialmente con la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad, por sus competencias relacionadas con los fondos europeos, y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía». Este es un buen objetivo: que se impongan ustedes estar coordinados, porque justamente la descoordinación es otra de las características de su Gobierno. De hecho, tras ese acuerdo, ahora fondos europeos está en la Consejería de Hacienda; ya hemos visto la que han liado para enviar los proyectos de los nuevos fondos europeos a los planteamientos que han hecho. Y Extenda aparece ahora como parte de la futura Andalucía Trade, cuestión sobre la que ya hablaremos.

Termino con una pregunta, señor consejero: ¿de verdad ha cambiado usted de opinión y ahora cree que deben existir entidades como Extenda, entidades instrumentales como Extenda, o que tengan sus funciones en el Gobierno de una comunidad autónoma? ¿De verdad lo cree? ¿Me puede decir por qué motivo ha cambiado de opinión?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ramírez de Arellano.

Ahora el turno para que pueda contestar el consejero. Para ello tiene cinco minutos, señor consejero.

Tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—[...] por sus aportaciones, tanto al señor Fernández, como a la señora Piñero, como la señora González, el señor Herrera y el señor Ramírez de Arellano.

Bien, bueno, me han planteado cuestiones de todo tipo; fundamentalmente, centradas en los datos de exportaciones de las empresas andaluzas, también por provincias, como me decía el señor Fernández.

Por darles algunos datos ya, de los que avancé en la primera intervención, en los primeros once meses del año 2020 se ha alcanzado la cifra de 1.172 empresas exportadoras en Andalucía, que es un 8,5% más que en el período anterior; de los cuales, 623 son exportadoras regulares —son exportadoras regulares cuando llevan más de cuatro años exportando—. Tres de los cinco primeros capítulos que ha exportado Andalucía al Reino Unido en ese mismo período son agroalimentarios, por lo que se constata la importancia del sector. Hay que reseñar que Andalucía es líder nacional de ventas al Reino Unido en productos como frutas, con el 38% del total nacional, con cifras récord históricas. El señor Ramírez de Arellano hablaba de los datos malísimos —que ahora le contestaré—, pero pese a la pandemia siguen siendo datos muy buenos: hortalizas el 46% de España, máximo de ventas histórico y aceite de oliva, el 83% del total.

En cuanto a las provincias, ¿qué provincias lideran las ventas al Reino Unido? Son Almería, con una cuarta parte de las exportaciones —el 25%— y una factura de 450 millones de euros. Y creció un 6,9 con respecto a enero-noviembre de 2019; es decir, pese a la pandemia, siguió creciendo el ritmo de exportaciones de Almería.

Siguen Cádiz, con 430 millones y Huelva con 315 millones.

Bien, con respecto a esto que me han planteado ustedes, con respecto a exportaciones de Estados Unidos a Andalucía y el futuro de relaciones, con motivo de los aranceles; en el período enero-noviembre de 2020, Estados Unidos ha sido el primer destino extracomunitario de las exportaciones andaluzas: 1.458 millones de euros. Con una caída lógica; es que al señor Ramírez de Arellano se le olvida a veces que estamos en una pandemia y, por tanto, dice: «No, el socialismo..., nosotros vendíamos más». Bueno, muy bien, pero es que tenemos una pandemia, y con una caída lógica del 19% con respecto a 2019.

En cuanto al número de empresas exportadoras, de enero a noviembre 2.986 empresas andaluzas exportaron a los Estados Unidos, el 22% de ellas exportadoras regulares. Por tanto, ese dato demuestra la importancia que tiene el mercado norteamericano para nosotros y por eso tenemos oficinas de Extenda en Nueva York, Miami y Los Ángeles.

Bien. Con respecto a distintos planteamientos que se han hecho por ustedes, decirles que se ha planteado..., no es debate de esta comparecencia, presidente, pero bueno, se ha planteado y me gusta siempre

responder, ¿no? La estrategia del Gobierno de fusión, fusión, reducción, optimización de la Administración paralela de la Junta de Andalucía, del sector empresarial público y, por tanto, lo que ha hecho este Gobierno es optimizar.

Creemos la Agencia Andalucía Trade, o trade, como quieran llamarle, en inglés «trade» es comercio y transformación y desarrollo económico de Andalucía significa trade también. Por tanto, ese doble juego vale. En una sola agencia —por tanto, con un directivo— hacemos lo que hacían cuatro agencias socialistas de entonces creadas: Idea, Agencia Andaluza del Conocimiento, Extenda y Andalucía Emprende. Por lo tanto, estamos siendo consecuentes con lo que hemos dicho, este Gobierno de PP y Ciudadanos viene a optimizar y mejorar, no a engordar la Administración, como hacían ustedes.

Yo creo que si un socialista hoy habla de agricultura se tiene que poner colorado sí o sí, y si no que pregunten a los agricultores de Andalucía, especialmente de Almería. Con lo que tienen ustedes encima con la PAC, con la mala gestión que están haciendo, señor Ramírez de Arellano, no pueden darnos lecciones de agricultura. Y mire que tenemos buen concepto del ministro, ¿eh?, conoce bien esta tierra, ¿no?, pero la negociación de la PAC ha fracasado y el gran fracaso del ministro supone muchas pérdidas para el campo de Andalucía. Por tanto, eso yo creo que tienen ustedes que mirárselo.

Usted ha dicho que los datos cuando gobernaba el socialismo eran muy buenos, muy buenos, muy buenos, y los datos cuando gobiernan el PP y Ciudadanos son muy malos, muy malos, muy malos. Le ha faltado decir que con el socialismo en Andalucía no se ponía nunca el sol y que aquí todo era la panacea. Pues, mire, el cambio se produjo precisamente por eso, porque los andaluces estaban hartos y hastiados de su gestión y de lo mal que hicieron las cosas. Andalucía perdió muchos trenes por la mala gestión socialista y porque su gestión empobreció a esta tierra, incluso a las empresas exportadoras, con las que estamos apostando nosotros ahora.

Por tanto, nosotros vamos a apostar por hacer una mejor gestión, porque Extenda se potencia y esa labor la va a hacer la nueva agencia empresarial, que es Andalucía Trade, que va a suponer un impulso y una ventanilla única para que las empresas vuelquen ahí todas sus peticiones y todo su conocimiento.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Turno de réplica para los grupos parlamentarios.

Comenzamos con el Grupo Adelante Andalucía. Señor Fernández Martín.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Yo pensaba que cuando hablaba de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende me salía del debate, yo lo que no pensaba es que aquí se iba a hablar de ETA ni de chavismo, pero, bueno, qué le vamos a hacer.

A la señora González Insúa, pues yo decirle que no es que vaya a haber una merma en el conjunto de la plantilla al fusionar y al crear Andalucía Trade, es que esa merma ya existe cuando se fusionó el Consorcio UTEDLT con la Fundación FRAE, formando Andalucía Orienta. Y eso me gustaría que me respondiera, señor consejero, si al constituir Andalucía Trade, o como usted ha dicho, se van a equiparar los salarios dentro de Andalucía Orienta.

En cuanto... Sí, porque esa merma existe, señora Insúa, esa merma existe y se tiene que poner solución.

En cuanto... Coincido en que tenemos que eliminar papeleo y eliminar y asesorar en cuanto a la carga burocrática, creando certidumbre a las empresas de Andalucía, pero no equiparar eliminación del papeleo con saltarse la ley o destruir el entorno natural, como se realizó con el macrodecreto que ustedes sacaron desde la Junta de Andalucía.

Señor consejero, tampoco coincido con usted en cuanto a que ustedes están, digamos, desinflando a la Administración, y nos la están engordando con delegados, porque los delegados territoriales que han nombrado hace dos meses pues ahí están, constituyendo los delegados provinciales más numerosos desde el Gobierno socialista. Yo creo que eso también hay que dejarlo caer.

Con unos datos en cuanto a las provincias, y aquí es lo que le quiero yo decir, con el plan Era Biden que ustedes han sacado, por ejemplo, Sevilla..., en cuanto a las exportaciones con Estados Unidos Sevilla cuenta con casi un 26%, engloban las exportaciones con Estados Unidos; Granada, un 2,6% y Jaén un 5,7. Viendo las estrategias que sigue este plan, que entre otras son la biotecnología, la farmacia y los servicios digitales, entendemos que en estos aspectos el PTS de Granada tiene que tener un peso importante, y queríamos preguntarle al respecto que qué es lo que se va a realizar por parte de la Agencia Extenda para que ese 2,6% de exportaciones a Estados Unidos aumente. Y no entendemos Jaén con un 5,7%, donde es uno de los principales productores de aceite de oliva y donde, entre otras ciudades, está Linares, la ciudad española de más de 20.000 habitantes con más paro de todo el territorio nacional, cómo tiene ese porcentaje tan bajo. Queríamos saber qué acciones van a hacer para que aumente ese porcentaje de exportaciones a Estados Unidos.

Y, por lo demás, pues apoyo lo que han dicho en cuanto a atraer a las empresas deslocalizadas, evidentemente la deslocalización de las empresas es algo que se produjo que no se tenía que haber llevado a cabo, pero eso tiene que ir equiparado y de forma simultánea con un cambio del modelo productivo que, evidentemente, tiene que desarrollar su Gobierno.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Vox, la señora Piñero tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, se ha hablado aquí de la mayor carga burocrática con el *brexit*, se ha hablado también de los aranceles debidos a ayudas a Airbus, pero también a esto hay que sumarle en el terreno económico la aprobación de la tasa Google. Dejando de lado lo poco acertado de este impuesto, ya que lo único que conseguiría sería reducir nuestra capacidad de digitalización de la economía española, supone también un desafío para Estados Unidos. Estados Unidos ya avisó con establecer aranceles a aquellos países que aprobaran esta tasa. Francia la aprobó y se vio obligada a retirarla, ya que Estados Unidos cumplió su promesa, y les impuso multitud de aranceles a sus exportaciones hacia el país norteamericano. Esta tasa va a provocar, en un contexto de crisis económica y de difusión del comercio internacional como consecuencia del coronavirus, que Estados Unidos nos imponga nuevos aranceles.

Desde Vox somos realistas y sabemos..., somos conscientes de que este Gobierno no tiene capacidad ni influencia alguna para negociar con Estados Unidos, pero atravesamos una época de crisis en la que la exportación también ha de configurarse como uno de los remedios para salir de ella, y es por ello que adquiere especial importancia proporcionar mayor visibilidad, promoción y difusión a las empresas andaluzas y sus productos. Y una de estas maneras es unificando nuestras posibilidades con las de los importadores norteamericanos. La misma Agencia Extenda estimó que los aranceles de Estados Unidos generarían un impacto desigual entre los productos andaluces, destacando, por ejemplo, el caso de la aceituna verde de mesa, siendo esta una de las mayores afectadas, y es por ello que ha de ser labor prioritaria trabajar para que estos impactos sean lo menos importantes posibles.

La posición privilegiada de Andalucía, así como la importancia y calidad de sus productos, tanto agrícolas como alimentarios, en el mercado norteamericano es fundamental para esta crisis arancelaria. Pero tampoco hay visos de que esta situación vaya a cambiar y mucho menos mejorar, por lo que debemos insistir en fortalecer nuestra presencia en el territorio con todas las armas que tengamos a nuestro alcance, manteniendo nuestra posición de Andalucía como primera exportadora nacional de España. Y esta es la labor que en adelante, integrada en la nueva Agencia Pública Empresarial Trade, ha de tener presente Extenda.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora González Insúa.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Y, una vez más, consejero, gracias en esa segunda intervención.

Yo digo lo mismo que al comienzo de mi intervención, desde luego Extenda tiene que ser una herramienta de fortalecimiento de nuestras empresas, por encima de cualquier otra cuestión. Cultivar también nuestras relaciones porque, bueno, lo decían otros portavoces, que, bueno, habían quedado muy mermadas o estaban muy mermadas por el Gobierno de España. Atraer inversiones y fortalecer la logística.

En cuanto a los aranceles, tenemos que tener en cuenta que esas relaciones fluidas con el Gobierno de Estados Unidos nos llevarán, creo que más pronto que tarde, a poder negociarlos, no somos nosotros, como es evidente, pero a poderse negociar.

Y, desde luego, volver a incidir en lo que dije también en la intervención. Nosotros sabemos gestionar y también sabemos optimizar los recursos y, por encima de todo, eso es lo que hacemos, poner sentido común.

Efectivamente, decía el portavoz del Partido Popular que cuánto daño se les estaba haciendo a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos con la PAC, cuánto daño, y que el Partido Socialista quiera sacar pecho y diga que ahora, con la gestión del gobierno de Ciudadanos y Partido Popular las cosas están yendo mal, muy mal, cuando ya con cifras objetivas se ha podido demostrar que no es exactamente así, sino todo lo contrario, que saque pecho, a mí me ruboriza. Y creo que también tendría que ruborizarles a ellos.

En conclusión, consejero, nosotros tenemos que seguir en nuestra estrategia, en la estrategia —como decía— de ese fortalecimiento, de esas relaciones de atraer empresas, empresas a Andalucía y fortalecer Andalucía. Esa modernización de Andalucía pasa precisamente también por que Extenda esté fuerte y que nuestras empresas, nuestros empresarios estén fuertes. Y que no se le olvide a nadie que se está gestionando, que se está gestionando en medio de una pandemia que nadie habíamos conocido.

Y, en relación a lo que decía también el portavoz de Adelante Andalucía, de que también sacamos pecho en tanto y en cuanto hablamos de gestión, y que tenemos más delegados provinciales que ningún otro gobierno, pues, verá, solamente recordarle que el Gobierno de España tiene más ministerios, tiene más ministros y tiene más asesores que todos los gobiernos que ha habido desde la democracia hasta el día de hoy, o sea, que ustedes vengan a decirnos a nosotros que tenemos delegados provinciales cuando tienen un armatoste que no hay por dónde meterle mano parece, como poco parece chistoso.

Gracias, señor presidente, por los minutos que me ha dejado.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González Insúa.

Por el Grupo Popular, el señor Herrera de las Heras tiene su turno de réplica.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, este segundo turno quería..., uno venía con la intención de ser constructivo, positivo... Pero claro, después de la intervención del Partido Socialista, siempre cae en la tentación de tener que rebatir las cosas que dicen. Claro, que dicen que desde que hemos llegado nosotros los indicadores económicos van a peor, claro, en medio de una pandemia. Pero hasta la llegada de la pandemia, tengo que reconocerle que la convergencia de la economía andaluza y española era, por primera vez en lustros, una realidad. Que la economía andaluza creciera por encima de la economía española por primera vez en muchos años. Que, en este momento que usted dice que bajaban las exportaciones, hemos sido no solamente líderes en exportaciones, sino un récord histórico en exportaciones. Yo, que vengo de una provincia exportadora, que el consejero aca-

ba de dar los datos, estamos hablando de que incluso durante la pandemia hemos seguido trabajando muy firmemente en ese sentido.

Fíjese cómo son, señor consejero, le voy a decir una anécdota hoy. Venían a decir los socialistas en Almería —fíjese si son buenos— que el hospital de Roquetas de Mar se va a pagar gracias a Pedro Sánchez. Eso no me lo he inventado yo, lo ha dicho hoy, hoy, el secretario general de los socialistas almerienses. Yo creo que como chiste está bien, pero esto, señor Ramírez de Arellano, demuestra que ustedes utilizan esto de una manera torticera.

Y, además, viene a decir que Extenda se ha limitado a realizar tareas rutinarias. Mire, Extenda viene realizando a lo largo de muchos años, tiene una trayectoria amplia que —como yo he dicho— y he felicitado por su trabajo. Evidentemente, este año ha sido todavía más complejo que otros, por las circunstancias en las que hemos vivido, y eso también tiene que tenerse en cuenta y agradecerse. Le voy a decir lo que esta Extenda no hace. Mire, ustedes dieron 80 millones en ayudas a Isofotón, y no solamente le dieron 80 millones de euros en ayudas, sino que Extenda premió a Isofotón, no solo le daban dinero, sino que también le daban premios.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Herrera.

Señor Ramírez de Arellano, su turno de réplica.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, son ustedes muy malos gestores, unos gestores caóticos en un gobierno en el que es difícil saber quién es el responsable de cada cosa. En eso allá ustedes. Además —le insisto—, son malos para la economía con y sin pandemia. Los datos que le he dado son del año 2019. No solo es que bajaran las exportaciones, es que la economía andaluza creció un 2,8% en 2018, y solo un 2,1% en 2019. Es que las personas ocupadas, es decir, que tenían un empleo, crecieron, según la EPA, un 4% en 2018, y solo el 1,5% en 2019. Esto ocasionó que el número de personas desempleadas bajase solo un 1,3% en 2019 frente a una caída de 13,1 puntos en 2018, pero bueno, esas son evidencias que ponen de manifiesto lo que son ustedes: malos gestores, malos para la economía.

Pero hablemos de las exportaciones, por qué son relevantes. Sin duda, nunca se lo escucho decir, señor consejero, sin duda por la balanza comercial. De esto hablan constantemente, pero usted sabe muy bien que, desde una perspectiva regional, se trata de una información incompleta, dado que la balanza exterior no recoge la balanza con otras regiones de nuestro país, y el hecho de que una parte de las importaciones que llegan a Andalucía tienen como destino final, precisamente, el resto de España, y no computan, como es lógico, como exportaciones. De forma que lo importante, de verdad, es que las empresas andaluzas exporten, eso es verdaderamente importante. Bienes —como estamos hablando en este caso— pero también servicios, como también se ocupa Extenda. Y, ¿por qué? Por un concepto esencial que, sin duda, se tiene en mente en

Extenda —me consta que así es—, que es la internacionalización desde la perspectiva de las políticas que oferta, no solo de las políticas de demanda.

La internacionalización es una acción positiva para las empresas porque las impulsa a un círculo virtuoso —si me permite decirlo así—, les obliga a plantearse competir a largo plazo por la calidad, no bajando los precios, ello les lleva, por un lado, a plantearse la innovación como pieza clave de la competitividad y, a la vez, les obliga a considerar la necesidad de crecer para tener una dimensión suficiente y ser fuertes para acceder y permanecer en nuevos mercados. Así garantizan su estabilidad en tiempos de crisis o para atravesar dificultades como la que tenemos hoy, como la que hablamos hoy en el caso de los aranceles.

En definitiva, y para terminar, está bien que empiecen a reconducir su discurso y reconozcan que, en general, los entes instrumentales cumplen misiones importantes. Organizarlos como les plazca es cosa suya, nosotros en eso no nos vamos a meter, mientras respeten las tareas que hacen sus trabajadores, cosa que no han hecho en el pasado.

Y permítanme que termine en un tono menor, ha dicho usted que han creado Andalucía Trade, son ustedes el partido del castellano como lengua vehicular, *Andalucía Trade*, llena de *projects managers*, pues parece un poquito fuera de lugar. Les recomiendo que hablen español.

Muchas gracias, señoría.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ramírez de Arellano.

Señor consejero, tiene la oportunidad de cerrar la comparecencia.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Bien.

Mire, precisamente, lo que usted acaba de decir puede definir la falta de ambición de los gobiernos socialistas en los últimos años. Claro que hablamos español y hablamos andaluz, y nos sentimos orgullosos de todos los acentos de cada una de las provincias, pero creemos fundamental que también los andaluces hablen otro idioma y hablen inglés. Por eso apostamos por la educación bilingüe, cosa que no hicieron ustedes, ¿no? Por tanto, yo creo que sobraba esa aportación que hacía usted, señor Ramírez de Arellano.

[*Rumores.*]

En cualquier caso, evidentemente, llamar el nombre a la empresa no es lo importante, o la agencia..., lo importante es lo que va a hacer y lo que va a optimizar en base a lo que habían hecho ustedes de engordar toda la Administración periférica —paralela, mejor dicho— de la Junta de Andalucía.

Extenda ha sabido adaptarse y ha demostrado una vez más que presta un servicio importante a las empresas andaluzas. Lo ha hecho con todo esto que rodea al *brexít*, lo vamos a poder comprobar también en la siguiente comparecencia, y también en lo relacionado con los aranceles de los Estados Unidos. Al final, el resumen es que ustedes, de la izquierda, nos cumplan a nosotros de los aranceles de los Estados Unidos,

con el socialismo se vivía mejor, y que con el socialismo —como he dicho en mi primera intervención— no se ponía el sol. Y que todos los que gestionamos ahora, el PP y Ciudadanos, somos un desastre. Pues, sigan ustedes así, sigan ustedes así, y la valoración de los andaluces de sus políticas anteriores sigue cayendo en picado.

Nosotros vamos a seguir trabajando en la misma línea, vamos a seguir trabajando en la misma línea, porque, fíjese..., y no vamos a dar ningún tipo de sorpresa. Esta hoja de ruta se marcó hace ya dos años, del acuerdo de investidura del Partido Popular y Ciudadanos, y dijimos que íbamos a optimizar la Administración, las agencias empresariales de la Junta de Andalucía para prestar un mejor servicio. Es lo que estamos haciendo y, por tanto, eso creo que se llama buena gestión.

A partir de ahora, estaremos muy pendientes también de cómo evoluciona esa negociación de los aranceles con los Estados Unidos, con la esperanza de que el nuevo Gobierno americano sea sensible a la situación y, evidentemente, las empresas andaluzas sufran lo menos posible.

¿Qué significará esto? Que en un caso u otro Extenda estará a disposición de las empresas andaluzas para seguir trabajando en esa línea.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/APC-000043, 11-20/APC-000187, 11-20/APC-000497, 11-21/APC-000299 y 11-21/APC-000440. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las consecuencias para Andalucía de la ratificación del *brexit* por parte del Parlamento Europeo y de la apertura de la oficina del mismo en el Campo de Gibraltar

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos, señorías, a la segunda de las comparecencias; comparecencia que en este caso solamente tiene cuatro grupos que la han solicitado —todos, excepto el grupo parlamentario de Vox—, que es una solicitud de comparecencia del excelentísimo señor consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar acerca de la apertura de la oficina del *brexit*, en el Campo de Gibraltar. Y con ella, agrupadas todas y cada una de las iniciativas que tenían que ver justamente con el eje central de esa comparecencia, que no es otro que el *brexit*, que es el objetivo de esta comparecencia.

Por tanto para iniciarla le vamos a dar la palabra al señor consejero.

Tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, presidente. Señorías.

La decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, después de muchas negociaciones, se ha hecho con acuerdo. Por tanto, lo primero que tengo que destacar es eso: que ha habido acuerdo. Desde Andalucía —y lo he repetido en este Parlamento desde el primer día— apostábamos por una salida pactada. Una vez que el *brexit* no tenía marcha atrás, era importante que esta salida se hiciera de forma negociada. Ahora bien, es evidente que las consecuencias del *brexit* y cómo va a funcionar este acuerdo lo veremos cuando llevemos unos cuantos meses, unos cuantos años con él funcionando. De momento, un ejemplo: el asunto de las vacunas, tan actual, de AstraZeneca, ya ha habido alguna tensión entre el Reino Unido y la Unión europea, como han podido comprobar. Por tanto, aún es pronto para saber cómo va a funcionar este acuerdo, aunque todos deseemos que lo haga bien.

Por resumirles algo que todos conocen; el acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica ha implicado lo siguiente:

En primer lugar un periodo transitorio, que esa adopción de un periodo transitorio, desde la salida del Reino Unido, es del 31 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020, en el que se... el derecho de la Unión ha seguido aplicándose en y por el Reino Unido, como lo ha venido haciendo como si fuera un estado miembro.

Ha implicado la búsqueda de garantía de los derechos de los ciudadanos —los derechos de los ciudadanos de la Unión Europea—, como el de poder solicitar la residencia permanente, tras cinco años viviendo en un país: se va a respetar para nacionales de la Unión Europea que, a fecha 31 de diciembre de 2020, se en-

cuentren residiendo en el Reino Unido, o británicos que a dicha fecha residan en uno de los estados miembros de la Unión. Las personas también podrán mantener su derecho a la atención médica, las pensiones y otros beneficios relativos a la Seguridad Social.

Ha implicado medidas específicas en materia de circulación de mercancías. En relación con la continuación de la circulación de los bienes en el mercado, se prevé que cualquier bien que haya sido comercializado legalmente en la Unión o en el Reino Unido antes del 31 diciembre del 2020, puede estar disponible en el mercado de la Unión o del Reino Unido y distribuirse entre ambos mercados hasta que llegue a su usuario final.

Y ha implicado un protocolo sobre Gibraltar. Este acuerdo se acompaña —como digo— de un protocolo sobre Gibraltar, del que se desprende que la parte del acuerdo relativa a los derechos de los ciudadanos le es aplicable también, a Gibraltar, por lo que los trabajadores fronterizos tendrían garantizados sus derechos. Hay que recordar, que con base a ese protocolo, el 29 de noviembre del 2018 se suscribieron cuatro memorandos de entendimiento, que son unos acuerdos bilaterales Reino Unido-España.

Medio ambiente. Implementación de los derechos de los ciudadanos, garantizado en el acuerdo principal, cooperación policial, el tercero; y aduaneras, temas fiscales y tabaco.

En el seno de ese memorándum de entendimiento sobre ciudadanos, las delegaciones británica y española, compuesta por el Gobierno Central, la Junta Andalucía y la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar han adoptado medidas de protección para los trabajadores fronterizos, en línea con lo señalado por el acuerdo de retirada. Mediante los acuerdos adoptados en el seno de esta delegación, las personas que tengan consideración de trabajadores fronterizos a 31 de diciembre de 2020 quedan protegidos, al mantenerse las condiciones que tienen actualmente en materia laboral y de Seguridad Social. Las autoridades de Gibraltar han habilitado un enlace web, en el que se puede consultar si se tiene la consideración de trabajador fronterizo o no. Y la Junta Andalucía ha puesto a disposición de los trabajadores fronterizos las dos oficinas del *brexit* en el Campo de Gibraltar —como saben, una en La Línea y otra en Algeciras.

Además, se han publicado publirreportajes en los medios locales, en los que se informa a los trabajadores fronterizos de los derechos a realizar, y también de sus deberes. Uno de los aspectos más importante ha sido el acuerdo de comercio y cooperación para las relaciones futuras. Y el 24 de diciembre del 2020, los negociadores de la Unión Europea y Reino Unido llegaron a un acuerdo de principio, sobre las relaciones que regirán en el comercio, ahora que el Reino Unido ha dejado la Unión Europea. Hay que dejar una cosa clara: el nuevo acuerdo de comercio y cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido no iguala, ni de lejos, el nivel de cooperación que existía entre el Reino Unido y la Unión Europea cuando era miembro de pleno derecho. Ahora bien, también es cierto que hay que reconocer que va mucho más allá de los acuerdos de libre comercio tradicionales, y proporciona una base sólida para preservar una larga amistad y cooperación en el futuro. Por tanto, cierto optimismo.

Vamos a repasar algunos de los aspectos básicos del contenido del acuerdo. Es un acuerdo de libre comercio sin precedentes, más extenso, no por la extensión, sino por el grado de alcance. Como les decía, va más allá de un acuerdo de libre comercio de la Unión Europea con terceros países tradicionales —como puede haber con Canadá o con Japón—, al establecer aranceles y cuotas nulos para todos los bienes. Esto es especialmente importante para los bienes sensibles, como los productos agrícolas y pesqueros. No obstan-

te, como el Reino Unido ha decidido abandonar la Unión Europea, la Unión Aduanera..., los controles aduaneros se aplicarán a todos los bienes comercializados, aunque de forma simplificada.

Nos parece positivo que se contemplen aspectos como una cooperación ambiciosa en cuestiones económicas, sociales, ambientales y pesqueras; una estrecha colaboración para la seguridad de los ciudadanos y un marco de gobernanza global. Ahora bien, todos debemos tener presente un aspecto: que este acuerdo no es aplicable Gibraltar. Las relaciones con Gibraltar deben regirse por medio de un acuerdo específico, que debe celebrar la Unión Europea y el Reino Unido. Las bases de este acuerdo ya se han adoptado a finales de diciembre del 2020, entre España y el Reino Unido. Y me gustaría saber más de este acuerdo; sobre todo, la letra pequeña del mismo. Ahora bien, como resumen de este entendimiento acerca de los elementos fundamentales que deben guiar la celebración, en los próximos meses, de un futuro tratado Unión Europea-Reino Unido sobre Gibraltar, me gustaría destacarles lo siguiente:

Sobre el área Schengen, el futuro acuerdo contendrá disposiciones para permitir la aplicación a Gibraltar de las partes más relevantes del acuerdo Schengen, necesarias para alcanzar la eliminación del control de movimiento de personas entre Gibraltar y el área Schengen, removiendo todas las barreras físicas. Así, durante un razonable periodo de implementación de cuatro años, España pedirá asistencia operacional de la Agencia Europea de Fronteras y Guardacostas para tareas relacionadas con los controles Schengen y la protección de las fronteras exteriores, estableciéndose una misión conjunta. En el caso de que, transcurridos esos cuatro años, alguna de las partes, ya sea España o el Reino Unido —incluidos los gibraltareños, eh— no esté satisfecha con los resultados, el acuerdo se da por finiquitado, se da por terminado, previa celebración de consultas.

En segundo lugar, sobre los trabajadores fronterizos. La definición será lo más amplia posible y abarcará tanto a trabajadores por cuenta propia como por cuenta ajena. Se les va a garantizar igualdad de trato con los nacionales respecto al empleo, retribución y condiciones de trabajo. Su permiso de trabajo les dará acceso preferente al mercado laboral, sin importar su situación, sin limitaciones por ocupación, pudiendo cambiar de empleador. La solicitud de permiso podrá presentarla tanto el empleador como el trabajador, y la mera presentación de la solicitud podrá incluir el derecho a desplazarse para buscar empleo. Recibirá un documento físico que le va a acreditar como trabajador transfronterizo.

En tercer lugar, sobre la Seguridad Social. El acuerdo incluirá un capítulo sobre coordinación de Seguridad Social de quienes trabajen en Gibraltar y residan en España, y viceversa. Las previsiones serán similares, y nunca inferiores en protección y derechos a las del tratado de retirada entre la Unión Europea y el Reino Unido.

En cuarto lugar, sobre la Unión Aduanera. El futuro tratado incluirá una solución a la medida, basada en la adaptación a Gibraltar de la unión aduanera de la Unión Europea, de la que hasta ahora estaba excluida. Y se eliminarán, por innecesarios, los controles aduaneros en la verja pero serán necesarias medidas que eviten distorsiones en el mercado interior, especialmente en la economía de la región vecina, en este caso Andalucía. Gibraltar deberá aplicar en lo sustancial los mismos aranceles y políticas comerciales que la Unión Europea, lo que incluye derechos aduaneros, IVA, prohibiciones y restricciones por razones de seguridad, así como facilitar a la Unión estadísticas fiables sobre sus importaciones de bienes.

En quinto lugar, sobre el tabaco se subraya la necesidad de desarrollar impuestos especiales para productos sensibles —tabaco, alcohol y gasolina— y adoptar medidas que garanticen la igualdad de condi-

ciones y aseguren la trazabilidad de los productos del tabaco. Acuerdos administrativos entre España y las autoridades de Gibraltar, desarrollarán su cooperación mutua en esta tarea.

En definitiva —y voy concluyendo—, desde el 1 de enero de 2021 las consecuencias para las administraciones públicas, las empresas y los ciudadanos serán amplias y profundas. Desde el Gobierno de Andalucía, como les decía, hemos puesto en marcha dos oficinas de información sobre el *brexit*, en La Línea y Algeciras, a disposición de los trabajadores transfronterizos, y en ellas se atiende al colectivo presencialmente, ahora mismo con cita previa debido a las circunstancias de la pandemia, y también de forma telemática o a través de correo electrónico.

Lo que tenemos que adaptarnos claramente es a que va a haber cambios, cambios que son inevitables en la medida que el acuerdo implica la retirada de un país importante para España y para Andalucía, en sus relaciones, como era el Reino Unido, del mercado interior y de la unión aduanera al término del periodo transitorio. Y con ello, como saben, se pondrá fin a la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales entre Reino Unido y la Unión Europea.

Quiero concluir señalando la disposición del Gobierno de Andalucía a colaborar en todo lo que esté en su mano. Ahora bien, esa colaboración con el Gobierno de España, que se ha ofrecido —yo personalmente— al secretario de Estado para la Unión Europea, no puede ser un cheque en blanco. Debemos respetar las competencias del Gobierno de España, pero tengo que reconocer que nos hubiera gustado conocer con más profundidad información para facilitársela a ustedes. No por nada, ¿no?, creemos que no es incompatible una cosa con la otra. Andalucía, por sus especiales circunstancias, creo que merecía un mejor trato y mayor información de la negociación entre el Reino de España y el Reino Unido.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Creía necesario que en esta primera intervención, evidentemente, terminase de concluir los argumentos, para que sus señorías tuviesen todos ellos al objeto de poder realizar sus intervenciones. No se preocupen que seremos igual de generosos con sus intervenciones, de las que espero no abusen en exceso sus señorías.

Para ello iniciamos los grupos parlamentarios. Lo hará el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, y en su nombre el señor Ahumada Gavira.

Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Bendodo, por su comparecencia.

Señor Bendodo, usted y yo pues somos internacionalistas, todo el mundo lo sabe. Usted coloca en su *spot* del 28-F una foto de Florencia, y yo hoy voy a sentirme en esta comparecencia como un campogibaltareño más, porque el Campo de Gibraltar va mucho más allá de las fronteras y traspasa incluso las fronteras de Cádiz con Málaga.

El impacto del *brexít* en Andalucía es importante. Los datos que antes se han dado sobre exportaciones hablan de que Andalucía es la cuarta comunidad autónoma a nivel general de exportaciones al Reino Unido, la primera en el sector agroalimentario. El impacto de las relaciones directas con Reino Unido habla del 2,4% del PIB andaluz, de aquellas que son directas. En el turismo el principal mercado que tiene Andalucía es el del Reino Unido. Además, también no se nos pueden olvidar los más de 18.000 andaluces que viven en Reino Unido, los más de 75.000 británicos que viven, que residen en Andalucía tampoco se nos pueden olvidar. Y, en primer lugar, lo que no se puede olvidar solo más de 10.000 trabajadores andaluces que viven en el Peñón. Prácticamente el 15% de la población campogibraltaresa viven, trabajan en el Peñón, tienen que cruzar la verja para realizar su trabajo. Por lo cual, en primer lugar lo que hay que hacer es saludar el acuerdo, *in extremis*, entre Europa y Reino Unido, entre Reino Unido y España, que es verdad que nos aleja de un escenario que nadie hubiésemos deseado, una ruptura sin acuerdo, pero que no nos desprende de deberes que tenemos con el Campo de Gibraltar en concreto, una tierra que con *brexít* y sin *brexít*, con *brexít* duro y con un *brexít*, permítame la expresión, blando, pues tiene una serie de problemas económicos y sociales que hay que salvar. Y que hay que salvar no solo exponiendo el acuerdo, y poniendo en duda algunas cuestiones del acuerdo, sino que hay que salvar poniendo encima de la mesa concreción de las medidas a desarrollar y dotar de recursos los renombrados planes para el Campo de Gibraltar, para lo que entendemos que es muy importante el diálogo constante. El diálogo constante con el Gobierno de España, pero también el diálogo constante —y se lo traslado desde aquí, una invitación que se realizó y que todavía no ha sido tomada a bien por este Gobierno— con el Grupo Transfronterizo del Campo de Gibraltar, un grupo que aúna los actores económicos y sociales del Campo de Gibraltar, de un lado y de otro de la verja, que conocen el territorio y que siempre están dispuestos a trabajar de una manera constructiva.

Se ha puesto en marcha una oficina, se habla de un plan, y nosotros quisiéramos en esta comparecencia que usted detallara más cuáles son las medidas a desarrollar. Nosotros vamos a poner encima de la mesa una batería de propuestas que entendemos que son imprescindibles para salvar de esos problemas estructurales del Campo de Gibraltar que ahora además están afectados por la salida de Reino Unido de la Comunidad Económica Europea.

En primer lugar, hay que trabajar en una estrategia coordinada con el Estado que dote de las infraestructuras necesarias para el Campo de Gibraltar, al estilo de las ITI de Cádiz y de Jaén, bien gestionada si puede ser. Y que, sin temor a hablar de competencias, hablemos de colaboración, con fondos europeos, con fondos estatales, con fondos de la comunidad autónoma, de las inversiones que necesita esta comarca. Es necesario profundizar, ahondar en el asesoramiento y proteger a los 10.000 trabajadores andaluces en el Peñón. Se está ofreciendo desde esa oficina información, pero sobre todo se está haciendo a las empresas. Entendemos muy importante profundizar la que se realiza a los trabajadores y trabajadoras.

Y termino con tres cuestiones que nos parecen también fundamentales. Formación en el empleo, sobre todo para los jóvenes. El Campo de Gibraltar, además de tener el *brexít* tiene una lacra sobre la que se le están dando duros golpes hoy. Se le está dando un duro golpe al narcotráfico, no solo en el Campo de Gibraltar, en otras provincias andaluzas, y hay que dar una alternativa para que esos duros golpes se conviertan en acabar con esa lacra. En penúltimo lugar, refuerzo real de los servicios públicos en el Campo de Gibraltar. No solo vale con declararlo como una zona de difícil cobertura, hay que dotarla de recursos. Y, en último lu-

gar, un plan de captación de las inversiones para el Campo de Gibraltar. Muchas empresas pueden ver en esta situación un momento de huida, por así decirlo, del Reino Unido y tenemos que hacer que esas inversiones se quedan en nuestra tierra.

Sé que tomará bien estas propuestas y espero que profundice sobre el plan y no solo se limite a explicar el acuerdo, como lo ha hecho en la primera intervención.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Por el Grupo de Ciudadanos tiene la palabra el señor Sánchez López.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia.

Mire, es curioso las cosas que hay que escuchar aquí de vez en cuando. Y a mí me ha hecho mucha gracia que un socialista diga que somos malos gestores. Esto a mí me ha recordado las matemáticas, ¿no? Menos por menos es más, o sea, que un mal gestor te diga mal gestor significa que eres buen gestor, porque es que otra cosa es que no me queda..., no lo puedo entender de otra manera. Así que, nada, ese pequeño detalle.

Y hablando ya del tema que nos trae, del *brexit*, evidentemente, señorías, señor consejero, el *brexit* va a suponer y va a tener un gran impacto, no solo en la zona del Campo de Gibraltar sino en toda Andalucía, ¿no?, y en toda España. Pero sí que es cierto que desde este Gobierno sí que se están tomando las medidas, como usted bien ha relatado. Y entre esas medidas están las oficinas que se han abierto, tanto en La Línea como en Algeciras, que es una de las 112 medidas que se han propuesto para afrontar el *brexit*, dentro del Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia.

Nosotros, nuestro grupo parlamentario, mi compañera Ángela, sí que se ha sentado varias veces con el Grupo Transfronterizo para escuchar sus peticiones y para escuchar sus demandas. Evidentemente, eso es algo fundamental, y algo que lo hemos hecho nosotros sin ningún tipo de problema. Porque es muy importante atender estas demandas, porque estamos hablando de que son más de 15.000 personas, más de 15.000 andaluces los que cruzan diariamente la frontera con El Peñón. Y estas oficinas que ha abierto la Junta de Andalucía, de atención a los ciudadanos, solo tengo el dato hasta agosto del año pasado, que se abrieron en febrero del 2020, y hasta agosto, pues se habían realizado ya más de 10.000 gestiones. Pero también es verdad que la salida del Reino Unido de la Unión Europea..., también es cierto que este es un socio que dentro de la Unión Europea pues yo creo que nunca había creído en lo que es la Unión Europea. Y, por lo tanto, yo creo que a largo plazo puede ser que hasta repercuta en un beneficio, una mejora de lo que es el sistema de la Unión. Y, a corto plazo, ellos mismos ya están viendo esa repercusión, porque ya en Gran Bretaña están viendo que hay carestía de productos en supermercados británicos; el aumento de los trámites burocráticos,

que les está llevando a huelgas en el Reino Unido, como la de los transportistas del sector pesquero, que ya están realizando protestas por el aumento de estos trámites, donde ven que se está pudriendo sus productos en los camiones, porque no pueden darle salida.

Por lo tanto, por nuestra parte, evidentemente, nosotros vamos a sufrirlo mucho, porque somos un exportador muy importante, y evidentemente también en el turismo y todo el comercio con el Reino Unido nos va a pasar factura. Pero también, yo creo que, al final, esperemos que ellos creen un acuerdo muy mejorable, muy bueno, muy beneficioso, y que se suavicen esas restricciones entre España, al menos, y el Reino Unido.

Y nada más, señor consejero. Simplemente darle la enhorabuena por el trato que se está realizando por parte de este Gobierno a estas medidas, esas 114 medidas, ese Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia que se tiene preparado, y que se están desarrollando. Y que habrá que tener mucho cuidado y especial atención al tema de la seguridad, del libre tránsito entre los trabajadores, porque en este caso sí que nos ha perjudicado ese posible beneficio con el desarrollo de la cepa británica en nuestra..., en la provincia de Cádiz, en la provincia de Málaga y en la comunidad autónoma.

Así que nada. Muchas muchísimas.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular.

Toma la palabra, en su nombre, el señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, consejero. Señorías. Muchas gracias por la comparecencia del señor Bendodo.

Fíjense, uno de los retos más importantes a los que nos enfrentábamos en Andalucía antes de la pandemia era el *brexít*, o cómo sumar desde Andalucía para que el *brexít* provocase el menor daño posible en las empresas, en los trabajadores, en las personas que tenían alguna relación o algún vínculo con el Reino Unido. Como sabemos, y se ha explicado aquí perfectamente, nuestra relación, la relación de Andalucía con el Reino Unido es muy intensa en lo económico, en lo turístico, en lo empresarial, en lo laboral también y, por qué no decirlo también, en lo social, especialmente en el Campo de Gibraltar, que es donde, por razones obvias, este asunto es especialmente relevante.

Señorías, el *brexít* fue importante para los andaluces cuando estos, cansados de socialismo, decidieron cambiar de gobierno con los votos, con los votos, que fueron los que hicieron cambiar este gobierno. Y ese gobierno, hace dos años, cuando tomó posesión, una de sus prioridades fue abordar este asunto. Era importante antes del coronavirus, ha sido importante durante el coronavirus —esto es importante—, y por sus palabras, señor consejero, ha quedado muy claro que lo va a seguir siendo en el futuro. El *brexít*, obviamente, tiene recorrido, porque la relación con el Reino Unido tiene que permanecer en el tiempo y tiene que hacerlo de la mejor manera posible.

Y permítanme, señorías, que, en mi condición de diputado por Cádiz y, si lo quieren, por ser gaditano también, les quiero decir que he tenido la oportunidad de estar cerca de lo que ha hecho este Gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía, durante este tiempo. Ha tomado medidas allí, como se ha explicado aquí, en el Reino Unido, y ha tomado medidas aquí, en el terreno, en los lugares donde se necesitaban esas medidas, especialmente, como digo, en el Campo de Gibraltar. El señor consejero lo ha explicado perfectamente, oficinas en el Reino Unido, pero también en La Línea o en Algeciras. ¿Qué es lo que se ha hecho?

Pues, se ha hecho una coordinación desde la Consejería de Presidencia en todas las áreas, con medidas relacionadas con Hacienda, con Extenda, con Salud, con Justicia, con Turismo. Medidas relacionadas con la información, con la necesidad de informar a las personas, a los trabajadores y a las empresas, medidas relacionadas con el mundo laboral, medidas relacionadas con las ayudas económicas, con los recortes de burocracia también —fundamental—, con las medidas aduaneras, de promoción y también de formación. Son 112 medidas que se programaron ya hace dos años, y que se aprobaron en septiembre de 2019, que se han venido ejecutando y que, fruto de un seguimiento actualizado, han permitido ajustarse a esta realidad tan difícil que vivimos, y que es, desde luego, muy distinta a la que teníamos hace dos años, cuando ya hablábamos de *brevit* y cuando ya, señor consejero, usted venía al Parlamento, a la Comisión de Presidencia, incluso a la Comisión de Asuntos Europeos para informar. Como digo, medidas reales que suman y que forman parte de la solución, una solución que, en nuestra opinión, debe participar también el Gobierno de la nación, con colaboración, con lealtad, pero también dotando de información y, de alguna manera, de coordinación, fundamental para todas las partes del Estado, también obviamente con la Administración andaluza.

Desde luego son medidas reales, los hechos están ahí, los hechos demuestran que este Gobierno se ha tomado muy en serio lo que pasa y todo lo que puede pasar en relación con el *brevit*, y especialmente con los andaluces que se ven vinculados, de una manera u otra, con este asunto. Este Gobierno es sensible y atiente y entiende lo que está pasando en el Campo de Gibraltar, y en todo lo relacionado con el comercio y con la economía entre el Reino Unido y Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista. Y en su nombre toma la palabra la señora Férriz. Señora Férriz, tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todos y a todas. Consejero, también a su equipo.

Empezaba su compañero del Partido Popular en la anterior comparecencia felicitándolo por el anteproyecto de Ley de Función Pública. Yo también lo voy a felicitar. La verdad es que con lo poco que legislan ustedes en esta legislatura la verdad es que es para felicitarlo. Creo que salvando la Ley de Presupuestos, dos

leyes han hecho ustedes en dos años, no está mal. Siento darle también el pésame, por decirlo de alguna manera, por ese nuevo varapalo judicial que se han llevado ustedes con las contrataciones exprés. En fin, todo no sale bien siempre.

Y hoy, señor consejero, no sé si llamarle señor Bendodo o señor González Laia, porque parecía usted el ministro de Asuntos Exteriores. Nos ha contado usted el marco —que se lo agradezco, ¿eh?—, nos ha contado usted el marco completo de las negociaciones de España en el *brexít*. Pero es que nosotros le hemos pedido la comparecencia como consejero del Gobierno andaluz. Y, mire, se lo hemos presentado..., no, le hemos presentado esta comparecencia porque queremos conocer las acciones, las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno andaluz para minimizar el impacto de la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea.

No es la primera vez que hablamos de este tema, ni será la última, pero sí lo vamos a hacer, señor consejero, en un momento extremadamente delicado para nuestra comunidad. Estamos en mitad de la tercera ola de una pandemia que se ha disparado en Andalucía, en número de contagios y en número de fallecidos, después de que ustedes nos invitaran a salvar la Navidad; y con una crisis económica y social, que desgraciadamente vendrá después de la crisis sanitaria, con unos datos que en nuestra comunidad autónoma preocupan. Valga como ejemplo el millón de parados que tenemos ya.

En concreto, llevamos desde mediados de 2016 hablando del *brexít*, pero ahora abordamos su fase definitiva, y usted lo ha explicado perfectamente. Hace un año comparecía usted también aquí..., bueno, en el Pleno, para informar sobre este tema. Nos decía que teníamos once meses por delante, pues ya han pasado los once meses y alguno más. Y aunque es verdad que la política exterior es competencia del Gobierno de España, es el que tiene la capacidad de negociación con Europa, como usted bien ha expuesto hoy, no lo es menos que la competencia, o gran parte de la competencia para minimizar los efectos del *brexít* en la Comunidad Autónoma de Andalucía la tienen ustedes, que son los que tienen las competencias en Sanidad, los que tienen las competencias en Turismo, en Educación, en Agricultura, en Economía... En fin, son suyas, no del Gobierno de España. Por cierto, reconocer el acuerdo..., el principio de acuerdo alcanzado entre España y Reino Unido para evitar ese *brexít* duro en Gibraltar, porque lo contrario hubiera supuesto un duro golpe para la economía de la comarca de Gibraltar. Y estarán conmigo en celebrar ese acuerdo, aunque estemos aún a la espera de que cierre la negociación en Europa para que el Peñón se incluya en el área Schengen.

Usted mismo, hace un año, nos explicaba con datos la repercusión que el *brexít* estaba teniendo ya en nuestra comunidad. Decía usted que se habían resentido las exportaciones de mercancías en Andalucía, que el número de turistas británicos había perdido cuotas de mercado, que la inversión productiva procedente del Reino Unido se había reducido; hasta el ritmo de crecimiento en números de trabajadores y trabajadoras fronterizos españoles en Gibraltar se había moderado. Eso nos lo contaba usted hace un año. Pero, aun así, usted hace un año presumía de una economía andaluza que funcionaba bien y que prácticamente absorbía el desgaste que tenía el *brexít*; una afirmación que, con los datos económicos de Andalucía en la mano, se disuelve como un azucarillo, por más azúcar que le eche usted a las campañas de propaganda y de autobombo, que le pagamos todos los andaluces.

Miren, el crecimiento de la economía andaluza —se lo ha dicho mi compañero, Arellano, y yo se lo vuelvo a repetir— es menor que el año 2019. Y me dice, usted: «¡Hombre, es que tenemos una pandemia!». Y lleva

usted razón. Pero es que en el 2019 también era menor de cara al 2018 —sí, sí, coja usted los datos, que lo va a ver—: pasó de un 2,8 a un 2,1.

Personas en paro, 2020, casi un millón de parados —muy lejos de las promesas aquellas de las vallas publicitarias de la creación 600.000 empleos—. Y me dirá usted: «Es que es por culpa de la pandemia». Pues mire usted, sí, la pandemia tiene su culpa, pero es que, en 2019, que no había pandemia, el paro se redujo tres veces menos que en 2018.

Exportaciones. Pues bien, si cogemos cualquiera de los publirreportajes patrocinados por la Junta de Andalucía tendremos unos datos. Yo voy a coger el EPA —que entenderá usted que me es más de fiar que su fábrica de propaganda—. Pues me dirá también: «Es por culpa de la pandemia». Pues mire usted, la pandemia tiene una parte de culpa, pero es que, en 2019, con respecto al 2018, las exportaciones bajaban —concretamente, de un 4,9 en 2018 a 2,3 en 2019—. Y claro que son ustedes malos gestores, son ustedes malos gestores de la economía, con pandemia y sin pandemia. Y no lo digo yo, lo dicen los datos objetivos. Tengo que reconocerle que ustedes son malos gestores económicos, pero son muy buenos propagandistas, aunque ha metido un poquillo ahí la pata con el tema del 28-F y han puesto ustedes a Florencia..., que lo mismo es por la Toscana andaluza, que sabe usted que está en la Sierra Norte de Málaga, llena de viñedos y olivares; puede ser, puede ser, que todo se quede en Málaga. Pero, salvo por esa metedurilla de pata, ustedes son muy buenos propagandistas.

Pero es más que evidente que la economía andaluza, por más que lo diga usted y por más que lo dijera hace un año, y por más que nos lo repita hoy, no amortigua; la economía andaluza no va a amortiguar las consecuencias del *brexit*. Y es tan evidente como que ustedes han sido incapaces de poner encima ninguna acción para minimizar su efecto. Y cada vez hay menos tiempo, señor consejero, porque el periodo de transición se acabará, la prórroga se acabará y ustedes seguirán de brazos cruzados, echándole la culpa de todos sus males a la herencia recibida o al Gobierno de España.

Presentaron ustedes un paquete de 112 medidas, —que no lo ha citado usted aquí; no sé si es que ya no le gusta las 112 medidas—, lo llamaron Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante el *brexit*; paquete que saben ustedes que lo habían hecho sin contar con nadie, aunque luego, *a posteriori*, dijeron que era un documento abierto; un paquete en el que más del 50% de las medidas no eran medidas para el *brexit*. Ustedes lo que cogieron hoy...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Ferriz, debe de terminar.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Sí, termino.

... llamaron a las distintas consejerías, hicieron allí..., «¿Qué tiene su gestión?», la gestión de una consejería, y la de otra, le pusieron un lazo y las metieron. Entonces, se encuentra uno, en las 112 medidas, desde la rehabilitación de la iglesia de Tarifa hasta un cambio de rasante, hasta la modificación y la reforma de una planta de un hospital, que imagino que se hará con *brexit* y sin *brexit*.

Y, por último, tenían ustedes un paquete —el paquete de medidas— que no tiene ni memoria económica, ni tenía capacidad para..., horizontes temporales, ni manera de evaluarlo. Entonces, mi pregunta es muy sencilla... —es verdad, están ustedes ahí por los votos, como está el Gobierno de España porque es así, esta es la democracia—, mi pregunta es muy sencilla: como ustedes tienen los votos y ustedes están en el Gobierno, ¿me puede decir qué medidas efectivas han tomado?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿con qué presupuesto? Porque yo creo que eso es lo que usted nos tiene que explicar,...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—...no el marco general en que se desarrolla, sino ¿qué medidas está haciendo su Gobierno para minimizar los efectos del *brexit*?

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ferriz.

Señor consejero, tiene la palabra para la primera réplica.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Sí, muchas gracias, presidente, señorías.

Señor Ahumada, gracias por sus aportaciones. Yo sé que usted es internacionalista, como se ha autodefinido. Le conozco hace tiempo, y seguro que lo hace, cuando se autodenomina internacionalista, en el buen sentido de la palabra. Pero claro, ser internacionalista no es utilizar una empresa, como Neurona, para facturar desde México; eso no tiene nada que ver con ser internacionalista, como parece ser que se hacía en Podemos, y lo hacía precisamente el señor Monedero, que nos acabamos de enterar que lo han imputado por ese motivo. Algunas explicaciones tendremos que escuchar en ese sentido.

Luego, el señor Sánchez López hacía referencia a la manifestación del señor Ramírez de Arellano —que se ha marchado, pero la señora Ferriz se lo puede trasladar—. A veces, ustedes, dicen unas cosas que es para ponerse las manos en la cabeza. ¡El señor Arellano, hablando de buena gestión! El señor Arellano —como cualquier socialista sentado ahí, (algo le sacaríamos a cualquiera de ellos); el señor Arellano, que es el que ha hablado hoy—, ¿qué ha hecho el señor Arellano? Hablar de que somos unos malos gestores. Lo dice él, siendo consejero, que mandó a construir una biblioteca en la Universidad donde era rector y tuvo que devolver 24 millones de euros por la biblioteca. Eso es la buena gestión del socialismo.

Entonces, yo muchas veces digo que mejor estar callado, mejor estar callado, y mirar lo que viene haciendo este Gobierno.

Señora Ferriz, yo sé que a usted no le gusta el plan que hemos puesto en marcha, pero tenemos un plan, eso es lo importante. El anterior Gobierno nos dejó cero planes hechos, cero planes hechos y, por tanto, lo pusimos en marcha.

Hemos hecho los deberes, porque este Gobierno siempre los hace; nunca, nunca se pone de perfil, seguro que en algunas cuestiones se puede mejorar —todavía esperamos sus aportaciones al documento, eh—. Pero no dejamos los temas pasar, no nos cruzamos de brazos; eso no va con nosotros, ¿no? Nosotros, desde muy pronto, hicimos los deberes. Mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de septiembre de 2019, aprobamos lo que usted ha llamado Programa Andaluz de Medidas de Preparación y Contingencia ante la Retirada del Reino Unido de la Unión Europea, insisto, del que todavía esperamos sus aportaciones. En este programa se identificaron las medidas de preparación y contingencia, como usted sabe: 114 —no 112, 114— medidas preparatorias de contingencia, que ha pasado a tener el programa; ya están en marcha 44. Y en el caso del Campo de Gibraltar, de las 68 medidas preparatorias y de contingencia que pasan en el programa, ya está en marcha 19 medidas.

Mire, yo se las puedo leer, pero es que son larguísimas. Todas estas cuestiones, que ve usted aquí, son lo que se ha conseguido con los acuerdos, desde apertura de líneas de financiación, la continuidad de 240 auxiliares de conversación extranjeros, la continuidad de los convenios con fundaciones y colegios ingleses y de máster, información agrícola y ganadera, el convenio que han suscrito 112 británicos para asistencia sanitaria...; en fin, se han hecho muchas cosas.

Claro, usted, no quiere reconocerlo. Pues yo creo que..., me parece bien, es su papel de oposición, pero, sobre todo, da credibilidad a la oposición criticar con más acierto y afinar a la hora de decir: «Ustedes han acertado en esto». Si hicieran las dos cosas, otro gallo les cantarían.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Turno ahora para la réplica. Empezamos por el Grupo Adelante Andalucía.

Señor Ahumada, tiene tres minutos.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, gracias, señor presidente.

Señor Bendodo, de toda mi intervención, se ha quedado usted con la parte inicial, únicamente. Le preguntábamos sobre la concreción de esos planes. Y, en primer lugar, hay que saber que, para tener un plan, hay que tener una memoria, hay que tener una serie de iniciativas, hay que tener una programación, y hay que tener un presupuesto. En 2019, cuando se anunció esta medida, esa serie de programas, esas 114 medidas, le decíamos, en el debate presupuestario, que en el presupuesto no había reflejos de ella. De hecho, solo venía —como antes comentó acertadamente mi compañero Jesús—, lo único que venía eran 4 millo-

nes de euros, 4 millones de euros que, además, durante el año pasado, el 2020, no llegaron a los ayuntamientos del Campo de Gibraltar, tal y como venía su destino en la sección 31 de otras consejerías. Este año, para el presupuesto 2021, ni siquiera esos 4 millones de euros.

Entonces, queremos saber si verdaderamente hay un plan o estamos ante un anuncio, algo de lo que no nos extrañaría; no nos extrañaría porque, básicamente, este Gobierno, en general, y su consejería, en particular, está llena de anuncios, y de concreciones, pocas.

El Campo de Gibraltar está cansado de tantos anuncios, y necesita acciones.

Y le voy a volver a decir lo mismo que decía antes, el Campo de Gibraltar necesita medidas concretas no solo del Gobierno de la Junta de Andalucía, pero deben estar lideradas por el Gobierno de Andalucía, ya que tiene las principales competencias en materia de empleo, de turismo, de transformación económica, etcétera; necesita medidas urgentes porque es una tierra con muchas necesidades, con y sin *brexit*, con un *brexit* duro o un *brexit* blando; y necesita que de una vez por todas se concreten, no solo que se diga que de 66 se han puesto en marcha 19 —por cierto, creo que es un suspenso bastante rotundo—, sino que se centre en hablar de la mejora de los servicios públicos, en hablar de los planes extraordinarios de empleo, en hablar de la mejora de las infraestructuras y en hablar de cómo hacer que las empresas vean importante invertir en el Campo de Gibraltar.

Espero que en esta tercera intervención sobre este caso usted se centre en ese tema.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

He cometido un error, le pido disculpas a la señora Piñero, tenía que haberle dado la palabra primero al grupo, en este caso, de Vox. Me disculpa la señora diputada.

Y ahora le doy la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Disculpado. Ya me parecía a mí que dejarme para el final no era, pero digo, bueno, a lo mejor ha cambiado la dinámica.

Bueno, centrándonos en la oficina del *brexit*, que era parte de este debate, la apertura de las dos oficinas en el Campo de Gibraltar, tanto en Algeciras como en La Línea, se origina con la finalidad de ofrecer un punto de encuentro en que los ciudadanos, así como las empresas, puedan ante una situación de emergencia, duda o incertidumbre tener una referencia de la Junta de Andalucía que les dé respuesta ante dicha situación de desequilibrio y cambios socioeconómicos causados por la salida del Reino Unido de la Unión Europea. No sabemos si esta oficina, entendiéndola como un órgano para atender las inquietudes de los ciudadanos ante esta situación o, tal como la define la Junta de Andalucía, de resolución de dudas,

va a servir para que aquellos que preguntan ante la inseguridad que este contexto ocasiona obtengan una respuesta satisfactoria o si aquellos que responden pertenecerán o no a un ente verdaderamente útil para quienes allí se encuentran.

Tal y como aseguró en septiembre del año pasado el ministro principal de Gibraltar, Fabián Picardo, el Peñón ha logrado convencer a España. Entonces, llegados a este punto, sería conveniente plantearnos cuál es la realidad de todo este asunto y, sobre todo, si lo que aquí hacemos es estrictamente útil y eficaz para los españoles en el Campo de Gibraltar.

El impulso y la apuesta por un plan de inversión en el Campo de Gibraltar, que cuenta con un fondo de apoyo a los municipios de la zona para la implantación de una estrategia de innovación económica, un plan de implantación de empresas, así como iniciativas de cooperación local en la inversión territorial integrada, se ve teñido de dudas y de más incertidumbre de la que lleva consigo desde su nacimiento. De hecho, lo que hoy se cuenta como un éxito y gran avance únicamente es la ejecución del decimocuarto programa que se aprueba de las 112 actuaciones de contingencia aprobadas por el Gobierno andaluz en su Programa andaluz de medidas de preparación y contingencia ante la retirada del Reino Unido.

Las consultas más frecuentes hasta la fecha en ambas dependencias han estado motivadas por el tratamiento de las pensiones; cuándo concluía el periodo transitorio; la idoneidad o no de hacer el registro matrimonial España o Gibraltar para parejas integradas por personas de ambos lados de la verja; la futura situación laboral de los trabajadores españoles en el Peñón; el tránsito de vehículos, o cómo afectará a las empresas con filiales en Gibraltar. Pero también las consultas sobre la propiedad de los británicos en España de diferentes empresas que exportan al Reino Unido, principalmente del sector agroalimentario.

Los ciudadanos del Campo de Gibraltar, que son los mismos que han sufrido la llegada abrumadora de la nueva cepa de COVID-19, caracterizada en un primer momento por su particular virulencia en la propagación, ahora también lidian con la incertidumbre de saber si sus empleos, sus empresas y relaciones que guardan con otros seres queridos en Gibraltar se verán mermados por una falta de previsión y por un malentendido entre ambos gobiernos. Quizás, y solo quizás, necesiten soluciones y no más trámites que alarguen estas dudas.

Concluyo. Es decir, con oficina o sin ella, lo que es evidente es que la Junta de Andalucía debe resolver todos y cada uno de los problemas que estos ciudadanos presentan de manera telemática, llamando o consultando a pie de oficina. Además, y por delante de todo lo expuesto con anterioridad, lo que es evidente es que los ciudadanos, mientras hoy aquí se debate la utilidad y eficacia de las dos oficinas, siguen con la urgente necesidad de saber que tienen respuestas y soluciones.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Turno, ahora sí, para el Grupo de Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Sánchez López.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Voy a ser breve, la verdad.

Simplemente, agradecerle al consejero su presencia aquí, su comparecencia, la explicación de las medidas que se están realizando y que se van a realizar, y el trabajo que se está realizando en el Campo de Gibraltar con el tema del *brexit*.

Porque, desde luego, en la provincia de Cádiz lo hacía falta encima es la repercusión de otro tema como es el *brexit*, una provincia que, aunque se le pida mucho a la Junta de Andalucía y se le pida que trabaje —y, evidentemente, es lo que estamos haciendo y lo que vamos a hacer—..., una provincia que está en la situación en que está también porque está carente de infraestructuras, está abandonada desde hace muchos años, pero no escucho pedir lo que es el tren de Algeciras, que de una vez se acabe, de una..., en fin, se conecte; no escucho pedir que se termine la autovía de la costa, entre Vejer y Algeciras; no escucho pedir que..., bueno, nunca escuché pedir que se quitara ese peaje que estuvimos los gaditanos pagando durante 50 años. En fin, muchas carencias, mucha dejadez, para que esa provincia de Cádiz pues sea..., desgraciadamente, como está Jaén también, que sea beneficiaria de los fondos ITI, o sea, una de las provincias con mayor desempleo y pobreza de Andalucía.

Por lo tanto, señor consejero, esperemos que las medidas que se están tomando, que todo el trabajo que se está realizando desde su consejería y desde el Gobierno en general sirvan para que el *brexit* no añada más pobreza, no añada más precariedad laboral a una provincia más que castigada por todos los gobiernos que han pasado, tanto, por supuesto, el regional como los centrales.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular.

El señor García de León tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Permítame dos comentarios sobre lo que se ha dicho aquí y un reconocimiento.

El primer comentario está relacionado con las palabras del señor Guzmán, donde dice que el Campo de Gibraltar está cansado. Y es cierto, señor Guzmán, está cansado, son 37 años de un socialismo que ha abandonado al Campo de Gibraltar en tantas cosas, tantas soluciones que iban a poner y ninguna llegó. Claro que estaba cansado, eso se tradujo en los resultados electorales, y por eso estamos aquí, exactamente por eso, por cansancio, cansancio de 37 años de promesas incumplidas, claro que sí.

La señora Ferriz, en el segundo comentario, hace mención a que desde el año 2016 llevaba el Gobierno hablando de *brexit*. Y ese es el problema, señora Ferriz. Llevaban hablando desde 2016, pero no habían he-

cho nada. Cuando llegó el Gobierno aquí no encontró nada, y ha sido en septiembre de 2019 cuando se aprueban 112 medidas. Si ese era el problema del Partido Socialista, que hablaba, hablaba, hablaba, prometía, utilizaba la propaganda, y volvía a hablar, pero no cumplía, señora Ferriz. Esa es la realidad y eso es lo que pasó, que llegó este Gobierno en 2019 y puso 112 medidas sobre la mesa y está ejecutando durante todo ese tiempo —insisto, con pandemia incluida— y con la mirada en el futuro, con mirada a este presente que necesita una recuperación económica evidente en lo que tiene que ver con la pandemia, pero también con una mirada especial en el *brexít*. Eso es lo que se está haciendo y lo que se ha hecho.

Y el reconocimiento..., y se lo tengo que decir, porque sé de lo que hablo, el reconocimiento al consejero de Presidencia, que ha estado en Cádiz, ha estado en el Campo de Gibraltar, ha estado también en todos estos espacios, no solo estando, sino su interés y el de su equipo, al que tengo la suerte de conocer en la Delegación de Cádiz, y están haciendo todo lo posible y todo lo que está en su mano para que el Campo de Gibraltar no sufra como ha sufrido durante los últimos 37 años de socialismo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno de réplica para el Grupo Socialista.

Tiene la palabra la señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Bueno, por empezar por el final de la intervención.

Yo no voy a insistir mucho en los 37 años de Gobierno socialista, solamente decir que 37 años porque así lo han querido los andaluces, no se les olvide, 37 años porque así lo han querido los andaluces. Vamos a ver los que están ustedes.

Mire, a mí el plan, señor consejero, el de las 114 medidas, no es que me disguste, si yo no tengo ningún problema con el plan, solamente le digo que no está destinado al *brexít*. Es lo único que yo le estoy diciendo.

Mire usted, ¿usted me dice a mí que la elevación de los rasantes en las carreteras A-2111 y A-2102 tiene algo que ver con el *brexít*? ¿Que la rehabilitación del mercado de abastos de La Línea tiene que ver con el *brexít*? ¿Que la rehabilitación de la iglesia de Santiago, de Tarifa, tiene que ver con el *brexít*? ¿Usted me está diciendo a mí eso? ¿Que la reforma de la cuarta planta del hospital Punta de Europa tiene que ver con el *brexít*? Le pregunto. ¿Si no hay *brexít* no se hace eso en Andalucía? ¿No lo hubieran hecho? Usted me presume de medidas de garantizar la continuidad de cosas que se estaban haciendo.

Si no es que no me guste el plan, si yo lo que quiero es un plan que verdaderamente venga a paliar los problemas que trae el *brexít*. Usted me dice que con estas medidas, no sé..., solucionamos la pérdida de inversión productiva en el Reino Unido, las exportaciones, lo que va a pasar con el sector del turismo, el sector agroalimentario. Si es que, le repito, que ustedes han hecho un plan con un batiburrillo

de ideas de las consejerías. Y ya lo lamento, si ya me gustaría a mí que hubiera un plan, y yo lo felicito, no tengo ningún problema. Pero el problema es que han hecho ustedes un paquete, de cara a la galería, que no viene a minimizar los efectos del *brexit*, mire. Y que además no lo está percibiendo ningún sector. Y se lo digo, en fin, desde la más absoluta honestidad. Que tenemos esto encima, y que ustedes han perdido dos años.

Yo no voy a entrar en el documento y lo que hicimos en el gobierno anterior porque usted lo sabe, y ya se lo he explicado en otra comparecencias. Y ya se lo dije además diciendo: «con lo que le gusta a usted buscar en los cajones, que no haya encontrado usted el plan...» Pues, fíjese usted, el plan estaba allí. El plan estaba allí. Y yo era portavoz de Presidencia entonces y debatí sobre este tema precisamente en la Consejería de Presidencia.

Mire, una de las zonas más sensibles, que ha salido aquí, y que la gente..., en fin, yo no voy a competir con la gente de Cádiz en conocimiento del Campo de Gibraltar, pero lo único que han hecho allí, aparte de las dos personas que hablan ustedes de las oficinas de La Línea y Algeciras, es que han puesto 15.000 euros para lo que han llamado Plan Estratégico para Innovación Económica del Campo de Gibraltar. Marchando otra ración de planes de este gobierno, marchando otra ración. Por cierto, adjudicado a una empresa de la Toscana andaluza, como no puede ser de otra manera, de Málaga. La verdad es que los nombres que les ponen ustedes a los planes suenan muy bien, pero que lo único que hace ese plan, señor consejero, es un diagnóstico, un diagnóstico. No tiene medidas para aplicar, efectivas, en el Campo de Gibraltar. Y de lo que está sobrado el Campo de Gibraltar es de diagnósticos y de problemas, muchos estructurales. Que es verdad que se arrastraban de antes, de cuando gobernábamos nosotros, no se lo voy a negar, problemas estructurales. Pero es que ustedes están gobernando, lo han repetido aquí 24 veces, pues entonces serán ustedes los que tienen que solventar ahora los problemas. Y hay problemas estructurales y problemas coyunturales derivados de una pandemia mundial, que no voy a entrar en la gestión que ustedes están haciendo en la pandemia, y, fundamentalmente, de unas consecuencias que vienen —termino, presidente— derivadas del *brexit*. Y lo que le estamos pidiendo precisamente es eso.

Termino. Señor Bendodo, vienen tiempos muy complicados para Andalucía, hay mucha gente pasándolo mal ya, y más que lo va a pasar. Y yo sé que van ustedes a continuar con esa hoja de ruta de los chascarrillos, de la herencia recibida, de atacar en España, algunos chascarrillos de los partidos que estamos aquí. Yo no le voy a pedir que cambien, porque no saben ustedes hacer otra cosa, pero sí le voy a pedir que al menos en la intimidad, donde ustedes antes hablaban catalán —ahora ya hablan menos—, pues, en la intimidad, al menos le echo usted un vistazo al tema del *brexit*. Muchos sectores de nuestra comunidad autónoma se lo van a agradecer. Y yo, la primera.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora diputada.

Cierra la comparecencia el señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señora Ferriz, yo siempre se lo he dicho a usted, qué portavoz más brillante se ha perdido el Partido Socialista. Es la verdad, yo tengo el mejor de los conceptos de usted, se lo digo, pero bueno, yo, como sigo creyendo que en el Partido Socialista se sigue trabajando en la selección inversa, usted no le dan el papel que le correspondería. Pero bueno, no le voy a decir que en mi partido tiene usted sitio, ni mucho menos, pues no nos dedicamos a eso, pero seguro, seguro, que podría hacer incluso un mejor papel, y a su partido le iría mejor.

Vamos a ver, 24 veces..., usted, las 24 eran los millones que el señor Ramírez de Arellano tuvo que devolver por la universidad. Eso es lo que eran, 24.

[Intervención no registrada.]

Vamos a ver, y esto, al final, se trata de criticar lo que hace el Gobierno. Desgraciadamente, nosotros..., usted critica el plan que tiene la Junta de Andalucía con respecto al *brexit*, lo critica, yo lo entiendo. Nosotros, cuando estábamos en la oposición, no tuvimos la suerte de poder criticar el plan, porque no había plan, es que no había plan.

Y mire usted, no nos dedicamos a buscar en los cajones, es que el señor Jiménez Barrios nos decía que no le había dado tiempo a organizar todavía el plan porque salieron del gobierno. Por tanto, no pudimos criticar su plan porque ustedes no trabajaban, estaban en otras cuestiones.

En cualquier caso —y concluyo, señor presidente—, expectación por ver cómo funciona el acuerdo una vez que las relaciones comerciales mundiales se recuperen tras la crisis de la COVID. En Andalucía tenemos moderada satisfacción, porque siempre esta tierra apostó por el *brexit* con acuerdo y no por un *brexit* duro.

Mano tendida, mano tendida al Gobierno de España. Pero petición de información, fíjese, esto es lealtad, ¿no? Petición de información, que respaldamos al Gobierno en ese sentido. ¿Qué queremos? Conocer la letra pequeña de los acuerdos en el caso de Gibraltar. Y compromiso con... Le decía que mano tendida al Gobierno de España, porque hemos hablado varias veces con el secretario para la Unión Europea, y la verdad es que ha sido amable y ha actuado evidentemente con lealtad, pero nos ha faltado información, también se lo digo. Pero, insisto, nosotros, tal y como nos pidieron, hemos demostrado un acuerdo, estar de acuerdo con el Gobierno y dar un margen de confianza en este acuerdo entre España y el Reino Unido para Gibraltar.

Y compromiso, compromiso con la mejora de oportunidades para el Campo de Gibraltar. Ahí están las medidas, como lo demuestra este plan diseñado por el Gobierno de Andalucía para combatir los efectos del *brexit*.

Estaremos muy atentos en las próximas fechas.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Y con ello concluye este punto tercero, y damos por concluida la comparecencia del señor consejero de Presidencia en esta Comisión de Asuntos Europeos.

Vamos a hacer un pequeño alto, de un par de minutos, para despedir al consejero y darle la bienvenida al nuevo consejero.

[Receso.]

11-20/APC-002227, 11-20/APC-002471, 11-20/APC-002833, 11-21/APC-000015, 11-21/APC-000293, 11-21/APC-000296, 11-21/APC-000298, 11-21/APC-000368, 11-21/APC-000370, 11-21/APC-000372, 11-21/APC-000426 y 11-21/APC-000437. Comparecencia del consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre los Fondos Europeos de Recuperación, Transformación y Resiliencia y la iniciativa REACT-EU

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, reanudamos la Comisión de Asuntos Europeos.

Le damos la bienvenida al consejero de Hacienda y Financiación Europea, que va a participar en esta comisión; en concreto, en el punto cuarto, que es la solicitud de comparecencia —en este caso, doce solicitudes de comparecencia.

Vamos a sustanciar, en primer lugar, la primera, que es una solicitud de comparecencia... Leo la primera de las iniciativas, y ahora les explico que han sido arrastradas todas las iniciativas que tuviesen que ver con esa iniciativa de «Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre Fondos Europeos de Reconstrucción, su repercusión en Andalucía». Y aquí hemos englobado todas y cada una de las iniciativas que tuvieran que ver con este objeto —digámoslo así— más genérico. De esa manera, prácticamente todos los grupos parlamentarios —excepto, en este caso, el grupo de Vox— van a ser grupos proponentes.

Y, como es habitual, va a empezar la comparecencia el señor consejero, al que sí le voy a informar que hemos procedido a una reducción de tiempos...

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—¡Oh!

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... en todos y cada uno... [*Risas.*] Deberíamos haberlo hecho de forma explícita en la solicitud de comparecencia, pero bueno. Hemos reducido los tiempos a diez minutos en la primera intervención, cinco en la segunda intervención y cinco en el cierre. Creo que, más o menos... Bien, perfecto.

Pues si el consejero tiene preparada su intervención, damos comienzo y le damos la palabra para que inicie esta comparecencia.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Comparecemos hoy ante ustedes para atender el debate agrupado —como ha dicho el presidente— de las doce iniciativas, todas ellas relativas al plan de recuperación de la Unión Europea.

Para ayudar a reparar los daños ocasionados en el ámbito económico y social por la pandemia del COVID, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los dirigentes de la Unión Europea han abordado un plan de recuperación, a fin de impulsar la salida de la crisis, sentar las bases para una Europa moderna, digital, ecológica, sostenible y resiliente. Esto es algo histórico, que se ha producido en el ámbito de la Unión Europea y, como tal, creo que tenemos la enorme responsabilidad, desde España, de aprovechar; una programación para desarrollar, en los próximos diez años, de 1,8 billones de euros. Será el mayor paquete de estímulos jamás financiado a través del presupuesto de la Unión Europea.

De una parte, tenemos, por un lado, el marco financiero plurianual —el 2021-2027, dotado con 1,07 millones de euros. Y, de otro, lo que conocemos como Next Generation, un instrumento temporal dotado con 750.000 millones de euros. Dos grandes pilares, dentro de ese Next Generation. Por un lado, el Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, lo que denominamos el MRR, elemento central del Next Generation, que está dotado —como ustedes conocen— con 672.500 millones de euros. En dos partidas, 360.000 millones que son préstamos, y 312.500 millones que son subvenciones. Su objetivo es financiar reformas e inversiones hasta 2026 para mitigar el impacto económico y social de la pandemia, todo ello bajo el paraguas o la orientación de la transición ecológica y digital. Para acceder a estos fondos, a estos MRR, los Estados miembros —recuerden— tienen la obligación de presentar a la Comisión los planes nacionales de recuperación, es decir, esa programación y planificación. Como decíamos, los Next Generation, un pilar, los mecanismos de recuperación y resiliencia. Y por otro lugar, el pilar del REACT, que en este caso está dotado —como ustedes saben también— con 47.500 millones de euros. Se trata de una nueva iniciativa que continúa y amplía las medidas de respuesta y reparación de crisis aplicadas a través de estas iniciativas.

Los fondos del REACT, por tanto, son un esfuerzo adicional que debe focalizarse principalmente en el año 2021 y 2022, y es un refuerzo de los fondos Feder, del Fondo Social Europeo y del FEAD, Fondo de ayuda europea para las personas más desfavorecidas, que deberán estar ejecutados y certificados en el año 2023.

Por último, el Next Generation también aporta junto con esta MRR, junto con también —como hemos dicho— el REACT, una tercera parte, que son fondos adicionales a programas europeos ya existentes, como Horizonte 2020, con 5.000 millones; el InvestEU, 5.600 millones de euros; Desarrollo Rural, 7.500 millones de euros; Fondo de Transición Justa, 10.000 millones de euros; o el RescUE, 1.900 millones. Total —como decíamos— 750.000 millones de euros, tal como sale de las conclusiones del Consejo Europeo del 21 de julio del 2020.

¿Cómo se financiará esta programación desde Europa? Con dos vías: impuestos y deuda. Si hablamos de los impuestos —como ustedes saben—, derechos de aduana, contribución de los Estados miembros sobre la base del IVA, contribuciones basadas en la renta nacional bruta, hasta aquí como siempre, y se ha añadido que a partir del 1 de enero del 2021 se introduce como fuente de financiación, en los ingresos del presupuesto de la Unión Europea, la contribución pasada por el impuesto sobre residuos de envases de plástico no reciclados. Además de esto, la Unión Europea también ha anunciado otras vías de financiación, lo más parecido a la tasa digital que tenemos nosotros. Para financiar esto, inicialmente la Unión Europea obtendrá préstamos en los mercados, que se supone que será a costes más favorables que los que podríamos obtener los

Estados miembros por nuestra cuenta. Para que la Comisión empiece a tomar préstamos todos los Estados miembros deben ratificar, todos los Estados, la nueva decisión sobre recursos propios. En este sentido, la emisión de deuda conjunta evidentemente exigirá a los países miembros someternos a una férrea disciplina presupuestaria en el momento..., no el actual, pero sí en el momento en que se desactive la cláusula de escape del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que en principio estaba prevista hasta el año 2022.

Por ello queremos recordar aquí, en todo el análisis también, aunque esto no es propio de esta comisión, pero creo que es importante apuntarlo, la obligatoriedad que nos está marcando tanto la AIReF como el Banco España, tanto al Gobierno de España como a las comunidades autónomas, de establecer esa senda de consolidación que nos devuelva al ajuste de las cuentas públicas y sin que se produzca un ajuste traumático, como ya saben que nos tocó en el año 2010.

Siguiendo con esta línea, ¿cómo avanza la tramitación en las instancias europeas de esta programación? Pasos que tenemos que tener: el 16 de diciembre del 2020 —recuerdan— el Pleno del Parlamento Europeo aprobó el programa REACT. El 17 de diciembre el Consejo decidió adoptar el próximo presupuesto a largo plazo de la Unión Europea, plazo 2021-2027. El 18 de diciembre se alcanza el acuerdo político entre el Parlamento Europeo y el Consejo sobre el Mecanismo, el MRR. Y el 28 de diciembre fue el momento en el que se publica en el DOUE el Reglamento 2020-2021. Esto en cuanto a estos fondos, ¿no?, que decíamos que van orientados sobre todo a la recuperación verde, a la transformación digital y resiliencia de la economía.

Vemos a continuación el traslado e impacto de esta programación en nuestro país y el proceso de gobernanza que se plantea desde el Ejecutivo central, que es lo que más nos interesa. En este sentido, el 21 de julio el Consejo Europeo alcanzó —como hemos dicho— el primer acuerdo sobre Next Generation, aquí recuerdan todos la llegada del presidente Sánchez en la que venía ya con el compromiso de Europa de la consecución de estos recursos. Diez días después, el 31 de julio, se celebra en La Rioja la Conferencia de Presidentes Autonómicos, en ese foro el presidente informa al conjunto de presidentes de las comunidades autónomas que España ha conseguido 140.000 millones para el plan de recuperación, que a grandes números se divide: por un lado, en 72.750 millones de euros en forma de transferencias entre el 2020 y el 2026, y que cada país deberá presentar para obtener también parte de estos fondos proyectos entre el 15 de octubre y el 30 de abril. También el señor Sánchez, el presidente, anunció cómo sería la gobernanza del fondo de recuperación, dijo por un lado que constituiría una comisión interministerial, en segundo lugar que crearía una unidad de seguimiento del fondo de recuperación en el Gabinete de la Presidencia del Gobierno, en la Moncloa, y un grupo de alto nivel que articulará la colaboración público-privada. En tercer lugar, también prometió que la ministra de Hacienda convocaría una conferencia sectorial con las comunidades autónomas y ciudades autónomas para establecer una colaboración multinivel. El día 4 de septiembre se celebró otra Conferencia de Presidentes, pero, en este caso, el Gobierno no avanzó nuevos datos, nada que fuera relevante, siendo lo más relevante la propuesta en relación con el REACT, que saben que tenemos 12.000 millones, a grandes números, que son 12.436, pero, bueno, 10.000 son para las comunidades autónomas, que saben que tenemos que utilizar en el año 2021-2022 con obligatoriedad, o como máximo..., perdón, en el año 2021, del 80% del reparto que tiene cada comunidad. Y los otros 2.436 millones de euros, que corresponden con dinero que..., o con recursos que se va a quedar el Estado básicamente para dos situaciones: en primer lugar, la compra de la vacuna, y, en segundo lugar, actuaciones en

materia sanitaria o incluso se abría también la posibilidad a la vía educativa. El 5 de octubre se celebró el Consejo de Política Fiscal, aquí seguíamos sin conocer el reparto por parte del Ministerio. El 7 de octubre el señor Sánchez también celebra una rueda de prensa para exponer su Plan de recuperación, transformación y resiliencia de la economía española, lo que llamó el *España puede*, que —si me permiten— es un plan que se diseña en solitario, en el sentido de que las comunidades autónomas no tenemos participación, ni otras administraciones, en el desarrollo del mismo, ¿no? Y en el mismo lo que se explica es la canalización de la parte de los fondos europeos de transferencia directa a España y cómo se efectuará a través de esos dos mecanismos. Se compromete, además, a que la programación de los fondos REACT se llevará a cabo en colaboración y a través de las comunidades autónomas, pero sin especificar la fórmula. Posteriormente, el día 21 de octubre tuvimos una reunión con don Manuel de la Rocha y con Céline Gauger, directora general del grupo de trabajo de recuperación en la Comisión Europea, en la que a grandes rasgos nos daba una información más concreta de lo que era el REACT. El jueves, 12 de noviembre, la ministra María Jesús Montero anunció que se convocaría una conferencia con las comunidades autónomas, y seis semanas después, el 28 de diciembre, de una manera un poco informal y no siendo exactamente una conferencia, lo denominaron Foro extraordinario de economía y política regional, en el que, para su conocimiento, no se convocaba a los presidentes de las comunidades autónomas, no se convocaba a los consejeros, se convocaba a los directores generales de Fondos Europeos. No había remisión de información previa, y lo que sí se hizo ahí en esa reunión, que —como digo— tiene carácter más bien informal, es cuando la ministra comunica a los directores generales de fondos europeos que el reparto del REACT son 10.000 millones, cómo es y cuánto corresponde a cada uno, sin tener el cálculo de los mismos. Saben que en este punto se acuerda que el 80% —como digo— es para el año 2021, como máximo, y los otros 2.000 para el 2022. En este sentido, el 80% como decía.

Para Andalucía, ¿cuánto ha sido? 1.881 millones de euros, ese es el reparto que tenemos del REACT, que corresponde más o menos a población. Y alguien podría pensar: bueno, pues entonces el reparto está bien. Pero no es así porque la Unión Europea ha utilizado otros criterios de reparto, y por ahora es un dato objetivo que no llevaría mucha discusión. En el ámbito de la Unión Europea, 27 países para repartirse 47.000 millones de euros, a España le corresponden 12.436, aproximadamente el 26%, ¿cuánto representamos en población? Un 10%, quiere decir que casi dos veces y media lo que correspondería. Sin embargo, Andalucía en ese reparto el REACT no le ha correspondido dos veces y media la población. Eso porque es un elemento que yo creo que genera bastante distorsión y sobre el que seguro que tenemos más oportunidades de debatir sobre esa cuestión.

Esa es una de las reivindicaciones que nosotros hacemos. Y hasta la fecha estamos con ese concepto, les hemos remitido un borrador al Gobierno de España de cuáles son las propuestas. Y, básicamente, para su conocimiento —con eso término, presidente—, van destinadas a sanidad, a educación, a política social, que es lo que nos pide, transformación digital y, lógicamente, las actuaciones relativas a la reactivación económica.

A grandes rasgos, esto es lo que a día de hoy conocemos del REACT, y quedo a la espera de sus consideraciones.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

De todas maneras estábamos siendo lo suficientemente condescendientes, porque, evidentemente, la información es lo que necesitan sus señorías para poder hacer sus intervenciones. De todas maneras, agradecidos al señor consejero por el cumplimiento prácticamente escrupuloso del tiempo.

Vamos a hacer la primera de las intervenciones de los grupos proponentes. Y en este caso comienza la intervención el Grupo de Adelante Andalucía.

El señor Ahumada Gavira tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Gracias, señor consejero, por la información dada, que es una información que creo que todos conocemos, ha sintetizado pues qué ha ocurrido desde que en julio se aprueban estos fondos de recuperación en Europa hasta ahora. Desde julio hasta ahora han pasado siete meses, lo que vienen a ser unas treinta semanas, 200 días, que dan para mucho o para poco.

En tanto en cuanto los fondos europeos a este Gobierno les han dado para hablar mucho. Sobre el cuánto —de hecho, la única valoración que realiza el consejero es sobre el cuánto—, con discursos con medias verdades que no dejan de ser grandes mentiras. Y, sin embargo, estos siete meses —30 semanas, 200 días— le han dado para hacer poco, sobre todo en aquello que para nosotros es trascendente, y así se lo hemos trasladado desde ese mes de julio, que había que centrarse en el «para qué». En el para qué necesita Andalucía..., que no la Junta de Andalucía, porque creo que usted compartirá conmigo que confundirlas no lleva por buen camino, para qué necesita Andalucía participar en estos fondos de recuperación.

Desde el primer minuto, lo puedan compartir o no, desde el Gobierno central se traslada que estos fondos, principalmente los del Next Generation, iban a ser gestionados por el Gobierno central a través de un proceso de competencias no competitivas, por lo cual era importante eso que decía antes, el para qué, y dicho casi en andaluz, que lo importante era saber pedir, era el momento de saber pedir. Sin embargo, siete meses, 30 semanas, 200 días..., en los cuales se han utilizado estos fondos como confrontación constante, sin que el Gobierno de la Junta de Andalucía en ningún momento haya puesto encima de la mesa cuál es la estrategia andaluza con respecto a estos fondos europeos.

Se habla mucho de la importancia. Se habla mucho del cuánto, pero no de esta estrategia, del proyecto de Andalucía, de para qué necesita Andalucía este tipo de inversiones, a pesar de que, prácticamente cuatro meses después de ese julio, se abiera una oficina que supuestamente iba a tramitar, iba a canalizar los distintos proyectos. Nosotros, la verdad es que veíamos con cierta esperanza que desde esta oficina se diseñara de una forma global, participada, una estrategia, pero no. Esta oficina —por cierto, con un tratamiento de opacidad en todos los trámites— no sabemos... Bueno, esta oficina se ha encargado de elevar a España los proyectos de Andalucía, proyectos propios del Gobierno, proyectos que han podido venir desde agentes sociales y, sobre todo, económicos, pero que no conocemos ni qué tratamiento se ha hecho a esos proyectos,

cuál ha sido el proceso de validación, cuáles sí, cuáles no. Es que ni siquiera sabemos a día de hoy los proyectos que se han enviado. Y la verdad es que nos extraña que si verdaderamente fueran proyectos potentes cómo este Gobierno de la publicidad constante no haya anunciado cuáles son las líneas maestras. Y cuando no se anuncia por este Gobierno pues la verdad es que todo nos lleva a pensar que es que no hay líneas maestras, y únicamente se han elevado esos 151 proyectos por un valor de 35.000 millones de euros, a los que hay que sumar los proyectos que directamente han llegado de los ayuntamientos y diputaciones, avisados ellos en el último minuto, que han presentado proyectos por valor de 50.000 millones de euros.

En definitiva, a través de la oficina, se ha elevado una propuesta de 85.000 millones para estos fondos. Creemos que no es serio, es que estamos hablando de que es mucho más que los fondos para toda España. Y que entendemos que esta oficina la única razón de ser que ha tenido es generar una serie de expectativas que difícilmente se van a cumplir, porque sería destinar no todos los fondos que lleguen a España, sino más para ver cumplidas estas expectativas.

Señor consejero, para la siguiente intervención voy a poner encima de la mesa lo de los fondos REACT, pero sobre esta oficina, la verdad es que lamentamos que la hayan utilizado para su dilatada política de victimismo, en muchos casos *trumpismo*, en muchos casos confrontación constante...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, tiene que terminar.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, termino.

... y que, además, para esa generación de expectativas hayan jugado con los ayuntamientos.

Creo que no todo lo que se dice desde el Gobierno es verdad, pero es que ustedes están abusando de esa liturgia que da el Gobierno para intentar confrontar con el Estado en algo muy serio, y que es de lo que depende el futuro de Andalucía.

Muchas gracias, señor presidente, por darme estos segundos extra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno para el Grupo de Ciudadanos. La señora Rodríguez Aguilar tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

[Intervención no registrada.]

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Sí, sí, perdone.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Bueno, yo...

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Me he ido instintivamente al otro...

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Yo, me voy a permitir, si el señor consejero me da su permiso, a contestarle algunas de las preguntas que ha hecho que usted, evidentemente, las contestará, pero yo creo que hay algo que se le ha podido escapar al anterior portavoz, y yo quiero hacerle la contestación desde mi grupo parlamentario, que creo que coincidirá bastante con la que le dará a usted después.

Si ustedes este verano, en lugar de haber estado veraneando, hubieran estado en la comisión de reconstrucción, quizás tendrían una idea, aunque sea leve, de cuáles son los propósitos y los proyectos que necesita Andalucía, que no son más que los que pidió la sociedad andaluza en este Parlamento, en esta bendita casa de los andaluces, este verano en esa comisión, a la que ni ustedes ni el Partido Socialista quisieron acudir.

Y allí muchos de esos proyectos que se presentarán entiendo que estarán dentro de aquello que se nos pidió en esa comisión que se llevó al Pleno, y que yo entendí que el partido Adelante Andalucía lo había leído, pero ahora me sorprende que diga que no sabe para qué queremos ese dinero. Pues para qué lo vamos a querer, para mejorar los servicios públicos. Usted insiste muchísimo en pedirnos muchas cosas que sabe que no podemos llevar todo, conseguir todo, porque a veces nuestros presupuestos no pueden estirarse más. El chicle no puede estirarse más. Y nos piden constantemente cosas que muchas de ellas se podrían llevar a cabo si llegase ese dinero de Europa, y si el Gobierno central nos permite que nos llegue, por supuesto que sí.

En el anterior debate que hemos tenido con el consejero de Presidencia se hablaba sobre diferentes formas de gestionar, y yo diría que hay dos formas distintas de gestionar ahora mismo en el panorama actual: está la de Juan Palomo, yo me lo guiso, y yo y mis socios nos lo comemos, y la de Andalucía, que es la de tener en cuenta..., y le he escuchado muchísimas veces, insistentemente decir que tengamos en cuenta a la AIReF, al Banco de España, que tengamos en cuenta al Banco Central Europeo, a la hora de tomar decisiones en lo que a los fondos se refiere, a la hora de gestionar esos fondos, a la hora de gestionar la economía. Si eso es gestionar mal, pues, como andaluza prefiero una mala gestión que implique a buenos gestores, que una buena gestión que acabe con el futuro de los andaluces y españoles, o que, por lo menos, no nos dé la oportunidad de un futuro mejor.

Hablar de sanidad, educación, transformación digital, recuperación económica, y hablar de esa comisión de reconstrucción de la que hablaba, creo que es hablar del proyecto que tiene este Gobierno y que tiene Andalucía de cara a esos fondos que tanto necesitamos. No voy a entrar en que el criterio de población sea o no, no creo que me toque a mí discutirlo, sí que es verdad que a Andalucía le pertenece un porcentaje que no va a recibir. Las razones por las que es así, a mí me gustaría conocerlas, la verdad, no sé, señor consejero, si usted es capaz de explicármelo o si ni siquiera usted mismo sabe cuáles son las razones por las que Andalucía no recibe el porcentaje que le corresponde. Quizás, a lo mejor, algunos de los portavoces que tienen a sus partidos en el Gobierno central serían capaces de explicármelo, porque la verdad es que soy desconocedora de ello y me gustaría saberlo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular.

La señora Hidalgo Azcona tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Gracias por comparecer nuevamente en el seno de esta comisión y aportarnos tan valiosa y tan importante información.

Y permítame, antes de que entre de lleno en el asunto que hoy nos ocupa, darle un consejo también al portavoz de Adelante Andalucía. Quizás uno de los interrogantes más importantes que él ha planteado en su intervención, si hubiera estado atento al anterior de la proposición no de ley que ha presentado el Grupo Popular, pues sabría que, efectivamente, a través de la oficina Next Generation se han dado, se han recepcionado, se han validado, se han revisado, se han supervisado y se han asesorado los 2.168 proyectos presentados a través de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, y de las ocho diputaciones provinciales y un centenar de ayuntamientos, y que el importe total de esos 2.168 proyectos elevados por la oficina Next Generation al Gobierno central arroja un total de 52.079 millones de euros. Basta con que hubiera prestado un poquito de atención en el anterior debate y hubiera tenido esa duda resuelta.

Bien, volvamos a lo que se trata... En su intervención y en su exposición, señor Bravo, nos relata la cronología de los hechos, y a nosotros, al Grupo Parlamentario Popular, nos gustaría poner el acento en tres fechas que consideramos que son clave en todo este proceso: la fecha de 21 de julio y 22 de diciembre del pasado año, de 2020, y el 21 de enero, de este año, 2021. Como todos sabemos, el 21 de julio de 2020, el Consejo Europeo, como usted bien ha dicho, puso en marcha un instrumento europeo de recuperación, por un importe de 750.000 millones de euros, que supondrán para España unos 140.000 millones, en forma de transferencias y préstamos, durante el periodo 2020-2026; un plan de emergencia concebido e ideado para

proteger la salud de la ciudadanía y evitar el colapso en nuestra economía; un plan que, como usted bien ha dicho, cumple tres objetivos fundamentales, pero un fin último —y el más imprescindible, o el más importante—: apoyar a los Estados miembros para su recuperación económica, reparar los daños sufridos y salir reforzados de esta crisis.

Sin duda alguna, la Unión Europea está realizando un esfuerzo titánico, un ejercicio de gran responsabilidad y rigor sin precedentes. Y España, nuestro Gobierno de España, debería estar a la altura de las circunstancias y articular los mecanismos necesarios para que en los próximos seis años seamos capaces de absorber tan ingente cantidad de dinero —solo me refiero a los fondos Next Generation; luego dejaré mi segunda intervención para los REACT—. Y además, por lo expuesto, señor Bravo, en su intervención, consideramos también que este Gobierno de España está haciendo nuevamente gala de su incapacidad para gestionar esta gran herramienta que la Unión Europea pone en sus manos. Pero vamos por partes, y volvamos a analizar la segunda de las fechas —el 22 de diciembre del 2020—, en la que el Consejo de Ministros aprueba un real decreto ley, con una serie de medidas, que se suponen urgentes, para la recuperación, transformación y resiliencia; un real decreto que de poco o nada ha servido —como luego, más adelante, veremos—. Y, para rematar la faena del Gobierno socialista, acabamos el pasado año 2020 con varias mentiras del señor Sánchez. La mentira uno: en julio del 2020, nos prometía el señor Sánchez a las comunidades autónomas, la participación y colaboración; pero en diciembre del 2020, veíamos que todo eso era mentira, porque, entre otras cosas, se olvidó de lo prometido. Allí aprobaba, de forma unilateral, el día 22 de diciembre, ese real decreto ley.

Mentira dos: el señor Sánchez utilizaba el falso argumento de que, para la percepción de estas ayudas, era absolutamente necesario tener aprobados unos presupuestos en el ejercicio presupuestario correspondiente. Argumento, que, como todos ustedes recordarán, señorías, era falso y fue así desmentido por la mismísima Unión Europea. El señor Sánchez, nos dejaba nuevamente en ridículo y en evidencia, utilizando el engaño para conseguir otros fines, como pueden ser la continuidad en el Gobierno, en el poder y en su sillón para conseguir unos presupuestos aprobados. El señor Sánchez pone siempre por encima de todo los intereses personales y partidistas.

Mentira tres: el señor Sánchez presenta unos presupuestos generales 2021, irreales, inflados y que no son para nada ajustados a la realidad; puesto que incluye y computa como ingreso más de 27.000 millones de euros procedentes de estos fondos europeos que aún están por llegar, como si a cada uno de nosotros, en nuestra propia economía familiar, contabilizamos como ingreso el premio que nos puede tocar en la Lotería de Navidad. Puede que nos toque, puede que no, pero ahí constan como dinero ingresado.

Y por último, analizamos la tercera de nuestras fechas, —el 21 de enero de 2021—, fecha en la que se celebra, con seis meses de retraso, la tan ansiada conferencia sectorial; Conferencia Sectorial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que, a juicio de este grupo parlamentario, debería ser el órgano más importante, porque a través del mismo se centralizan todas, y se coordinan las conferencias sectoriales y al Gobierno de España con el resto de las comunidades autónomas. Pero, señorías, cualquier parecido con la realidad ha sido pura ficción. Como he dicho antes, la convocatoria llega con seis meses de retraso —como ha expuesto nuestro consejero— y con la única propuesta de un reglamento interno, que —dicho sea de paso— fue rechazado por las comunidades autónomas...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISION

— Señoría, ¿termina su intervención?

La señora HIDALGO AZCONA

— ¿Ya se han pasado los siete minutos?

[Risas.]

En definitiva, que nos parece de chiste: seis meses esperando para nada.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISION

—Gracias, señora Hidalgo.

Sus señorías tienen el uso del móvil a su alcance y podrían ponerse también el contador. Pero, de todas formas, no se preocupe, que ya estoy yo para avisarle.

Cierra esa comparecencia..., perdón, el turno de palabra de los grupos parlamentarios, el Grupo Socialista. La señora Férriz tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero.

Bueno, yo voy a ver si podemos centrar un poquito y salir de los argumentarios políticos, porque yo creo que este tema es un tema serio. Y lo de confrontar con el Gobierno de España, pues está muy bien, pero el Gobierno de España es el que es porque lo han decidido los españoles, como el Gobierno de Andalucía lo es. Vamos a ver si nos centramos.

Miren, yo no voy a entrar otra vez..., porque yo no sé... yo ya he debatido este tema; yo no voy otra vez a explicar los fondos, los fondos, a qué responden; que no son fondos estructurales, que son fondos excepcionales, son extraordinarios. Ustedes saben, en fin... yo sé que de cara a la galería hay que hacer el discurso del agravio a Andalucía y demás, pero ustedes saben perfectamente que esto se decide en Europa. Y saben ustedes perfectamente... —parte se decide en Europa, parte se decide en España—, pero ustedes saben perfectamente la filosofía de todos los fondos que se han puesto encima de la mesa. Miren, a mí hay una cosa que me preocupa de su gestión; más allá de que ustedes se dediquen a cuestionar al Gobierno de España —entiendo que no les guste—, sí le tengo que decir una cosa, señor consejero: ha citado usted aquí una retahíla de convocatorias de presidentes, consejo de política fiscal, con técnicos como Manuel de la Rocha, con los directores generales de fondos europeos..., en fin. Yo sé que no le parecerá a usted bien el fondo de las reuniones, pero no me negará que el Gobierno está teniendo una disposición. Ya sé que usted también tiene

otro mantra, y es que no le informan, que el Gobierno llega tarde... —le he oído en varias comparecencias y me he leído además, lo que ha expuesto usted en otras circunstancias—.

Mire, a mí me parece una cosa muy grave la gestión que ustedes han hecho, por parte del Gobierno de Andalucía, con los fondos Next Generation. A mí me parece que gestionar unos fondos y abrirlos a presentar proyectos que no obedecen a ninguna convocatoria ni a ninguna petición por parte del Gobierno de España... —el Gobierno de España está elaborando una normativa para gestionar estos fondos; seguramente mejorable y que a usted no le guste, pero lo está gestionando—, pero no hay una convocatoria abierta. Ustedes han engañado a todo el mundo, ustedes han engañado a la opinión pública, a los sectores, a los ayuntamientos... Es más, las convocatorias van a salir de cada ministerio por concurrencia competitiva, porque estos fondos —ya se lo he dicho— no son fondos estructurales; son unos fondos excepcionales, que responden a una circunstancia excepcional y que, además, tienen una filosofía, un objetivo, que es proyecto de país. Todo lo que hagan, o lo que pongan las comunidades autónomas tiene que ser bajo esa perspectiva —y usted ha citado, además, el marco—. Y, esto es un tema muy serio para que juguemos a regate en corto.

Mire, llamaron a los ayuntamientos y a las diputaciones para que presentaran proyectos que nadie les pidió, desde el Gobierno de España, porque no había una convocatoria abierta. Y se han presentado 2.168 proyectos, por valor de 52.079 millones de euros. Desde la propia Junta también validaron proyectos, o ideas de proyectos —no sé, no tengo muy claro que sean proyectos— 151 en concreto, por valor de 35.000 millones; un total de 87.559 millones. ¿A usted le parece serio que el Gobierno andaluz le pida al Gobierno de España más dinero del que va a recibir todo el Estado? ¿A usted le parece serio, de verdad? ¿A usted, esta manera de proceder le parece que tiene alguna cabeza? A mí es que me parece una barbaridad; lo que ustedes han hecho me parece una auténtica barbaridad, que solamente responde a una estrategia política. Son los únicos de España que han trasladado proyectos cuando no había una convocatoria abierta; El resto de comunidades autónomas, incluidas las que ustedes gobiernan, están haciendo un trabajo serio en este tema; han entendido perfectamente la filosofía de estos fondos. Y ustedes también lo han entendido; lo que pasa es que siguen ustedes en el erre que erre de confrontar con el Gobierno de España, de confundir a ayuntamientos, a la opinión pública, a todos los sectores, a las diputaciones... A mí me parece muy grave. Andalucía tiene que fortalecer su capacidad productiva y aprovechar estos fondos como una oportunidad; tiene que fortalecer su sector industrial, sus sectores estratégicos, la innovación el desarrollo, la investigación. Esto es una oportunidad; ustedes tienen que tener altura de miras; no pueden estar constantemente en el argumentario político de confrontar con el Gobierno de España. Usted tuvo una conferencia sectorial, el 21 de enero, con la ministra; yo he leído lo que ustedes dijeron —incluido usted, que estuvo presente como consejero—. De verdad, a mí me parece bien que ustedes hagan un trabajo propagandístico, y que jueguen ustedes con el agravio a Andalucía; mire usted, son muy..., en fin, tampoco nos vamos a extrañar, es marca de su Gobierno. Pero ¿ustedes pueden tomarse en serio, señor consejero, esto de los fondos? Yo creo que es una oportunidad; es la mayor... la mayor disposición de fondos que vamos a tener en España, en la historia; es muy complicado gestionar. Hasta ustedes votaron en contra de un real decreto, en esa estrategia que tienen ustedes de confrontación con el Gobierno, que hasta les adelantó en sensatez sus socios de Vox; hasta le adelantaron en sensatez. Porque ustedes pensaban que se hablaba del reparto de los fondos, cuando estamos hablando de cómo gestionar los fondos, porque hay que agilizar trámites de la Administración y controlar, que es lo que

tendrían que estar haciendo ustedes: viendo cómo, para aplicar los fondos, adaptamos la Administración pública andaluza para que eso..., para que no haya duplicidades, para que haya agilidad. Y están ustedes en lo mismo; llevan ustedes meses en lo mismo. A mí me preocupa, porque creo que esto es una oportunidad para Andalucía —termino, presidente—, es una oportunidad para Andalucía. Andalucía tiene muchos problemas, agravados por la pandemia. Después de la crisis sanitaria, señor consejero, va a venir una crisis social y económica muy dura para esta tierra. Y creo ustedes deberían tener altura de miras, ponerse a trabajar, aceptar las condiciones que ha establecido Europa, aceptar también que en España gobierna un presidente socialista y, desde luego, ponerse a trabajar en Andalucía, porque, de otra manera, desde luego, vamos a perder una oportunidad que necesita esta tierra.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISION

—Gracias, señora Férriz.

Y ahora le toca el turno de respuesta al señor consejero. Tiene la palabra para ello; dispone de cinco minutos.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidente.

Sinceramente, permítame —y con el señor Ahumada, con el que he tenido oportunidad de debatir más, y desde el máximo respeto y el cariño que le tengo porque siempre aprendo cuando él expone—, es sorprendente, es que el Gobierno de España es el que gestiona estos fondos, ¿eh? Ustedes han escuchado todo lo que han dicho, ¿de verdad? O sea, parece que el dinero lo tenemos nosotros y se lo tenemos que dar al Estado. Que es el Estado el que no nos comunica a las comunidades autónomas, señor Ahumada y señora Férriz, que lleva siete meses hasta que hemos tenido el primer pronunciamiento. Y si usted ha sabido de la conferencia sectorial, sabrá que lo único que se habló fue de un reglamento, que a usted le parecerá fenomenal, pero en el que el Ministerio de Hacienda tenía 19 votos, las comunidades autónomas, con las ciudades con estatuto de autonomía 19, y en caso de que hubiese empate, ¿saben quién tenía el voto de calidad? ¿A ver si lo adivinan ustedes solos? El Ministerio de Hacienda. Hombre, el consejero de Valencia le dijo: «Un poquito de imaginación, ¿no?, ministra», el de Valencia. Saben lo que llevaban también, que la FEMP tuviese voz pero no voto. ¿Saben quién pidió que tuviese voto también la FEMP? Un consejero del Partido Popular, y apoyado por todos los del Partido Popular. Lo digo por si usted eso no lo sabía.

Y dice que el reparto lo ha hecho Europa. No es cierto, señora Férriz, y ustedes lo saben. El reparto lo ha hecho el Gobierno de España, los 10.000. Fíjese, ya no a los presidentes de las comunidades autónomas, que creo que es por decencia de lealtad institucional, ni a los consejeros, no, se lo dijeron a los directores generales de Fondos Europeos. A día de hoy, señor Ahumada, usted me preguntaba. Yo no sé cómo han hecho ese reparto. No tenemos el cálculo de cómo lo han hecho. Yo lo que sí le puedo decir se lo he contado. A España le llegaron un 26% de los recursos, con una población de un 10%, en números redondos, un 2,6; a

Andalucía, el 18, y le ha tocado el 18,81; con lo cual, yo por eso les digo a ustedes que, si ustedes consiguen más de los 1.881 millones de euros que nos deberían corresponder, que nosotros les brindamos que ustedes dos decidan en qué invertimos, lo que supere los 1.881. Pero no me digan que ha sido un reparto justo.

Señor Ahumada, a ustedes les parecerá bien o mal lo que hemos hecho, que eso yo lo respeto, pero que nosotros desde julio —y yo no vengo a confrontar, pero estaría en un aprieto, y creo que tengo que contestar—, en julio nos reunimos con el presidente. En enero hemos tenido la comisión. En esa conferencia sectorial no hay nada, solamente la aprobación del reglamento, que fue en contra de todos, todos, unánime, unánime estábamos en contra de ese reglamento, todos, ¿eh? Eso es para planteárselo. Todas las comunidades del color que fuera. Yo creo que eso ustedes se lo tendrían que plantear.

Y usted, señor Ahumada, sabe perfectamente lo que hemos hecho en este tiempo. Lo que hemos hecho en este tiempo es intentar trabajar para tener la propuesta. Ustedes, señor Ahumada, porque el Partido Socialista, no, pero ustedes sí que fueron a esas reuniones en las que le contamos cómo íbamos a trabajar. Y mientras otros no han hecho nada en siete meses prácticamente, hasta que han aprobado el decreto —y no se lo tomen como una crítica, sino como dato objetivo—, los demás hemos intentado construir.

Y, señora Ferriz, no somos los únicos que hemos mandado proyectos. Yo he visto al presidente de Valencia, de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, decir que tenía no sé cuántos proyectos, que los remitían. Es más, en la reunión que tuvimos con Céline Gauer, que el señor Manuel de la Rocha no intervino prácticamente, porque todo el peso fue de Céline Gauer, le dijimos algunas comunidades —no una, varias— cómo le remitíamos. Y nos dijo que por correo electrónico. Oiga, nosotros hemos cogido eso y lo hemos remitido. No obstante, ¿ustedes quieren ver ese trabajo? Ese trabajo es público, no hay ningún problema. Ustedes cuando quieran lo podemos compartir. No tienen ningún problema. ¿A ustedes les parece una barbaridad? Lo que parece una barbaridad es que ustedes nos planteen que nos quedemos siete meses así, cruzados de brazos, eso sí que sería un engaño. Nosotros estamos trabajando.

Y, mire, no trabajamos más y no paramos porque todavía el Gobierno de España no nos ha dicho cómo va a repartir el dinero. Todavía no nos ha dicho cómo va a repartir el dinero, todavía no se ha certificado para que podamos activar en el presupuesto el REACT. Oiga, ¿de eso son conscientes, de verdad, de lo que me están diciendo?

Y ha dicho una cosa..., es que yo escuchaba al señor Ahumada y era como la explicación que tengo que dar cuando me pregunten qué es lo que ha hecho el Gobierno de España. Es que parece que esto no va, es que esto es el Gobierno de España el que tiene que..., estamos esperando a que las sectoriales del MRR nos digan cómo va, estamos esperando a que alguien nos diga en el PERTE cómo va. Es que no sabemos nada. De verdad, yo mira que he hecho una primera intervención muy plana para intentar no confrontar y buscar cosas positivas, pero, hombre, que ustedes ataquen, que de alguna manera están representados en el Gobierno de España, que ataquen a la Junta de Andalucía, que no ha parado, que hoy mismo aprobó un decreto de simplificación para intentar ser más ágiles.

Mire, señora Ferriz, el no del Partido Popular o de Ciudadanos no era al decreto ley, no era a lo que estaba ahí, era a lo que no estaba y debía estar, a esa autoridad independiente que nos permitiese a todos que no estuviésemos siete meses después sin saber lo que hay. Era el no a la no participación de las comunidades autónomas, era el no a una *España puede* de manera unilateral, era un no a hacerlo yo por mi cuenta solo.

Eso era el no. No al decreto. Si el decreto es un decreto técnico, como usted ha dicho. Ese no es el problema. Lo que buscábamos era esa cuestión. Y eso es lo que le planteamos.

Muchísimas gracias, presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Turno ahora para los grupos no proponentes. La señora Piñero, por Vox, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, gracias por su explicación.

Desde Vox reiteramos nuestra postura. No nos interesan las políticas partidistas ni los falsos autologros. Cuando lo que verdaderamente se discute hoy aquí es el pan de cada uno de los españoles, en este caso, de los andaluces, que se ven ahogados ante unas restricciones asfixiantes que no les permiten siquiera trabajar. De nada sirve exponer la futura llegada de miles de millones a través de distintos programas y planes europeos, cuando todo eso provoca el retraso de las administraciones, de los pactos y de los acuerdos, para que el verdadero objetivo se cumpla, que es ayudar a cada una de las familias andaluzas.

Entendemos que, para el resto de los partidos, tanta convicción es muy desconcertante. España y por ende Andalucía necesitan estas ayudas urgentemente.

La pésima gestión de este Gobierno ha agravado las consecuencias de la epidemia. Los datos de la EPA publicados en Andalucía, hasta el momento, muestran que la tasa de paro está en un 22,24%; siendo una de las más altas de España y muy lejos de la media del 13,7. Además, de los 98.821 trabajadores que están en ERTE.

Esta emergencia social y económica requiere una respuesta lo más rápida posible. No hay tiempo que perder. España tiene que diseñar, asignar y ejecutar fondos por valor de 140.000 millones en el marco del Plan Europeo de Recuperación, llamados los Next Generation. Y, posteriormente, Andalucía, en sus competencias, hacer todo lo posible para facilitar que esos ingresos lleguen a las casas andaluzas a la mayor brevedad. Y todo ello lejos de las políticas deficientes y burocráticas que caracterizan al Gobierno de la nación durante su legislatura en relación con las ayudas sociales.

Se trata de un reto mayúsculo, teniendo en cuenta que desde 2014 al 2020, apenas logramos certificar 20.000 millones de euros para España. Los Presupuestos Generales del Estado prevén ingresar de forma real este año casi 27.000 millones con cargo a los fondos de recuperación, más que los siete años anteriores juntos, y todo en el frenético tiempo de once meses.

De este modo, sería más conveniente que tomásemos una postura madura y responsable para los andaluces, y propiciemos no solo una inversión eficaz de las empresas y los autónomos, sino que proporcionemos a los andaluces una gestión sensata, fuera de toda burocracia y repleta de respuestas sólidas y generosas.

No nos escuchan cuando decimos que siempre defenderemos los intereses de los andaluces y no de los partidos. Debemos escuchar al ciudadano de la calle, al que pide trabajar y se le prohíbe, al que quiere abrir

su comercio y se lo impiden con restricciones. Las ayudas no entienden de políticas sino de necesidades inquestionables para todos los andaluces.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora de réplica para los grupos proponentes. En primer lugar, para el Grupo Adelante Andalucía, lo hará el señor Ahumada Gavira.

Señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, gracias, señor presidente.

Yo creo que mis primeras palabras van dirigidas al consejero, al Grupo Ciudadanos y al Partido Popular. Yo creo que desde julio se sabe y parece que no se quiere comprender. No va a haber un reparto con los fondos Next Generation por comunidades autónomas. No lo va a haber. Va a haber un proceso de competencia competitiva, con lo cual es muy importante forjar una buena línea estratégica y unos buenos proyectos para que cuantos más proyectos se queden en Andalucía mejor, y que no quepa duda que ahí vamos a estar todos. Con lo cual que no se hable de maltrato a Andalucía cuando..., no es que no se haya hecho el reparto, sino que no va a haber reparto, lo que hay que saber es competir, hay que saber pedir, hay que saber. Porque, fíjense, en esos ochenta y tantos mil millones de euros que se han elevado desde la oficina de Next Generation van mejoras en una plaza para adecentarla estéticamente, van proyectos de esos, o de mejora de una cubierta de un pabellón. ¿Esos son fondos de recuperación y de resiliencia? No lo son. Y, ojo, le digo, de dos alcaldías de Izquierda Unida, para que no haya duda. No lo son, yo se lo he dicho al alcalde. Pero es que ¿cómo habéis podido ustedes validar esos proyectos y enviarlos? Para engordar, para tener que Andalucía pide ochenta y tantos mil millones de euros y que las expectativas nunca se puedan cumplir, nunca se puedan cumplir porque es que no hay, no hay 80.000 millones de euros. Y Andalucía no se va a quedar con más del cien por cien.

Por lo cual, fíjense, yo creo que seriedad, se lo decía la compañera del Partido Socialista. No creo que hayamos venido a confrontar, no es nuestro estilo del tirón, no. Es que, desde entonces hasta ahora, o bien no se ha querido comprender o bien no se ha sabido o no se quiere comprender, y es que no va por ahí. Hay que buscar una estrategia andaluza, hay que sentarse en el para qué necesita Andalucía. Y, ojo, es lo mismo que decíamos desde el inicio. Creo que de esto hemos debatido mucho y siempre hemos dicho lo mismo, hay que sentarse en el para qué. Y ni escuchándole a usted, ni escuchándoles a los grupos encontramos ese para qué.

He escuchado aquí de una portavoz de un grupo que sustenta al Gobierno, entiendo que habrá proyectos que seguirán algunas líneas de las marcadas por la comisión, entiendo. No, a ver, o se sabe o no se sabe. Si son Gobierno sabrán si los proyectos siguen esas líneas o no se siguen. Y transparencia, no es que lo pidamos, es que esa relación de proyectos debería mostrarse de manera transparente, porque si este portavoz,

con unas alcaldías que son importantes, un centenar de alcaldías, sabe de casos que no son proyectos que deberían haberse enviado, cuántos casos podrá haber.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Turno del Grupo de Ciudadanos. Para ello toma la palabra la señora Rodríguez Aguilar.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

Perdóneme la voz, pero... Voy a hacer porque...

[Intervención no registrada.]

... voy a intentar terminar. Efectivamente, estoy... Hay algo en lo que estoy completamente de acuerdo, tanto con la señora Ferriz como con el señor Ahumada, y es que, efectivamente, lo que necesitan los andaluces es la base de todo lo que hagamos, o sea, este Gobierno tiene que funcionar en base a lo que necesitan los andaluces, porque se supone o se presupone que los políticos estamos aquí para hacer que las cosas funcionen y lleguen a estar al servicio, las cosas funcionen, y estamos al servicio de los andaluces. Y eso es algo que no debemos olvidar en ningún caso, ni cuando estamos en el Gobierno ni cuando somos diputados en un grupo parlamentario.

Efectivamente, les piden una serie de proyectos, les piden una serie de explicaciones que yo creo que se han dado, pero si no lo son suficientes, yo estoy segura que usted las va a dar, las va a poner sobre la mesa, porque están ahí. Y no son ventas de humo, como algunas veces nos dicen, ¿no?, que vendemos humo y propaganda.

Se hablaba de la estrategia política, yo creo que la estrategia política aquí hay que dejarla de lado, evidentemente, porque estamos hablando del bien de los andaluces en una situación en la que Andalucía se encuentra mucho peor de lo que estaba, porque, como lo que hemos dicho, Andalucía ya estaba en una situación delicada. Y si a eso le sumamos que cuando empieza a levantar vuelo, nos viene una pandemia que nos arrastra, pues, efectivamente, hay que poner los pies en la tierra y hay que terminar de recoger todo ese barro que ya tenía Andalucía para empezar de nuevo a florecer.

Confío en que los proyectos que se llevarán a cabo no serán proyectos que no tengan nada que ver con la recuperación y la reconstrucción de Andalucía. He dicho que entiendo, porque entiendo que si se aprueba una serie de..., en un informe, una serie de puntos pedidos por la sociedad andaluza, que se aprueba en este Parlamento, pidiéndonos una por unas cosas que necesitan los andaluces, yo entiendo como grupo parlamentario que este Gobierno va a cumplir con esas necesidades, porque para eso está el Gobierno, para cumplir con las necesidades de los andaluces, señor Ahumada.

Es lo único que he dicho, que entiendo y comprendo que efectivamente gran parte de ese informe de recuperación y reconstrucción de Andalucía se intentará llevar a cabo con..., se va a llevar a cabo con el presu-

puesto de Andalucía en muchos de los puntos, y se intentará retirar de estos fondos para poder cumplir con aquellos que no podemos llegar con los presupuestos que se han puesto sobre la mesa.

Muchas gracias, señor consejero.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora diputada.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, la señora Hidalgo Azcona tiene su turno de réplica.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, responderle al señor Ahumada y reiterarle lo que efectivamente le he dicho esta mañana, que me ha convencido usted totalmente. Y es que han perdido una de las siglas de su partido, de Adelante Andalucía, precisamente la «A» de Andalucía, porque decir aquí, hoy, en vivo y en directo que el reparto lo considera justo, me refiero a los fondos REACT, ¿considera usted justo, de verdad, que a Andalucía le recorten 1.319 millones de euros de los que le corresponden de los fondos REACT? Ahí sí se han repartido a las comunidades autónomas. Y la señora Montero, por su capricho, de forma unilateral ha decidido que Andalucía se merece un recorte de 1.319 millones de euros. Eso no es defender a Andalucía, señor Ahumada, eso es traicionar a esta tierra.

Y a la señora Ferriz decirle únicamente que le puede gustar, o no, cómo trabaja este gobierno de Andalucía, pero acusarnos de no trabajar, tiene usted también —como me ha dicho esta mañana— mucho cuajo.

En fin, para este grupo parlamentario la situación actual es sumamente preocupante, y no queremos ser alarmistas, pero si este Gobierno de España no actúa de inmediato subsanando los graves errores que ha cometido durante estos seis meses, los fondos europeos podrían peligrar. Porque no olvidemos que los recursos europeos previstos tienen un límite temporal para su ejecución y certificación, mientras los fondos *Next Generation* se podrán ejecutar hasta 2026, los fondos REACT deben ejecutarse en las anualidades 2021 a 2023. Sería un error, un grave error que, por parte de este Gobierno de España, pagaríamos caro, muy caro todos los españoles, si perdiéramos un solo euro.

Señor Bravo, tras sus dos intervenciones y la del resto de los portavoces, este grupo parlamentario lo tiene muy claro. Y nuestras valoraciones o conclusiones son muy sencillas. El señor Sánchez falta a la verdad de forma reiterada y sistemática, desde el inicio de su gestión, engañando a los andaluces. La gestión del Gobierno de España acerca del modelo de gobernanza ha sido nefasta durante estos primeros seis meses por no decir inexistente. Falta de rigor y transparencia, sobre todo en lo concerniente a los criterios de reparto y distribución de los fondos *Next Generation*. Y, por último, falta de información y de lealtad institucional. Sánchez anuncia lo que quiere, como quiere y donde quiere, sin observancia alguna del principio de lealtad institucional y sin observancia del respeto a las máximas autoridades, entre otras, a los presidentes del Gobierno o incluso los autonómicos y las autoridades autonómicas competentes en materia de financiación europea, a las que ni siquiera convocaba en más de una reunión.

Es también un grave síntoma de deslealtad institucional y oscurantismo que la señora Montero —como he dicho antes— anuncie de la noche a la mañana, sin previo diálogo ni aviso, ni debate ni consenso con las comunidades autónomas, un reparto unilateral de los fondos REACT. De nuevo, el Gobierno del señor Sánchez comete un atraco a mano armada con Andalucía, ya que de los 3.200 millones que nos corresponden de estos fondos, nos adjudican tan solo 1.881, por lo que sufrimos —como he dicho antes— un recorte de 1.319. Y, encima, nos venden la burra y pretenden seguir vendiéndonos la burra hoy aquí, vanagloriándose que somos la comunidad autónoma que más recursos recibe, cuando el gobierno socialista del señor Sánchez ya nos ha recortado, en apenas tres años, más de 20.000 millones.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Hidalgo, tiene que terminar.

La señora HIDALGO AZCONA

—Sí, termino.

Son 537 de IVA, 222 millones de los planes de empleo, 15.000 que tienen previsto, lo veremos, recortarnos de los fondos *Next Generation*, sin olvidar los 4.000 de financiación autonómica y los 1.319 del fondo REACT.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno de réplica para el Grupo Parlamentario Socialista. La señora Ferriz Gómez tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Miren, yo no voy a entrar en la dinámica de la confrontación. Yo se lo vuelvo a plantear, miren, yo no le he dicho que sea la única comunidad que ha presentado proyectos, Andalucía. Eso no se lo he dicho. No me juegue usted al juego de palabras, porque no lo he dicho. Le he dicho que es la única comunidad autónoma de España que no está haciendo un trabajo serio, y se lo acabo de argumentar.

Mire usted, ustedes han llamado a los ayuntamientos y a las diputaciones a presentar proyectos, si los he contado, 2.168 proyectos, más los 151 que han presentado ustedes, 86.000 millones para un reparto de 70.000. Y le pregunto, si usted acaba de decirnos en su exposición inicial que la estrategia que hay en Europa es digitalización, resiliencia y ecología, ¿me quiere usted explicar, de verdad, si detrás de esos 2.300 o 400 proyectos existe de verdad un proyecto de comunidad autónoma donde hayamos analizado si verdaderamente dentro de los ejes que nos han marcado de actuación la Unión Europea, nosotros tenemos una capacidad

de aprovechar, de oportunidad para mejorar esta tierra? Yo creo que no, consejero. Yo creo que ustedes lo han hecho al peso, y se lo ha contado el señor Ahumada. Ustedes han hecho al peso y han dicho: venga, proyectos para todo. Y creo, sinceramente se lo digo, han engañado ustedes a los ayuntamientos, a las diputaciones y a la opinión pública, porque esto no es un trabajo serio, consejero.

Mire, me dice usted los motivos por los que votaron en contra del real decreto, si es que a ustedes los conocemos, si es que ustedes llevan poniendo piedras en el camino. Su partido lleva poniendo piedras en el camino desde que empezó esto. Intentaron por todos los medios que Europa no dispusiera de los 140.000 millones de euros que van a llegar a España. Después, intentaron que se pusieran durísimas condiciones a los fondos. Por si esto fuera poco, también hicieron lo posible por que no se aprobaran los Presupuestos Generales del Estado, y ahora presentan ustedes este paquete de mil medidas.

Le pregunto, a lo mejor sería..., esta mañana el Partido Popular ha propuesto una autoridad independiente. A lo mejor para esto hace falta una autoridad independiente en Andalucía, para que haya alguien velando por que el proyecto y el tren que pasa con estos fondos se aproveche para esta tierra, que es una oportunidad de futuro en una tierra que lo va a pasar especialmente mal. Pero ustedes decidieron, en el trámite de los presupuestos —que es cuando ustedes tenían que haber traído este debate—, ustedes decidieron, en un acuerdo, hablar esto con Vox; ni siquiera con el resto de partidos. Y eso es así, señor consejero. Y yo le digo: no me parece serio. Creo que ustedes, como Gobierno, están en el regate en corto, en la confrontación con el Gobierno de España —usted, con esa retahíla de que no lo informan—, pero, al final, ustedes no están haciendo su trabajo. Aquí hay un trabajo que hacer, con unas líneas estratégicas de la Unión Europea, y ustedes, hasta la fecha, lo único que han hecho es, al peso, presentar una infinidad de proyectos, por una cantidad que es una barbaridad y que sobrepasa el dinero para todo el Estado. Ni me parece serio..., me parece, desde luego, que ustedes no están en lo que tienen que estar. Y creo sinceramente que este Gobierno va a perder..., no su Gobierno, esta tierra va a perder una oportunidad que, desde luego, vamos a tener, de las pocas que nos va a ofrecer..., de las pocas cosas buenas que nos va a ofrecer, desde luego, esta pandemia.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Y cierra la comparecencia el señor consejero.

Para ello, tiene cinco minutos, señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidente.

Y muchísimas gracias a todos los portavoces por el tono de su intervención, por las propuestas que han hecho, por la posibilidad de seguir creciendo en el desarrollo de esto. Yo, si me permiten, hago algunos análisis, ¿de acuerdo?, por intentar.

Evidentemente, señor Ahumada. Hombre, muy listos tampoco, normales. ¿Usted cree que ese proyecto de una plaza, que no es financiable, que no cumple, va a estar en eso? No, nosotros hemos mandado 151 proyectos, aquellos que cumplen los parámetros que la Unión Europea ha marcado. Hemos mandado 151; hemos hecho un cribado, evidentemente. Hombre, usted nos conoce ya un poco. Hacemos presupuestos, cumplimos las normas, llegamos a acuerdos... Somos gente normal; seria y normal. Entonces, usted sabe que lo que estaba diciendo no respondía a la realidad, supongo que es el tono del debate. Usted ha dicho una cosa que no responde a la realidad tampoco, que ha dicho: «Oiga, el reparto del Next Generation no se va hacer por comunidades». Señor Ahumada, yo estoy ofreciéndoles la información que ustedes quieran. Esto son las reuniones que se ha planteado desde las sectoriales para hacer el reparto del mecanismo de recuperación y resiliencia. Es verdad que todavía no tenemos ninguna definitiva, pero aquí tiene importes —se lo pongo a su disposición—. Sí que van a repartir por comunidades autónomas. Si quiere, yo le cuento. Ahora mismo, salvo que lo cambie la ministra, para movilidad eléctrica, para fuentes de suministro, 70 millones de euros para Andalucía; para compra de vehículos eléctricos, 70 millones. Yo estoy dispuesto a ofrecerles toda la información, para que ustedes no vuelvan a decir algo que sea erróneo, por el bien de ustedes y por el bien nuestro, para que aportamos todos.

Estoy de acuerdo que es la Comisión de Reconstrucción la que tiene que marcar. Entre eso y las líneas que marca Economía, tenemos que... Ojo, y todo bajo la premisa de Europa, que lo ha dicho: sanidad, educación, políticas sociales, reactivación económica, transformación digital y transformación verde. Si esto es lo que hay, esto lo que ha dicho Europa: todo lo que entra ahí, entra; todo lo que no está ahí, no entra.

La compañera de Vox. Evidentemente, los ciudadanos, porque, fíjese, yo, hace ya mucho tiempo —y puede cogerse mis intervenciones la señora Ferriz— hablaba que este dinero era de los españoles; no del Partido Socialista en el Gobierno de España, o de Podemos; o del Partido Popular y Ciudadanos en Andalucía; no, siempre dije de los españoles. Y cuando la señora Ferriz me dice que esto es que nos han engañado, entiendo que se está refiriendo al partido del Gobierno de España, que es el que no nos dice los datos; que él ya tiene datos, que él ya podría haber repartido ese dinero, que todavía no ha repartido con nadie. Es que no sabemos cuánto; mientras no nos lo digan, no podemos ir. Sin embargo, nosotros hoy ya hemos aprobado en el Consejo Gobierno un decreto ley para poder volar, para intentar ir lo más rápido. Usted me dice a mí, señora Ferriz, que hagamos una autoridad independiente, aquí, en Andalucía. Por supuesto, pero escúcheme, por supuesto. Si usted me consigue que la pongamos en el Gobierno de España nosotros no tenemos...

[Intervención no registrada.]

No... ¡Hombre, a usted no! Usted no quiere autoridad independiente, señora Ferriz, usted...; lo que acaba de decir: usted no quiere autoridad independiente. No pasa nada. Nosotros no tenemos ningún problema, en cuanto a autoridad independiente. Y sabe usted perfectamente que no engañamos a nadie.

Le he dicho el reparto del REACT o no el reparto del REACT, de los 1.881 millones de euros. Yo aquí, si quieren, nos quedamos —para que no sea lo que yo digo, lo que dicen ustedes— en lo que dice el gobernador del Banco de España. A todos creo que nos da..., ¿no?, les da tranquilidad a todos, es una persona independiente, no es de ningún... ¿Ah, el gobernador del Banco de España...? Señores socialistas, ¿el gobernador del Banco España...? ¿Usted, señora Ferriz, me dice que el gobernador del Banco de España no es una persona independiente?

[Intervención no registrada.]

Sorprendente. Si ustedes ya... No creemos en las instituciones ya. O sea, la AIReF, la AIReF, cuando a ustedes les interesa...

[Intervención no registrada.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor. Ustedes saben..., ustedes saben perfectamente que en esta comisión no aceptamos ninguna interpelación. Así que...

Es verdad que el señor consejero ha hecho una pregunta retórica, ya está. Yo creo que el señor consejero tiene que tener en cuenta que no hay más turnos, ¿de acuerdo?

Así que, señorías, yo les pido, por favor, que dejen terminar al señor consejero su exposición, que además está en su turno de palabra. ¿De acuerdo, señor consejero?

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Le pido disculpas, señora Ferriz. No pretendía interpelar y dejarle sin oportunidad. Veía su cara, y lo hacía, pero no buscaba..., pero no buscaba..., no buscaba eso, ¿vale? No quiero yo..., no quiero yo molestarle, o que usted se moleste conmigo.

Decía el gobernador del Banco España:

«Comenzando por la cuantía, es importante contextualizar el elevado volumen de recursos que el programa Next Generation pone potencialmente a disposición de varios países europeos —entre ellos, España—. En concreto, solo la parte que adopta la forma de transferencias triplicaría, aproximadamente, el gasto en inversión que el conjunto de Administraciones públicas acometió en 2019» —que hasta la fecha nosotros no sabemos, y tenemos que ejecutar tres veces—. «Existe el riesgo de que los países tengan dificultades para absorber una cantidad tan ingente de fondos, para lo que es crucial que se reduzcan los cuellos de botellas en las Administraciones, así como que se diseñen procesos de licitación pública que sean eficientes y rápidos. La absorción no es solo una cuestión nacional, vinculada a la tradicional capacidad de ejecutar los fondos recibidos, en su mayoría, por parte de entidades regionales públicas». El propio gobernador del Banco de España dice: «Actúen rápido, no esperen siete meses». Nosotros ya hemos actuado, tenemos proyectos, tenemos nuestro real decreto, tenemos las estructuras, tenemos la contratación, tenemos los sistemas, y estamos esperando a que el Gobierno de España nos comunique de alguna manera cuándo podemos empezar. Solo tenemos la distribución del REACT, sin conocer el reparto y sin saber cuándo podemos ejecutar. Siete meses, señora Ferriz, señor Ahumada; cuanto antes empezemos, mejor. Yo a su disposición, enteramente a su disposición. Estamos deseando empezar, porque, como bien decía, es la oportunidad de los andaluces, y esa no se la puede privar nadie. Y cuando digo nadie, es nadie les debe privar de ello.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 334

XI LEGISLATURA

16 de febrero de 2021

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Con ello ha finalizado el debate de esta primera de las comparencias.

11-21/APC-000436. Comparecencia del consejero de Hacienda y Financiación Europea, a fin de informar sobre ejecución de los Fondos Europeos del ejercicio 2020

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a pasar a la segunda comparecencia, que es una solicitud que, en este caso, sustanciará solo el Grupo Parlamentario Socialista. Se pide la comparecencia del señor consejero de Hacienda y Financiación Europea ante esta comisión, a fin de informar sobre la ejecución de los Fondos Europeos del ejercicio 2020.

Su señoría, consejero, tiene la palabra.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señorías.

Analizamos a continuación la ejecución, tal como se planteaba, de la partida de los fondos europeos. Por anualidades, la ejecución de fondos europeos, a afectos de obligaciones, se ha incrementado progresivamente desde que inició el nuevo Gobierno. Así pues, a 31 de diciembre de 2018, las obligaciones devengadas ascendían a 2.380 millones de euros —31 de diciembre de 2018, 2.380 millones de euros—; con una media anual de ejecución de 476 millones de euros. Esas son las cantidades en las que trabajamos, quitando el año 2014, para no hacer un juego raro que, si quieren, luego explicamos. A 31 de diciembre del año 2019 las obligaciones acumuladas eran 3.766 millones; un incremento de 1.386 millones de euros en el año 2019, aumentando la media desde los 476 hasta los 627,2. Y a 31 de diciembre del año 2020, la cifra acumulada de obligaciones sobrepasa los 5.120 millones de euros, incrementando la media de los 476 a los 637 del año 2019, y, con el esfuerzo hecho en el año 2020, se ha incrementado hasta 731 millones de euros. Estos datos confirman la tendencia ascendente que llevamos desde que este Gobierno inició su andadura, con nuestros errores, pero creo que también con nuestros aciertos. En dos años hemos conseguido duplicar la ejecución de fondos europeos en términos de obligaciones devengadas.

Iguals datos encontramos en materia de certificación y cumplimiento de la N+3. A 31 de diciembre de 2020, Andalucía cerró con más de 3.220 millones de euros, certificaciones a Bruselas. Esto supone multiplicar por más de dos la media anual certificada por el anterior Gobierno, pasando de apenas 380 millones a 31 de diciembre del año 2018 a 850 millones de media anual en el año 2019 y en el 2020.

Pero, señorías, he decir que durante 2020, en materia de fondos europeos hemos hecho más que ejecutar y certificar gasto —creo que también es importante explicarlo—. Durante el pasado año, también hemos adaptado nuestros programas operativos al primer impacto de la crisis presente, y seguimos actualizándolos para hacer frente a los retos que se nos presentan en los siguientes años. Es decir, no solamente ejecutar; certificar y modificar nuestros programas operativos para dar respuesta —como bien hablaban todos ustedes anteriormente— a los andaluces y a sus necesidades. En ese sentido, debemos recordar que la Junta de Andalucía ha reprogramado todos sus programas operativos, incorporando y aplicando los cambios le-

gislativos aprobados por la Unión Europea desde marzo del año pasado en los cuatro fondos estructurales y de inversión: Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo, Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural y Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Estos cambios legislativos están dirigidos a adaptar los fondos estructurales a la nueva situación de crisis, flexibilizando su uso y facilitando su absorción, que yo creo que es lo que todos aspiramos de la comparecencia anterior. Por ejemplo, se hizo elegible el gasto sanitario y educativo destinado a COVID-19. ¿Estamos todos de acuerdo? Entiendo que sí. También se incrementó la tasa de cofinanciación europea al cien por cien para Feder y Fondo Social Europeo. ¿Estamos de acuerdo? Entiendo que todos. Asimismo, se aprobaron nuevas medidas de apoyo a las pymes y autónomos, así como otras medidas específicas para el sector rural y pesquero. Yo creo que era algo que todos lo que estamos aquí reivindicábamos, solicitábamos, y que por eso el Gobierno hizo algo que era, seguro, de común acuerdo, aunque no hubiese un documento que lo reflejase.

Señorías, el resultado de 2020 se ha conseguido pese al impacto de la crisis sanitaria del COVID, porque yo creo que también hay tener en cuenta cuál es la situación del COVID, cuál ha sido la situación de bloqueo que han tenido las administraciones y lo que eso ha significado, porque hay que hacer justicia también y ser sensatos, tanto a nivel nacional, autonómico y local, porque el efecto ha sido para las tres administraciones. En este sentido, las administraciones hemos tenido que adaptarnos de forma muy rápida a esta nueva realidad, la cual sigue mutando día a día, porque también hay nuevas circunstancias a las que nos tenemos que adaptar. Por eso la pandemia, como decía, ha afectado a la ejecución de los fondos europeos, y es que los fondos europeos no dejan de ser partidas del presupuesto de la Junta Andalucía financiados por Europa, pero ejecutadas por la Administración andaluza, que, como hemos visto, se ha visto afectado por la crisis y muy especialmente por los más de tres meses de suspensión de los plazos administrativos, que sin duda es una dificultad para todas las administraciones, como consecuencia de las medidas sanitarias que hubo que adoptar en el primer estado de alarma. Esto ha supuesto, a pesar de los números que he dado, los buenos números que le hemos dado, ha supuesto sin duda una ralentización durante, al menos una cuarta parte del año, de parte de la actividad de la Administración. En concreto, de aquella en la que intervenían o directamente dependía de terceros, de los sectores privado y público, impactados de lleno por los estados de alarma.

En materia de fondos europeos especialmente afectados se ha visto la convocatoria, por ejemplo, de subvenciones en los cuatro fondos que exigen a los beneficiarios ejecución de infraestructuras, por ejemplo, tenía sus limitaciones también para actuar, y otras actuaciones también materiales que han sido impedidas durante los periodos de pandemia por el confinamiento o la clausura de determinados sectores productivos. Sin embargo, es cierto, el reloj de la Unión Europea ha seguido corriendo, y eso lógicamente nos obligaba a hacer ese esfuerzo para cumplir estos números que les he comunicado. Aun así, repito una vez más, a pesar de los contratiempos provocados por la pandemia, hemos cumplido y seguimos cumpliendo con los hitos de absorción de fondos requeridos por Bruselas, para atender, como no puede ser de otra manera, ese N+3 que tenemos comprometido.

Hemos conseguido ponernos al día, y prueba de ello son los datos de ejecución y certificación de fondos europeos por parte de la Junta de Andalucía este año, que, como anteriormente hemos explicado, al cierre del año 2020 alcanzan los 5.120 millones de euros de obligaciones devengadas, incrementando la media

anual, como he dicho, a 731 millones de euros, frente a los 476 ——fijese, 476 frente a 731, es un incremento creo que suficientemente importante como para que ustedes valoren— que había en el año 2018.

Por lo tanto, continuando con esta buena estela de gestión de los fondos europeos que venimos realizando desde el inicio de la legislatura, tenemos que continuar en esta labor, porque nos queda un enorme reto, porque esa baja ejecución que se produjo en años anteriores conlleva que en algún momento habrá que recuperar esa baja ejecución que se produjo, y esa baja ejecución se tiene que recuperar en el año 2021, 2022 y 2023, porque salvo que Europa nos dé la posibilidad de ampliar en un año ese ámbito, que está barajándose ahora mismo en el entorno de la Unión Europea, nosotros tenemos que recuperar en el 2021, 2022 y 2023 todo aquello que no se hizo en años anteriores. A lo que, como ya hemos hablado anteriormente y hemos debatido, tenemos que sumarle..., a ese esfuerzo de los deberes no hechos hay que sumar el esfuerzo de los 1.881 millones de euros que tenemos del REACT. Para que ustedes también se hagan una referencia de lo que tenemos de fondos europeos, de lo que tenemos que ejecutar y, sobre todo, lo que tenemos que certificar, para evitar que se pueda producir, como se ha producido en otros momentos anteriores, pérdida o no de recursos, que sin duda, lógicamente, los andaluces en ese sentido no nos perdonarían. Y yo creo que, como obligación y en la buena ejecución que tenemos que tener como Administración, nos obliga a dar la mejor de las cautelas.

Por ello, para finalizar esta primera intervención, recordar: hasta el año 2018, 2.380 millones de euros; hasta el año 2020 esa cantidad de 2.380 se ha incrementado a 5.120, más del doble de lo que había en apenas dos años. Si hablamos de la media, hemos pasado de 476 millones de euros a 731. Y tenemos el firme compromiso de intentar recuperar todo aquello que nos encontramos sin el desarrollo suficiente en el año 2018, para, como decía, en el 2021-2023 ser capaces de ejecutar.

Y quedo a su disposición para las propuestas que me quieran hacer.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Turno para el grupo proponente, y en su nombre, en el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramírez de Arellano.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, solo 700 millones de euros más certificados, ¿menos que el año anterior? Bueno, de eso hablaremos ahora. A estas alturas del año 2021 usted sabe ya el resultado del 2020, ya le ha enviado el Ministerio de Hacienda la información, y a finales de marzo tendremos la certificación de Madrid. El año pasado por estas fechas nos daba usted el resultado de 2019, que arrojó un déficit de 446 millones de euros, un 0,27% del PIB, por encima del límite fijado del 0,1%. Se libró usted de las consecuencias del incumplimiento por la generosidad de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que decidió ampliar el margen de déficit

para que los andaluces no sufrieran las consecuencias del desastre creado por su ministro Montoro en el sistema de información del IVA en años anteriores. Usted en ese momento se apresuró a informar de un superávit que en realidad no existía en sus cuentas, una práctica de desinformación que entendemos reprobable.

Este año, los datos que conocemos, hasta noviembre, que son los únicos que tenemos, esperamos los datos de hasta final de año, arrojan un sorprendente superávit de 853 millones de euros, con un gasto COVID de 866 millones de euros, por debajo de los recursos que ha recibido desde el Gobierno de España.

Estos datos han sido calificados por algunos comentaristas —no sin cierta sorna— como milagrosos. Desde luego, hablan bastante poco de su capacidad de gestión en medio de una grave crisis sanitaria, social, económica y de empleo. Capacidad de gestión que también se ha visto cuestionada por su nivel de ejecución del gasto. En la misma información del Ministerio de Hacienda se pone de manifiesto que solo han ejecutado un 78% de los gastos no financieros, por debajo del porcentaje que estaba ejecutando en noviembre de 2018 el anterior gobierno, cuando no había pandemia.

Es desolador el panorama particular de las inversiones. ¿Cómo es posible que solo hayan ejecutado el 36% del capítulo VI y solo el 43% del capítulo VII, después de haberlo reducido, con la que nos está cayendo y lo necesarias que son las inversiones? En el capítulo VI, las inversiones reales, les quedan a ustedes por ejecutar más de 900 millones de euros a un mes de finalizar el ejercicio 2020. Y es también indicativa de a qué se han estado dedicando ustedes durante este año la estadística de Seopan respecto a la licitación de obra pública en Andalucía. La licitación del Gobierno de España en Andalucía ha caído un 8,5% en 2020, del Gobierno de España. Las corporaciones locales andaluzas, la mayor parte de ellas con gobiernos socialistas, ha hecho un gran esfuerzo y han aumentado el montante de su licitación un 18,1%, corporaciones locales a las que ustedes han ayudado en una cantidad próxima a cero.

¿Qué ha sucedido con ustedes? Pues, según estas fuentes, su licitación ha caído nada menos que un 39,7% en 2020, quinientos millones de euros menos que en 2019. Ojo, cuando el resto de las comunidades autónomas han reducido solo un 16%,

En fin, un desastre de gestión que hace que se enciendan todas las alarmas y dudas respecto a los fondos europeos, que es de lo que aquí tratamos. Justo en el momento en el que se empieza a cerrar un marco, se inicia otro, y se esperan cuantiosos recursos de los fondos europeos de nueva generación, que les llevan a ustedes a una situación de agitación que no se corresponde ni tiene ninguna utilidad en el momento en el que estamos. Porque, por ejemplo, hablan ustedes de su gran anticipación por hacer un decreto..., un real decreto..., lo he dicho de manera equivocada, pero no apoyan el de Madrid. De tal manera que ante esa situación, que es habitual en ustedes, nuestra preocupación es grande.

Porque, mire, según la información que enviaron a la oficina presupuestaria de este Parlamento, sobre la ejecución presupuestaria suya hasta el mes de noviembre —esperamos pronto la de diciembre—, esta era la situación de los diferentes servicios de los fondos europeos. El servicio de gastos cofinanciados Feder estaba ejecutado al 29% en el mes de noviembre. Servicio 16, gastos cofinanciados con el Fondo Social, un 63%, con la que nos está cayendo, ¿eh?, y las necesidades que hay. Servicio 17, gastos cofinanciados Feder, solo un 37% de ejecución.

Desde septiembre es usted el responsable de la situación, señor consejero, antes le pedíamos la información al señor consejero de Economía y el hombre hacía lo que podía para intentar, en fin, distraer los he-

chos de la realidad, ¿no? Y nos preguntamos qué es lo que está sucediendo, qué es lo que ha sucedido. En los números que da en el contexto del año no nos sirven de nada si no me dice cómo se relaciona la cantidad certificada con el objetivo de certificación, que es lo verdaderamente importante. Sus intentos de dividir por números que usted se inventa, número de años o no sé qué, pues no nos sirven para nada. Usted, si quiere, puede dividir por el número de años que tiene el presidente de esta comisión, que no tiene nada que ver con la cuestión, pero no conducirá usted a ningún engaño.

De manera que dígame usted si ha cumplido el objetivo, y en qué proporción. Seamos operativos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Pero que no dividan por mi edad, porque entonces, evidentemente...

[Intervención no registrada.]

Saldrán muy bien, saldrán muy bien, porque tengo muy poca edad.

Perdonen la broma ya a estas horas, pero creo que nos merecemos también unas risas.

Bueno. Señor consejero, su turno de réplica. Tiene cinco minutos.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Presidente, muchas gracias.

Y gracias por el tono porque, como dice, tenemos derecho en estos momentos, y se pueden tener diferencias, y yo con el señor Ramírez de Arellano las tengo, pero creo que lo importante es la cordialidad y la capacidad de hablar.

Vamos a ver, en este dato, viendo su intervención y que me hacía referencia a la ejecución y al presupuesto —que ahora contestaré, para que no piense que no quiero contestar—, doy por hecho que usted en lo que son los fondos europeos está de acuerdo con lo que nosotros planteamos, porque se ha dedicado más a hablar del superávit de 2019, del déficit de este año, tal. Creo que comparte que hemos ejecutado mejor que lo que venía anteriormente, sin entrar en más crítica, y usted era el responsable y su gente..., y, oiga, se ejecuta mejor y más.

A lo que usted me ha preguntado, para ir directo también en esta parte. ¿Van a cumplir la N+3? Sí, para que usted no tenga ninguna duda. Sí, en los cuatro fondos, para que usted no tenga ningún tipo de duda. Es cierto, y usted lo conoce mejor que yo, que estamos en un momento en que los datos que tenemos no son definitivos, porque, como usted sabe, y a ustedes les ha pasado, hay algunas cuantías que se están todavía negociando con Europa para ver si las admite o no las admite, algunas cuestiones de gasto COVID, para que, si las admite, pues quedaremos mejor. Y si no, estaremos más cercanos al cumplimiento o con más holgura. Con lo cual, yo creo... Usted puede decir que yo divido o no divido, es un dato muy objetivo, lo que ustedes habían certificado desde el año 2014 hasta 2018, y lo que nosotros hemos certificado en 2019 y en 2020. Y en cuatro o cinco años ustedes han hecho lo mismo que nosotros en dos años. Con lo cual, no digamos me-

jor, sino diferente, diferente. Pero los resultados son buenos, son buenos. Ustedes han entrado en la dinámica de decir que todo esto es muy malo y, además, dicen que eso no es confrontar y que ayuda. Pues no sé cómo ayuda, no sé cómo ayuda, pero bueno, ustedes... Yo entiendo que esa es la oposición que tienen que hacer, y yo, como sabe usted siempre, señor Ramírez de Arellano, yo le..., Antonio, yo, vamos, le escucho porque creo que siempre aprendo y tengo que seguir aprendiendo, pero bueno.

Usted me hablaba del superávit del año 2019. Es que lo dijo el Ministerio de Hacienda, es que se lo dije. Ustedes dejaban un presupuesto, y eso..., y yo no le estoy interpelando, estoy haciendo una pregunta retórica, no es para que me conteste. Ustedes en el año 2018 fueron la única comunidad autónoma..., y usted era el consejero de Hacienda, y no me gusta ser tan directo, pero bueno, para decir las cosas como son.

Usted fue la única comunidad autónoma que no cumplió ninguna de las tres reglas fiscales: ni deuda, ni gasto, ni déficit. Claro, sorprende que usted me pida a mí explicaciones por el año 2019, un IVA que ustedes reclamaban, que se les reclamó, y que la ministra fue la que dijo que no nos daba el dinero, pero lo descontaba. Y nos permitió ser la única comunidad autónoma, fuera de las de régimen especial, que tenía superávit. Y a usted eso también le parece mal. Entonces, no sé qué es lo que quiere: si tenemos superávit, porque tenemos superávit; si tenemos déficit, porque tenemos déficit; si hacemos equilibrio, porque hacemos equilibrio. Es difícil, no pretendo yo satisfacerle en todo lo que usted me plantea, pero alguna vez me gustaría poderle dar el gusto, y que algunas cosas que usted me pida las pudiese cumplir, pero si no quiere que dé déficit, no quiere que tenga equilibrio, no quiere que tenga superávit, es imposible, no puedo hacerlo. Y me gustaría, bien sabe que me gustaría intentar atenderle.

Es verdad que usted me hablaba a mí de que no íbamos a hacer presupuestos, ¿se acuerda? «No van a hacer presupuestos, no van a ser capaces.» Hacemos presupuesto. «No, el presupuesto es electoralista.» Los presentamos antes de las elecciones, o después, para que no tuviesen carácter electoralista. Hasta ahora, en lo que son las predicciones no han sido las mejores.

Me habla del superávit de este año. Señor Ramírez de Arellano, usted sabe perfectamente, hombre, porque usted es una persona muy capaz, usted sabe perfectamente que esas cuentas no son, porque si usted mira mi cuenta el día 1 del mes, cuando me han pagado la nómina, aparece una cuantía que no es lo que yo tengo, evidentemente, porque me van haciendo cargos en la cuenta, y lo que importa es el crédito. Usted sabe perfectamente que en esa fecha se mandó el dinero del fondo COVID, y automáticamente se fue ejecutando.

Entonces, usted conoce perfectamente el funcionamiento de la casa, porque usted sabe los fantásticos profesionales que hay, y usted sabe cuál es el proceso de ejecución. Entonces, usted sabe que vamos a acabar por encima de su ejecución, y usted lo sabe, a pesar de la COVID, a pesar de los tres meses, y vamos a acabar por encima, señor Ramírez de Arellano. No sé si es lo mejor o peor, ya no entro, eso hace usted la valoración, pero que vamos a acabar mejor, seguro.

En cuanto al decreto ley, he intentado explicárselo, el no a qué era. Oiga, nosotros hemos aprobado hoy un decreto ley en el que simplificamos trámites, agilizamos, reforzamos el Tribunal de Recursos Contractuales, apostamos por hacer una oficina técnica y una dirección general de contratación. Yo creo que todo eso ustedes..., me gustaría conocer su opinión, pero yo creo que tiene que parecerle bien.

Y, mire, si entramos aquí..., por terminar. Le puedo decir una cosa, mire, en el año 2021..., para anticiparle, para no quedarme en 2020, que puedo jugar con ventaja, y ya sé lo que hay. Mire el compromiso que asumo.

El año 2021 será el primer año de los últimos siete que componen este marco operativo en el que la Junta de Andalucía certificará gastos a Bruselas durante el primer semestre del año de dos fondos tan importantes como Feder y Fondo Social. Y le puedo decir que tenemos listo para certificar durante el primer semestre del año, que no se había hecho nunca, 500 millones de euros en Feder y en Fondo Social Europeo. No solamente le cuento lo que hemos hecho, fíjese el compromiso que adquiero, 500, lo que ustedes no certificaban en muchos casos, nosotros, en el primer semestre. ¿Por qué? Porque, como bien dice, tenemos una enorme oportunidad que no podemos dejar escapar.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Turno de réplica para el grupo proponente.

El señor Ramírez de Arellano tiene la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias.

Señoría, yo no le digo que discrepemos, yo lo que le digo es que usted no dice las cosas o las dice mal. Eso es lo que le digo, ¿eh? Usted no ha dado los datos que le he pedido, nuestra pregunta es absolutamente concreta, y no responde. Lo digo porque es importante tenerlo en cuenta.

Por otro lado, ya estamos en un nuevo marco. De tal manera que yo a partir de ahora dividiré por el número de años que me apetezca a la hora de decir lo que usted ha ejecutado en el nuevo marco, ¿no? Cuestiones de ese tipo nos deben llevar a la seriedad, le insisto en lo que le decía antes.

Pero bueno, lo importante, señor consejero, le insisto en los datos. Servicio 11, le quedaban a usted por ejecutar 450 millones de euros. Servicio 16, le quedaban a usted por ejecutar 230 millones de euros. Servicio 17, le quedaban a usted por ejecutar 700 millones de euros de recursos estructurales, casi mil cuatrocientos millones de euros con un mes para acabar el año, y con superávit. Nos preguntamos cómo es esto posible.

Le digo lo mismo que le he dicho al consejero de Hacienda, perdón, de Presidencia antes, que es que son ustedes muy malos gestores, caóticos. Es difícil saber quién es responsable de las cosas en su Gobierno. Del tema del presupuesto hablaremos mañana, no corresponde a esta comisión. Usted ha presentado un presupuesto que es un presupuesto con menos recursos que los del año pasado. Eso es un presupuesto que tiene una... En fin, digo, no lo hablaremos aquí, lo hablaremos mañana.

Y de nuevo, como le he dicho a él, no solo son malos gestores, entonando siempre cantinelas triunfalistas, sino que también son malos para la economía, con y sin pandemia. Y le recuerdo a usted los mismos números que le he dicho a él. Con ustedes, las exportaciones cayeron un 2,2% entre 2018 y 2019, la primera caída desde 2015. La economía andaluza creció solo un 2,1% en 2019, frente al 2,8% en 2018. Las personas ocupadas con un empleo, según la EPA, crecieron solo un 1,5% en 2019, frente al 4% en 2018, lo que ocasionó que las personas desempleadas bajasen solo un 1,3% en 2019, frente a un 13,1% en 2018. De tal manera

que todos los indicadores ponen de manifiesto —olvidémonos de la pandemia— que con ustedes las cosas van peor, y que son peores gestores. Y le voy a decir por qué.

Dejémonos de divisiones, esas son cuestiones que usted utiliza para hacer sus titulares, y yo lo entiendo. Pero los hechos son: el nivel de certificación en el año 2018 respecto al N+3 era el 118% de lo que había que tener ejecutado..., certificado, en 2018. En 2019 ya era el 108%, ya habían perdido ustedes un 10% de margen. Y usted no es capaz de decirme en este momento... Me dice que ha cumplido, por lo tanto, si no me dice otra cosa ha cumplido al cien por cien. Por lo tanto, han perdido el margen que tenían... Salvo que me diga el número, que es lo que le insisto, y le vuelvo a preguntar, ¿eh?, que es lo que le insisto y le vuelvo a preguntar. Porque todo el resto de cantinelas de dividir, etcétera, no nos conduce a nada. Acostúmbrese usted, ustedes como Gobierno, a dar los números con naturalidad. El año pasado dijo usted el resultado del ejercicio y ahora se resiste a hacerlo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Y, para terminar la comparecencia, le damos el último turno de palabra al señor consejero. Para ello, tiene cinco minutos.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidente.

Y muchas gracias, señor Ramírez de Arellano.

Yo creo que sí que le he contestado. Me ha preguntado si la N+3 la voy a cumplir o no. Yo le estoy diciendo los datos, pero si es que vamos a... Le he dicho que en dos años hemos hecho el doble que usted. Con lo cual, tenemos que estar el doble de mejor que usted. Es que es así, es que no tiene más vuelta de hoja.

Usted me habla del año 2021-2027, vamos a ver si yo he entendido bien el mensaje que usted me dice. Usted me dice: mire, yo en el fondo euro... Ustedes, en el fondo europeo de 2014 a 2020, el 2014 y 2015 prácticamente no hicimos nada, eso es lo que usted me ha dicho. Entonces, usted entiende que yo sí, en 2021 y 2022, no hacemos nada de fondos europeos, será exactamente lo mismo que la gestión que hicieron ustedes. Entonces..., eso es lo que usted me ha dicho: que haga lo mismo que ustedes hicieron. Entonces..., yo no lo voy a hacer, como comprenderá, señor Ramírez de Arellano, vamos a intentar a empezar a ejecutar los fondos europeos del Marco 2021-2027 cuanto antes. En el momento que Europa nos comunique..., e incluso ya estamos trabajando en algunas cuestiones, que, si quiere, a título personal se las contaré, porque creo que le van a gustar y le van a interesar y, sobre todo, por su posición académica, estoy convencido que usted nos va a apoyar en ese punto, pero nosotros no vamos a esperar.

Fíjese, además, yo le doy datos objetivos: usted no aprobó presupuestos para el año 2019. Usted no cumplió ninguna de las tres reglas fiscales, fue la única comunidad autónoma. Diciéndole todo eso, en ningún momento yo le ponga un adjetivo calificativo a su gestión.

[Intervención no registrada.]

Esa es la gran diferencia. Yo le doy datos objetivos y usted reflexione. Y usted, continuamente, continuamente a mí me habla de mal gestor, malo para la economía...

[Intervención no registrada.]

Escúcheme, pero..., por favor...

[Intervención no registrada.]

Por favor, señor Ramírez de Arellano.

Yo, fíjese, yo le doy datos y usted...

[Intervención no registrada.]

Si yo les escucho, si yo no les interrumpo. Si esto es muy fácil, tampoco es tan complicado dejar hablar a la gente y, oye, debatir. Si no nos vamos a poner de acuerdo, no pasa nada. Pero enténdame, que yo intento respetar, señor Ramírez de Arellano, yo, hay cosas que usted... Y yo, también creo que ustedes me han visto, es que yo, en alguna comisión —no en esta que llevo, poco tiempo— pero en la Comisión de Hacienda, el señor Ramírez de Arellano, y la señora Férriz —que ha estado—, yo he reconocido cosas que ha hecho bien el Partido Socialista. Hasta la fecha, solamente ha conseguido, por decir la verdad, que una vez el señor Ramírez de Arellano me dijera que lo había hecho normal.

[Intervención no registrada.]

Una vez, pero... ¿Verdad señor Ramírez de Arellano? Eso yo se lo tengo que reconocer, lo que usted me dijo...

[Intervención no registrada.]

Porque lo hago casi todo mal, exactamente. Porque lo hago casi todo mal. *[Risas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—No, no, no. Estamos a las ocho de la tarde, no pasa nada; hay buen talante, no pasa nada.

Porque lo hacemos casi todo mal. Pues también tiene razón, señor Ramírez de Arellano, será que lo hacemos casi todo mal, pues oiga..., hasta cuando... Bueno, pues no pasa nada.

Pero, vamos a ver si yo consigo también sacar un concepto aquí: para nosotros, el equilibrio presupuestario es importante. ¿Por qué? Porque, además, en el año 2022 y 2023, con las liquidaciones negativas que usted sabe que nos dejó, que tenemos que pagar cada año 223 millones, por el año 2008-2009 —nos lo dejó, por esas liquidaciones negativas—, ahora nos va a pasar. Entonces, nosotros ¿qué planteamos?: «Oye, quizás sería conveniente estar en el equilibrio presupuestario». Cuando hablo de equilibrio presupuestario hablo de 0,1 arriba; 0,1 abajo, porque en un presupuesto de 40.000 millones, de euros, 150 millones arriba o abajo es difícil de ajustar hasta el último momento. Con lo cual, más o menos está aceptado que equilibrio presupuestario es 0,1 arriba; 0,1 abajo. Y yo le digo que nosotros vamos a acabar, la comunidad autónoma, ahí. Posiblemente eso sea de un malísimo gestor, pero yo es lo que entiendo que el Gobierno me ha pedido

que hagamos desde la Consejería de Hacienda: intentar ese equilibrio presupuestario, para estar preparados cuando venga el 2022 y el 2023. Y eso es lo que nosotros intentamos. Y usted da unos datos y me dice: «es que usted tergiversa los datos —más o menos me ha venido a decir— porque los datos que da...». Pero si yo le he dado datos: ¿vamos a cumplir la N+3? Vamos a cumplir la N+3. ¿Certificamos más? Certificamos más. Le digo, además, lo que vamos a hacer en el 2021, para que tenga usted información, y le digo todo lo que certificamos.

Pero, mire, usted dice: «Es que ustedes han bajado en el crecimiento». Le pregunto yo: ¿ha bajado la economía española en general? Sí. ¿Y nosotros estamos por encima del crecimiento de la media nacional? Sí, sí; claro, usted cuenta media verdad. Y, generalmente —y eso lo dijo usted una vez— las medias verdades son la peor de las mentiras.

Entonces, usted dice: «Oiga, y el empleo ha bajado, ha bajado el ritmo de crecimiento en el empleo». Sí, pero por encima de la media nacional. ¿Es bueno o no, si estamos siempre por encima de la media nacional en las cosas buenas? Sí. ¿Ha crecido la inversión extranjera en Andalucía en un 80%, frente a la caída nacional de un 60? Sí. ¿Eso es bueno? Sí. En Andalucía, en el conjunto de España, en el año 2020, de los autónomos, se han creado, netos, 2.500 —los que se han creado en positivo menos lo que se han perdido; el neto, 2.500—. ¿Sabe cuántos son en Andalucía? 9.000 autónomos nuevos, 9.000. Pero eso es que el Partido Popular y Ciudadanos somos muy malos para la economía, pero, sin embargo, la gente crea 9.000 puestos de trabajo.

Entonces, señor Ramírez de Arellano, creo que le he dejado acreditado, porque usted se ha dedicado a hablarme de presupuestos, que en los fondos europeos vamos bien. Comparto con usted que tenemos un enorme reto por delante y le agradezco todos los apoyos e ideas que me dé, porque seguro que usted las tiene, y a mí me harán conseguir los resultados mejor y será bueno para Andalucía y para los andaluces, que es lo más importante.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

Gracias por su comparecencia hoy en esta Comisión de Asuntos Europeos.

Gracias a sus señorías por su presencia.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión.

